

COMUNIDAD VISTA HERMOSA
MUNICIPIO DE PATULUL
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE
LIMÓN) Y PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL”

ELSA JULISSA TÁNCHEZ ERAZO

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

COMUNIDAD VISTA HERMOSA
MUNICIPIO DE PATULUL
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE
LIMÓN) Y PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2020

2020

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

COMUNIDAD VISTA HERMOSA
MUNICIPIO DE PATULUL
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ
VOLUMEN 3

2-86-20-AE-2018

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE
LIMÓN) Y PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL"

COMUNIDAD VISTA HERMOSA
MUNICIPIO DE PATULUL
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la

Facultad de Ciencias Económicas

por

ELSA JULISSA TÁNCHEZ ERAZO

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0742-2020
Guatemala, 18 de octubre de 2020

Estudiante
Elsa Julissa Tánchez Erazo
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Tercero, inciso 3.1 subinciso 3.1.4 del Acta 19-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 12 de octubre de 2020, que en su parte conducente dice:

3.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1°. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2°. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

27. 200912788-3 "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE LIMÓN) Y PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL", Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez, presentado por: Elsa Julissa Tánchez Erazo.

...

3°. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Porque sin ser merecedora de sus favores él me ha amado y acompañado en cada uno de mis pasos, por darme la fuerza, sabiduría, paciencia y permitir que todo suceda en su tiempo que es perfecto.
- A MIS PADRES:** José Tánchez y Udelia Erazo, porque con sus oraciones, amor, apoyo y consejos me han guiado en cada momento, los amo con todo mi corazón, este triunfo es de ustedes.
- A MI HERMANO:** Danilo Tánchez, por su apoyo incondicional a lo largo de mi vida y ser ejemplo que todo esfuerzo tiene su recompensa, gracias por enseñarme que lo que más agrada a Dios es, un corazón agradecido.
- A MIS HERMANAS:** Karen y Rina Tánchez, por creer en mí, que este logro y esfuerzo sea de ejemplo para su superación.
- A MIS AMIGOS DE EPS:** Lucía Díaz y Julio Rivera, por el excelente equipo de trabajo que conformamos, su incondicional apoyo y esfuerzo nos permite alcanzar esta meta, les deseo éxitos en su ámbito profesional y personal.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Por permitirme ampliar mis conocimientos, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas por forjar mi vida profesional.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
---------------------	----------

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

1.1	MUNICIPIO DE PATULUL	1
1.1.1	Localización y extensión	1
1.1.2	División política y administrativa	2
1.1.2.1	División política	3
1.1.2.2	División administrativa	9
1.2	COMUNIDAD VISTA HERMOSA	11
1.2.1	Antecedentes históricos	11
1.2.2	Localización y extensión	12
1.2.3	División política y administrativa	13
1.2.3.1	División política	14
1.2.3.2	División administrativa	15
1.2.4	Clima	15
1.2.5	Población	16
1.2.5.1	Población total y número de hogares	16
1.2.5.2	Población por sexo, grupo étnico y edad	16
1.2.5.3	Densidad poblacional	17
1.2.6	Migración	18
1.2.6.1	Inmigración	18
1.2.6.2	Emigración	18
1.2.7	Ecosistema	18
1.2.7.1	Agua	18
1.2.7.2	Bosque	19
1.2.7.3	Suelos	19
1.2.7.4	Flora y fauna	20
1.2.7.5	Orografía	20

CAPÍTULO II ÁMBITO SOCIAL DE LA COMUNIDAD VISTA HERMOSA

2.1	ORGANIZACIONES	21
2.1.1	Sociales	21
2.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	22
2.2.1	Educación	22
2.2.1.1	Alfabetismo y analfabetismo	23
2.2.2	Salud	23
2.2.3	Agua	24
2.2.4	Drenaje	24

2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	25
2.2.5.1	Alumbrado público	25
2.2.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	25
2.2.7	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	26
2.2.8	Cementerios	26
2.2.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	26
2.3	ENTIDADES DE APOYO	26
2.3.1	Estatales	27
2.3.2	Privadas	27
2.3.3	Internacionales	27
2.4	ANÁLISIS DE RIESGOS	27
2.4.1	Matriz de análisis de riesgos	27
2.4.2	Matriz de medidas de prevención y mitigación	29

CAPÍTULO III DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

3.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	32
3.1.1	Tierra	32
3.1.1.1	Estructura agraria	32
3.1.1.2	Concentración de la tierra	33
3.1.2	Trabajo	33
3.1.3	Capital	34
3.1.3.1	Infraestructura productiva	34
3.1.4	Organización empresarial	35
3.2	CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LIMÓN	35
3.2.1	Nivel tecnológico	35
3.2.2	Superficie, volumen y valor de la producción	36
3.2.3	Estados financieros	36
3.2.3.1	Estado de costo directo de producción	36
3.2.3.2	Estado de resultados	37
3.2.3.3	Rentabilidad	37
3.2.3.4	Financiamiento	38
3.2.4	Comercialización	38
3.2.4.1	Proceso de comercialización	38
3.2.4.2	Análisis de comercialización	39
3.2.4.3	Operaciones de comercialización	44
3.2.5	Organización empresarial	45
3.2.5.1	Tipo de organización	45
3.2.5.2	Estructura organizacional	45
3.2.5.3	Sistema organizacional	46
3.2.6	Generación de empleo	46
3.2.7	Resumen de la problemática y propuesta de solución	47

3.2.7.1	Problemática encontrada	47
3.2.7.2	Propuesta de solución	48

CAPÍTULO IV
PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL

4.1	PERFIL DEL PROYECTO	49
4.1.1	Descripción del proyecto	49
4.1.2	Ubicación geográfica y vías de acceso	50
4.1.3	Antecedentes del proyecto	50
4.1.4	Contactos locales	50
4.1.5	Planteamiento del problema	50
4.1.6	Justificación	50
4.1.7	Objetivos	51
4.2	ESTUDIO DE MERCADO	51
4.2.1	Evolución de la demanda histórica y proyectada	51
4.2.2	Análisis de la demanda futura	52
4.2.3	Análisis de la oferta histórica y proyectada	53
4.2.3.1	Análisis del servicio	53
4.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	53
4.3.1	Propuesta de organización	54
4.3.2	Estructura organizacional	57
4.3.3	Base legal del proyecto	61
4.4	ESTUDIO TÉCNICO	63
4.4.1	Diseño y planificación	63
4.4.2	Materiales, mano de obra y otros costos	64
4.4.3	Plan de ejecución	65
4.4.4	Requerimientos de funcionamiento	66
4.5	ESTUDIO FINANCIERO	66
4.5.1	Integración de costos y gastos	67
4.5.2	Costos de diseño y planificación	68
4.5.3	Costos de construcción	68
4.5.4	Estado de costo de construcción del perfil del proyecto	68
4.5.5	Fuentes de financiamiento	69
4.5.5.1	Unidad ejecutora	69
4.6	ESTUDIO AMBIENTAL	69
4.6.1	Política ambiental	69
4.6.2	Gestión ambiental	70
4.6.3	Impacto ambiental	71

4.7	IMPACTO SOCIAL	73
4.8	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	73
	CONCLUSIONES	75
	RECOMENDACIONES	76
	BIBLIOGRAFÍA	78
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	80
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Número de centros poblados por categoría. Años 2002 y 2018	3
2	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Población por sexo, grupo étnico y edad. Año: 2018	16
3	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Tenencia y uso de la tierra. Año: 2018	33
4	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Estado de costo directo de producción de limón. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018	36
5	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Estado de resultados de producción de limón. Del 01 al 31 de diciembre 2018	37
6	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Demanda histórica y proyectada. Período: 2013-2022	52
7	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: mejoramiento de calle principal. Presupuesto general. Año: 2108	67

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Organigrama general de la municipalidad de Patulul. Año: 2018	10
2	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Producción de limón. Canales de comercialización. Año: 2018	44
3	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Producción de limón. Estructura organizacional. Año: 2018	46
4	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: mejoramiento de calle principal. Estructura organizacional funcional propuesta. Comité de vecinos mejoramiento de la calle principal Vista Hermosa. Año: 2018	57
5	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: mejoramiento de calle principal. Propuesta organigrama nominal. Comité de vecinos mejoramiento de la calle principal Vista Hermosa. Año: 2018	58

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Localización geográfica del municipio de Patulul. Año: 2018	2
2	Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. División política. Año: 2018	8
3	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Localización geográfica. Año: 2018	13
4	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. División política. Año: 2018	14

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Número de centros poblados por categoría. Años: 2002 y 2018	4
2	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Matriz de análisis de riesgos sociales. Año: 2018	28
3	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Matriz de medidas de prevención y mitigación. Año: 2018	29
4	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proceso de comercialización de producción de limón. Año: 2018	39
5	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola de limón. Análisis institucional. Año: 2018	40
6	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Producción de limón. Funciones de intercambio. Año: 2018	41
7	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Producción de limón. Funciones físicas. Año: 2018	41
8	Comunidad Vista hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Producción de limón. Funciones auxiliares. Año: 2018	42
9	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Producción de limón. Análisis estructural. Año: 2018	43
10	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: mejoramiento de calle principal. Cronograma de ejecución. Año: 2018	65
11	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: mejoramiento de calle principal. Requerimientos de funcionamiento. Año: 2018	66

No.	Descripción	Página
12	Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez. Proyecto: mejoramiento de calle principal. Impacto ambiental. Año: 2018	72

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, coordina que el estudiante de Administración de Empresas, previo a conferírsele el título, en el grado de LICENCIADA, realice el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- el cual promueve la investigación en diferentes ámbitos del conocimiento, que contribuye en la realización de estudios y propuestas de solución a la problemática socioeconómica nacional.

El presente informe individual de nombre: “Comercialización y Organización Empresarial (producción de limón) y Proyecto: Mejoramiento de Calle Principal”, el cual forma parte del informe general denominado: “Caracterización Socioeconómica Ambiental y Proyectos Comunitarios Rurales Sostenibles”, su principal objetivo es describir la caracterización socioeconómica de la comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez, correspondiente al año 2018 y la propuesta de un proyecto comunitario social rural, para que la información se utilice como herramienta en la toma de decisiones que sean de beneficio a la comunidad.

Durante la investigación se empleó el método científico en sus tres fases: indagadora, que busca nuevos hallazgos a través de técnicas de investigación, censo y entrevista, demostrativa y expositiva, las cuales demuestran los conocimientos adquiridos y se aplican a la realidad objetiva. Se consultaron fuentes secundarias tales como: monografías, archivos estadísticos y libros relacionados con el tema.

El contenido general del presente informe individual, se integra en cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I, contiene las generalidades del municipio, localización y extensión, división política y administrativa y además los antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración, y ecosistema del centro poblado.

Capítulo II, proporciona información del ámbito social de la comunidad tales como las organizaciones sociales existentes, servicios básicos e infraestructura se abordan las variables: educación, salud, agua, drenaje, energía eléctrica domiciliar y alumbrado

público, letrinas y otros servicios, sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos, cementerios y tratamiento de agua servidas, entidades de apoyo y análisis de riesgo naturales, sicionaturales y antrópicos, más las medidas de prevención y mitigación.

Capítulo III, se desarrolla el ámbito productivo de la comunidad como los factores de producción en los cuales se incluye los recursos naturales, trabajo, capital y la variable de organización empresarial, se enfoca principalmente en la comercialización y organización de la producción de limón, además contiene el análisis de los factores, volumen y valor de la producción, niveles tecnológicos, costos, estados financieros, tipo de financiamiento, generación de empleo, resumen de la problemática encontrada y su respectiva propuesta de solución.

Capítulo IV, se presenta un proyecto comunitario social rural denominado “Mejoramiento de Calle Principal” el cual se desglosa con los siguientes estudios: de mercado, administrativo legal, técnico, financiero, ambiental, impacto social y sostenibilidad del proyecto.

Adicional se presentan las conclusiones y recomendaciones, bibliografía, referencias bibliográficas y anexos que contienen los manuales de organización y de normas y procedimientos, las campañas publicitaria y de concientización del proyecto.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

En el presente capítulo se analiza el contexto territorial tanto del municipio de Patulul como de la comunidad Vista Hermosa.

1.1 MUNICIPIO DE PATULUL

Contiene aspectos importantes sobre localización y extensión, así como la división política y administrativa del municipio.

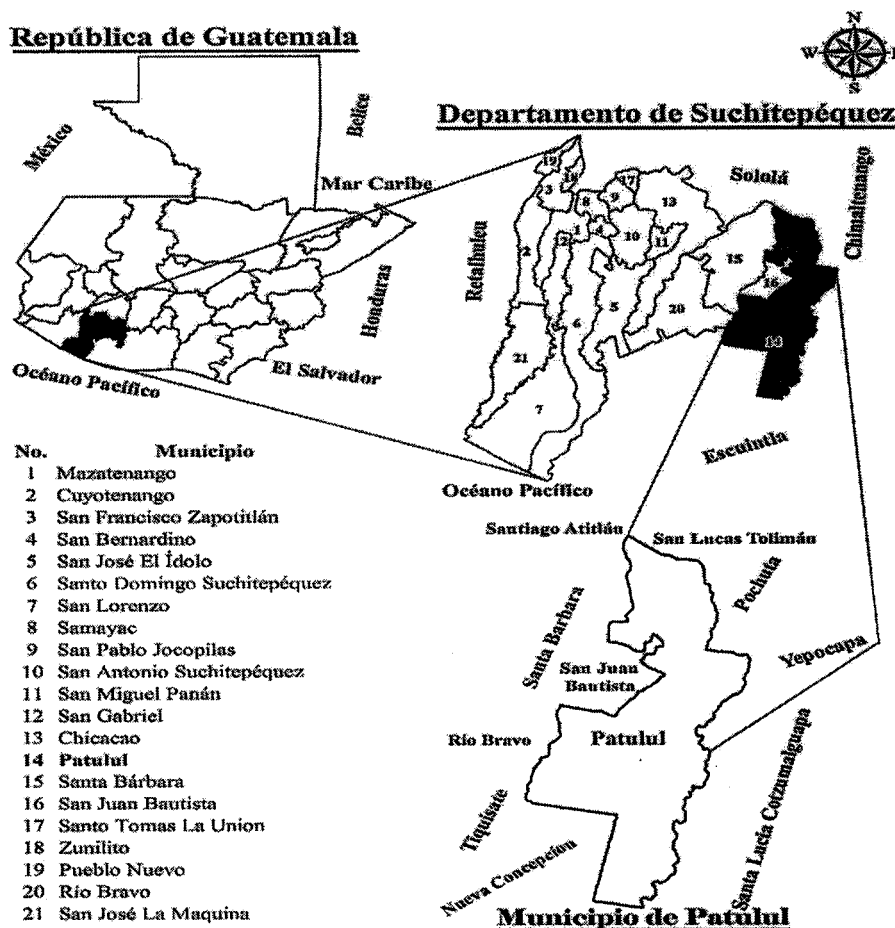
1.1.1 Localización y extensión

El municipio de Patulul pertenece a la Región VI, se encuentra ubicado a una distancia de 60 kilómetros de la cabecera departamental de Suchitepéquez y 119 de la ciudad capital. Con dirección al este, tiene acceso a la altura del kilómetro 113 en la aldea cicales del mismo municipio.

Posee una extensión territorial de 332 kilómetros cuadrados, con una altura de 178 metros sobre el nivel del mar, su latitud Norte es de 14°25'20" y su longitud Oeste es de 91°09'50" registradas desde el parque central de dicho municipio, sus límites territoriales son San Lucas Tolimán (Sololá) y Pochuta (Chimaltenango), al sur con Santa Lucía Cotzumalguapa (Escuintla), Pochuta y Yepocapa (Escuintla), al oeste con Tiquisate y Nueva Concepción (Escuintla), Santa Bárbara y San Juan Bautista (Suchitepéquez).

A continuación, se presenta el mapa uno que muestra la localización geográfica del departamento de Suchitepéquez y el municipio de Patulul.

Mapa 1
Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Localización geográfica del municipio de Patulul
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con base en los datos geográficos de la República de Guatemala, departamento de Suchitepéquez y mapa del municipio de Patulul, proporcionado por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-, 2018.

Patulul es uno de los 21 municipios del departamento de Suchitepéquez, el cual es considerado uno de los más grandes que conforman el departamento. Cuenta con diferentes tipos de vías de acceso como asfaltadas, terracería, concreto y adoquinado que interconecta a los diferentes centros poblados.

1.1.2 División política y administrativa

La división política se refiere al orden territorial del Municipio y la división administrativa indica la forma en que se lleva la gestión y cómo se identifican las autoridades locales.

1.1.2.1 División política

El orden territorial del municipio en el año 2002 se conformaba por pueblo, caserío, colonia, finca y otros, sin embargo, al realizar el estudio en el año 2018 dejaron de existir 32 fincas y se conformaron en haciendas, lotificaciones, barrios, comunidad, parcelamiento y otros, mismos que se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 1
Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Número de centros poblados por categoría
Años 2002 y 2018

Categoría	Censo 2002	DMP 2018
Pueblo	2	1
Labor	-	5
Hacienda	-	5
Lotificación	-	4
Barrio	-	2
Caserío	6	10
Comunidad	-	4
Colonia	3	6
Parcelamiento	-	2
Finca	52	20
Otros	2	76
Total	65	135

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, información Dirección Municipal de Planificación -DMP- 2018.

Según registros de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- se determinó, que la estructura de la división política ha cambiado en los últimos 16 años, por incremento poblacional y la extensión de tierra que conformaban caseríos, colonias y fincas que se han convertido en otras categorías. Lo más representativo es el aumento de 74 centros poblados que no están clasificados dentro de una categoría específica.

La siguiente tabla detalla los centros poblados por categoría, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística y datos recopilados en la Dirección Municipal de Planificación.

Tabla 1
Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Número de centros poblados por categoría
Años: 2002 y 2018

No.	Centro poblado	Censo 2002	DMP 2018
1	Pueblo de Patulul	Pueblo	Pueblo
2	Caserío Estación Cocales		Caserío
3	Barrio San Rufino	Caserío	Barrio
4	Las Colinas	Finca	Otros
5	Las Marías	Finca	Otros
6	Coyolate o Esfuerzo Los Vicentes	Caserío	Otros
7	Coyolatillo	Finca	Otros
8	El Horizonte	Finca	Otros
9	El Ingenio San Jerónimo		Otros
10	Caserío El Triunfo	Caserío	Caserío
11	Parcelamiento El Rosario	Finca	Parcelamiento
12	Finca El Canadá	Finca	Finca
13	San Juan Vesubio	Finca	Otros
14	Finca El Paraíso	Finca	Finca
15	San Rafael		Otros
16	El Horizonte	Finca	Otros
17	El Milagro	Finca	Otros
18	El Jute	Finca	Otros
19	Caserío Comunidad El Tesoro	Finca	Caserío
20	Hacienda El Carmen o San José El Carmen	Finca	Hacienda
21	Hacienda El Refugio	Finca	Hacienda
22	El Recreo		Otros
23	Arizona	Otros	Otros
24	La Ermita	Finca	Otros
25	Los Trrales	Finca	Otros
26	Santa Isabel	Finca	Otros
27	Caserío La Paz	Caserío	Caserío
28	Las Amalias		Otros
29	Finca Luisiana	Finca	Finca
30	Nacimiento Las Vegas	Finca	Otros
31	La Primavera	Finca	Otros
32	La Esperanza	Finca	Otros
33	Finca La Soledad	Finca	Finca
34	El Triunfo	Barrio	Barrio
35	La Favorita	Finca	Otros
36	Labor San Martin Buena Vista		Labor
37	Monte María	Finca	Otros
38	La Magnolia		Otros
39	Caserío San Pablo	Caserío	Caserío
40	Palmira	Finca	Otros
41	Providencia Las Brisas	Finca	Otros
42	San Jerónimo Miramar		Otros
43	San Julián	Finca	Otros
44	Santa Cristina	Finca	Otros

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Censo 2002	DMP 2018
45	San Agustín	Finca	Otros
46	Santa Cecilia	Finca	Otros
47	San Ricardo	Finca	Otros
48	Santa Elena Sinaca	Finca	Otros
49	Finca Santa Delfina	Finca	Finca
50	Labor San Joaquín Sinaca	Finca	Labor
51	Colonia Santa Luisa	Colonia	Colonia
52	San Lázaro		Otros
53	Santa Fe	Finca	Otros
54	San Luis	Otros	Otros
55	Colonia El Carmen	Pueblo	Colonia
56	San Salvador	Finca	Otros
57	San Antonio Mapan		Otros
58	San Bernardino Primavera		Otros
59	Hacienda Santa Elena Mapan	Finca	Hacienda
60	Barrio San Felipe	Finca	Barrio
61	La Esperanza	Colonia	Otros
62	Sacramento		Otros
63	Labor Concepción	Finca	Labor
64	Caserío Oriente de Coyolate	Finca	Caserío
65	Finca Santa Anita La Luz o San Jacinto		Finca
66	San Felipe Santa Clara		Otros
67	Parcelamiento San Carlos	Finca	Parcelamiento
68	Colonia Valle Verde		Colonia
69	El Porvenir	Finca	Otros
70	La Pradera		Otros
71	Finca La Fuente		Finca
72	El Nacimiento	Finca	Otros
73	El Retiro	Finca	Otros
74	El Canaleño		Otros
75	Oxipec		Otros
76	Colonia San Antonio	Finca	Colonia
77	Finca El Ingenio		Finca
78	Altamira		Otros
79	Bonanza		Otros
80	Caserío Comunidad Maya 9 De Enero		Caserío
81	Caserío Los Tarros		Caserío
82	Caserío San Antonio La Fuente o Labor Buena Vista II	Finca	Caserío
83	Caserío Santa Teresita		Caserío
84	Colonia Primero De Septiembre		Colonia
85	Comunidad Agraria El Esfuerzo		Comunidad
86	Comunidad El Esfuerzo		Comunidad
87	Comunidad Nueva Esperanza		Comunidad
88	Cuchillas La Primavera		Otros

Continúa en la página siguiente. . .

...Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Censo 2002	DMP 2018
89	El Frutero Real		Otros
90	El Recuerdo de Yucatán		Otros
91	El Retiro		Otros
92	Esperanza Mapan		Otros
93	Estación Soledad		Otros
94	Finca Acarigua		Finca
95	Finca Brisas De Sinaca		Finca
96	Finca Cocales	Finca	Finca
97	Finca El Bosque		Finca
98	Finca La Magnolia	Finca	Finca
99	Finca Las Cumbres o Comunidad Las Cumbres		Finca
100	Finca Oxipeç	Finca	Finca
101	Finca San JoseSinaca		Finca
102	Finca Santa Clara		Finca
103	Finca Santa Isabel o Comunidad Santa Isabel		Finca
104	Finca Sin Nombre		Finca
105	Finca Sin Nombre		Finca
106	Formost		Otros
107	Granja Don Mario	Finca	Otros
108	Hacienda Babilonia		Hacienda
109	Hacienda San Roque		Hacienda
110	Joaquina		Otros
111	La Bendición		Otros
112	La Favorita		Otros
113	La Pradera Del Quetzal	Caserío	Otros
114	Labor Buena Vista I		Labor
115	Labor Las Flores		Labor
116	Las Ilusiones		Otros
117	Las Ilusiones de Horizabal		Otros
118	Las Marias		Otros
119	Lotificación Aquí Nace Una Estrella		Lotificación
120	Lotificación Cocales De Pasadenas		Lotificación
121	Lotificación El Porvenir		Lotificación
122	Lotificación San Francisco Santa Clara	Finca	Lotificación
123	Mixqueño		Otros
124	Monte Video		Otros
125	Monterrey		Otros
126	Pasadena		Otros
127	Peralta		Otros
128	Ríos De Agua Viva		Otros
129	San Francisco Mapan		Otros
130	San Gerónimo Miramar	Finca	Otros
131	San Jacinto		Otros
132	San Jacinto		Otros
133	San Jose Pía		Otros

Continúa en la página siguiente. . .

...Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Censo 2002	DMP 2018
134	Santa Cecilia		Otros
135	Vista Hermosa		Comunidad

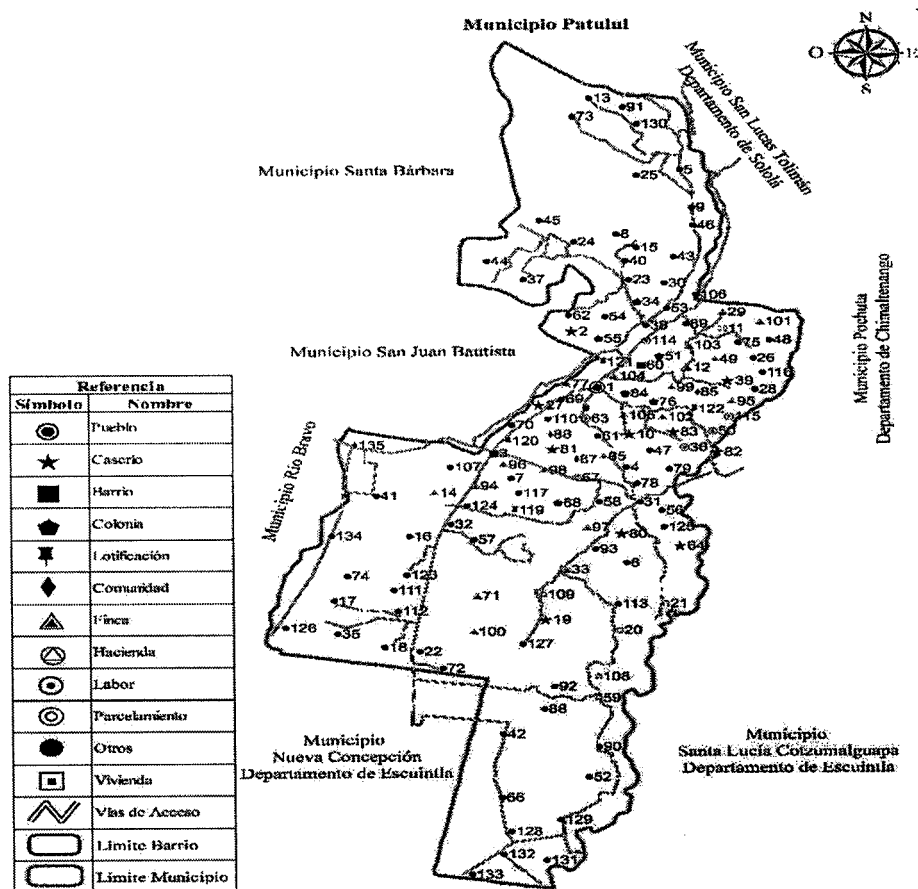
Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, información Dirección Municipal de Planificación -DMP- 2018.

Al comparar el censo 2002 e información 2018, 13 fincas cambian a categoría de barrio, caserío, hacienda, labor, lotificación y parcelamiento las cuales son: Barrio San Felipe, Caserío Comunidad El Tesoro, Caserío Oriente de Coyolate, Caserío San Antonio La Fuente, Colonia San Antonio, Hacienda El Carmen, Hacienda El Refugio, Hacienda Santa Elena Mapan, Labor San Joaquin Sinaca, Labor Concepción, Lotificación San Francisco Santa Clara, Parcelamiento El Rosario, Parcelamiento San Carlos y 31 fincas a centros poblados clasificados en otros.

Al pueblo de Patulul se le denomina cabecera municipal por ser el lugar donde está asentado el poder público municipal y donde existe mayor concentración de población.

El mapa dos muestra los centros poblados del municipio como se encuentran en la actualidad de acuerdo a información obtenida en la investigación de campo 2018.

Mapa 2
Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
División política
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con base en información de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de la Municipalidad de Patulul, Suchitepéquez, Año 2018.

Los 136 centros poblados que conforman el municipio son atendidos por la Municipalidad de Patulul. La comunidad Vista Hermosa fue fundada en el año 2006, anteriormente pertenecía al centro poblado denominado Sacramento el cual está clasificado en la categoría otros, los datos municipales indican que esta información no ha sido actualizada.

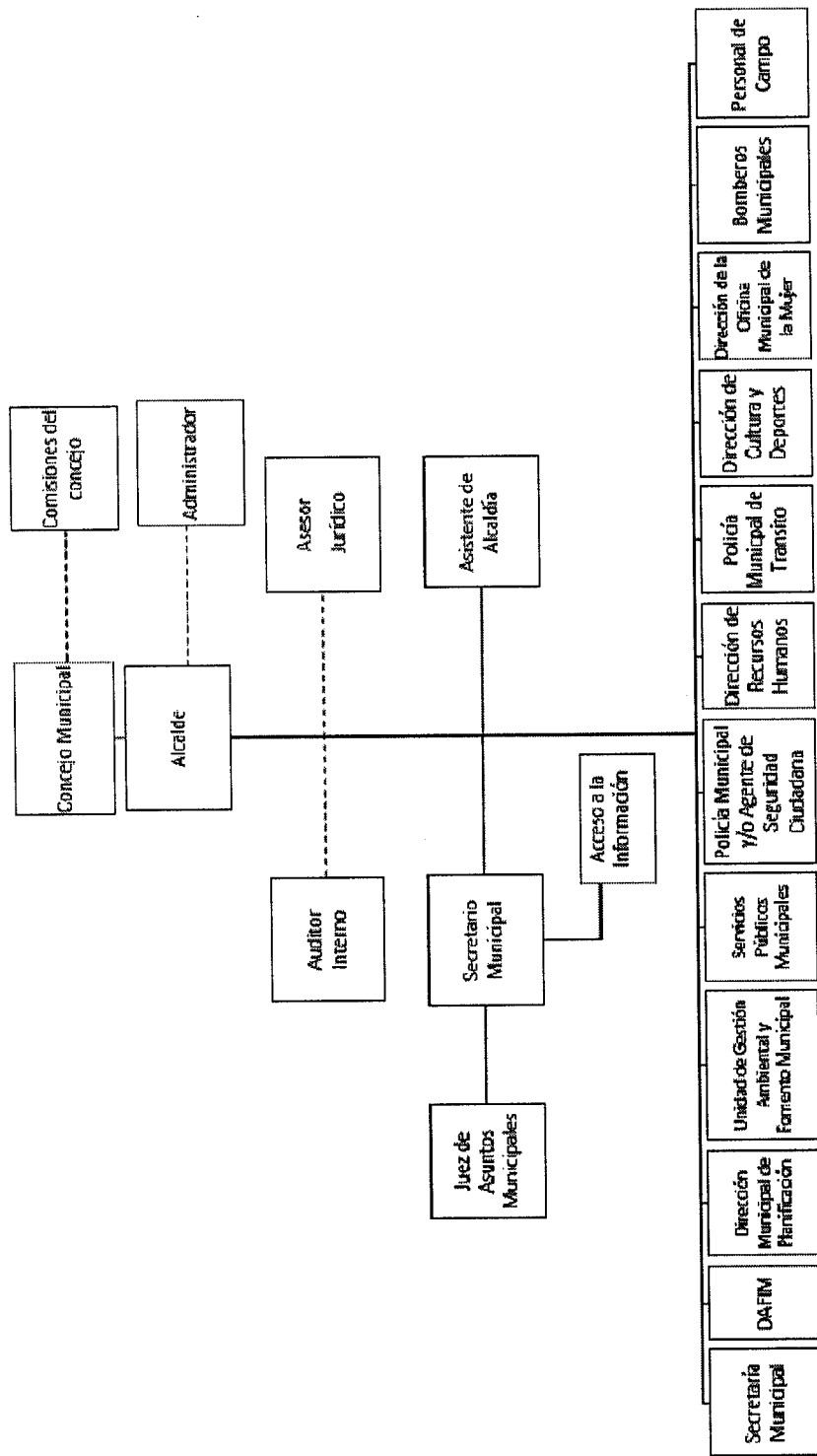
1.1.2.2 División administrativa

Es la forma en que realiza su gestión el gobierno Municipal integrado por los empleados y funcionarios que desempeñan sus cargos respectivos en la institución. Conforme a lo que establece el Código Municipal, Patulul dispone de un Concejo como órgano superior para la toma de decisiones sobre los asuntos Municipales bajo su responsabilidad cuyos miembros como el Alcalde, los Concejales, los Síndicos y Alcaldes Auxiliares, trabajan de forma solidaria para el bien común de la población.

La Municipalidad como institución autónoma tiene derechos y obligaciones, y para ello cuenta con dependencias como la Secretaría Municipal, Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-, Dirección Municipal de Planificación -DMP- y la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, como unidades básicas que permiten orientar su gestión.

La división administrativa en la Municipalidad se da a conocer en la gráfica uno.

Gráfica 1
Municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Organigrama general de la municipalidad de Patulul
Año: 2018



Fuente: Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM- de la República de Guatemala 2018.

El organigrama anterior no refleja líneas de autoridad, no muestra el nivel jerárquico, las posiciones en un mismo nivel horizontal tienen la misma importancia, como ejemplo el personal de campo no puede estar al nivel de las direcciones que conforman la municipalidad, así como también el uso de líneas punteadas hacia el auditor interno, se podría dar el caso solo si es subcontratado, las figuras geométricas no son todas del mismo tamaño aunque esto no indica diferencia jerárquica; hay una mezcla de unidades y cargos lo cual no es correcto, cuando no se puede hacer el organigrama general por el gran tamaño de la organización, se hacen organigramas por unidad para indicar la fuerza de trabajo que la compone.

Para una simplificación de la realidad, se necesita realizar una actualización que permita mejorar la representación gráfica de la estructura orgánica de la Municipalidad de Patulul, en la que se muestren las relaciones que guardan entre sí los órganos que la componen.

1.2 COMUNIDAD VISTA HERMOSA

Contiene el análisis de las características socioeconómicas y ambientales de la comunidad incluye los antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración y ecosistema.

1.2.1 Antecedentes históricos

Se fundó en el año 2006, su nombre surgió debido a la ubicación geográfica, por unanimidad de votos en la primera asamblea de vecinos, en la misma reunión se conformó la asociación de vecinos “Trabajando para el Futuro”.

La comunidad nace a través de la visión del señor Jorge Antonio Cosiguá Pérez, quien al pasar de los años observó como los dueños de las fincas de Sololá desalojaban a las familias cuando el obrero era jubilado o tenía algún impedimento para continuar con sus labores, por lo que motivo a varias familias a la compra de un lugar propio y estable donde vivir. La finca Sacramento propiedad del terrateniente Ramiro Nelson, estaba en venta, las familias interesados completaron la negociación y los trámites para la compra de veintiuna manzanas, las cuales fueron divididas en sectores que fueron identificadas por letra y lotes identificados por número.

Los primeros habitantes fueron las familias: Morales, Salquil, Mejía y Pérez, la asignación de los lotes fue por sorteo, el cual definió la ubicación del terreno de cada familia.

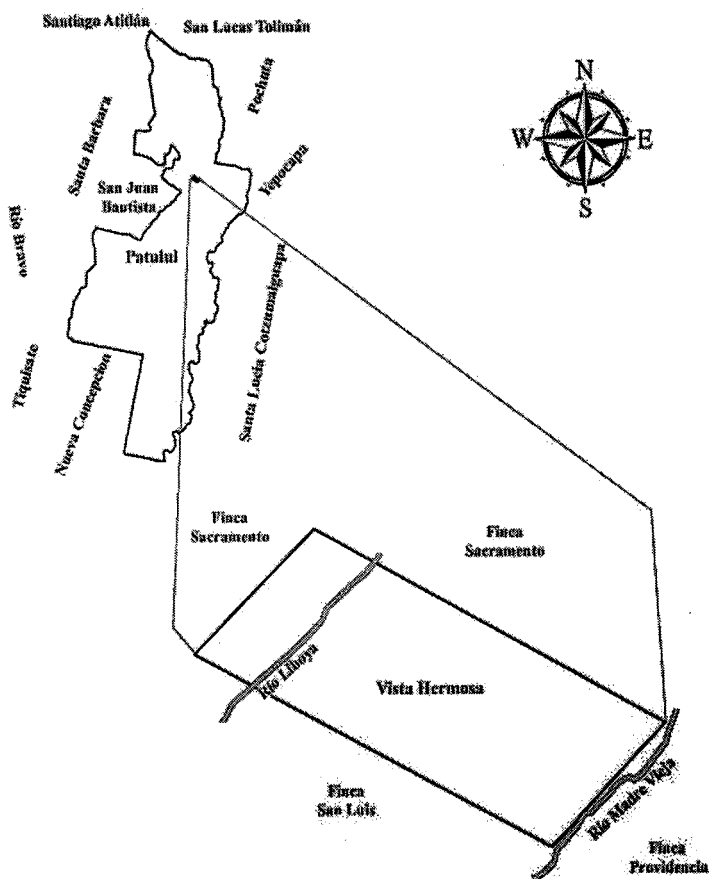
1.2.2 Localización y extensión

La comunidad Vista Hermosa, se ubica al noroccidente del municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez, a una distancia de 3.3 kilómetros de la cabecera municipal, 54 kilómetros de la cabecera departamental y a 121 kilómetros de la ciudad capital.

Su extensión territorial es de veintiuna manzanas, el punto alto la altitud es de 361,59 metros sobre el nivel del mar, su latitud es de $14^{\circ}44'71''$ y longitud es de $-91^{\circ} 14' 87''$, en el punto medio de altitud es de 356,12 metros sobre el nivel del mar, con latitud de $14^{\circ} 44' 63''$ y longitud de $-91^{\circ} 14' 96''$, en el punto bajo su altitud es de 353,29 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de $14^{\circ} 44' 56''$ y longitud de $-91^{\circ} 15' 04''$.

En el mapa tres, se muestra la localización de la comunidad Vista Hermosa.

Mapa 3
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Localización geográfica
Año: 2018



Fuente: elaborado por el Ingeniero Juan Manuel Custodio de León, con base en la información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-, Año 2018.

Como se observa en el mapa anterior sus colindancias son: al norte con la finca Sacramento, al sur con la finca San Luis, al oeste con la ruta nacional RN-11, al lado se encuentra la finca Sacramento y al oeste con el río Madre Vieja.

1.2.3 División política y administrativa

La división política se conforma por la estructura, categoría y el ordenamiento de su territorio. La división administrativa caracteriza la forma en que las autoridades administran al centro poblado.

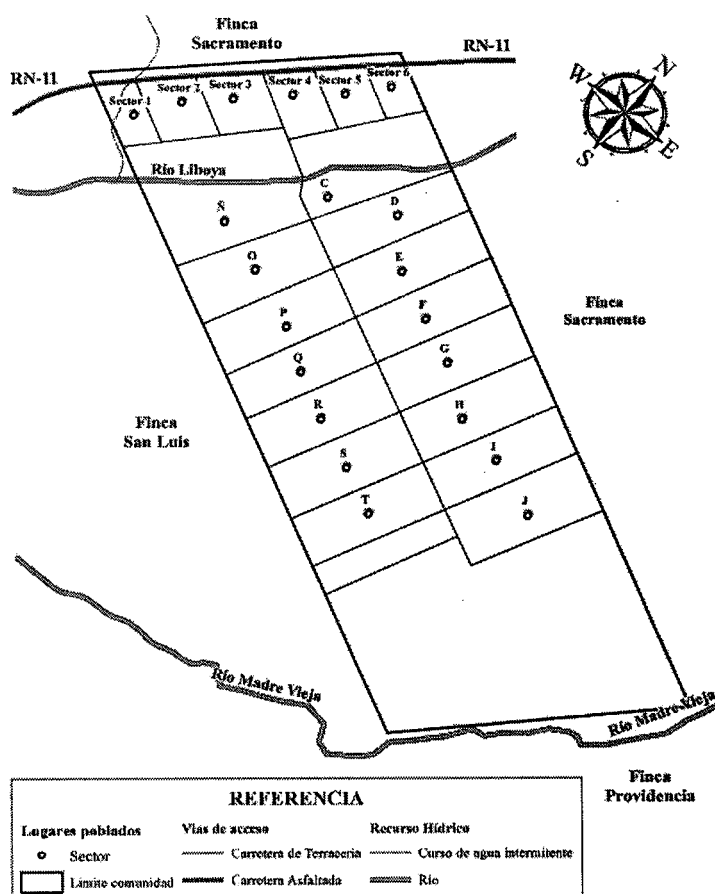
1.2.3.1 División política

La comunidad tiene una división interna de veintiún sectores, que están identificados con números y otros con letras, los cuales no han cambiado desde su fundación.

Los sectores 1, 2, 3, 4, 5 y 6 inician desde el frente de la carretera RN-11, abarca el lado derecho e izquierdo de la calle y finaliza al pie del río Liboyá; luego se ubican los sectores C, D, E, F, G, H, I, J, Ñ, O, P, Q, R, S y T, que se encuentran al finalizar el puente de la comunidad y terminan hasta llegar al área verde comunal.

A continuación, el mapa cuatro presenta la división política actual de la Comunidad Vista Hermosa.

Mapa 4
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
División política
Año: 2018



Fuente: elaborado por el Ingeniero Manuel Custodio de León, con base en la información proporcionada por la municipalidad de Patulul, Año 2018.

En el mapa anterior se observa la división política de los sectores que conforman la comunidad, así como las diversas colindancias y ríos que la rodean.

1.2.3.2 División administrativa

La división administrativa detalla cómo está conformada la gestión de gobierno en un centro poblado, el código municipal en sus Artículos 18 y 19 del decreto número 12-2002, emitido por el Congreso de la República de Guatemala regula la creación, organización de asociaciones comunitarias, formas de constitución, requisitos, ámbitos de acción e identificación de las personas que integran.

La comunidad se encuentra organizada a través de un Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, constituidos en el año 2017, mediante acta cero veinticinco dos mil diecisiete (025-2017) emitida por el secretario de la municipalidad de Patulul, del departamento de Suchitepéquez, el cual se encuentra integrado por: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y ocho vocales, quienes realizan reuniones mensuales, las cuales se llevan a cabo en el salón de usos múltiples de la comunidad, con una hora de duración aproximadamente, donde se encargan de analizar las necesidades que existen para darlas a conocer al Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, el cual asigna los recursos y la construcción de los proyectos solicitados.

1.2.4 Clima

La temperatura promedio de la comunidad durante el transcurso del año varía de 17°C a 33°C y rara vez baja a menos de 15°C o sube más de 35°C. De marzo a mayo es caluroso con una máxima de más de 33°C, en los meses de septiembre a enero la temporada es fresca con 31°C. La época fría es en enero con una mínima de 17°C y máxima de 31°C.

El invierno dura nueve meses de marzo a diciembre, con un intervalo de 31 días de por lo menos 13 milímetros. La mayoría de la lluvia cae durante 31 días, con una acumulación total promedio de 244 milímetros.

La velocidad promedio del viento por hora en la comunidad tiene variaciones estacionales leves en el transcurso del año. La parte más ventosa del año dura cinco meses

de noviembre a abril, con velocidades promedio del viento de más de 8 km/h. El tiempo más calmado del año es en octubre, con una velocidad promedio del viento de 6 km/h. El viento con más frecuencia viene del sur durante tres meses, de abril a julio y durante dos meses de agosto a octubre.

1.2.5 Población

Grupo de personas que habitan en un determinado espacio geográfico, que se relacionan entre sí y con el ambiente, crean una comunidad con particularidades específicas. A continuación, se presentan las características del centro poblado objeto de estudio; comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez.

1.2.5.1 Población total y número de hogares

La población total de la comunidad Vista Hermosa se encuentra integrada por setecientos cincuenta habitantes, distribuidos en ciento sesenta y seis hogares, según la investigación de campo en el año 2018.

1.2.5.2 Población por sexo, grupo étnico y edad

A continuación, se presenta la distribución de la población según la investigación realizada en el centro poblado, de acuerdo a sus diferentes categorías.

Cuadro 2
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Población por sexo, grupo étnico y edad
Año: 2018

Descripción	Censo 2018	%
Población por sexo		
Masculino	388	52
Femenino	362	48
Total	750	100
Población por grupo étnico		
Indígena	507	68
No indígena	243	32
Total	750	100
Población por edad		
0 a 06	122	16
07 a 14	155	21

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Censo 2018	%
Población por edad		
15 a 64	452	60
65 a más	21	3
Total	750	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En la comunidad la población sobresaliente es el masculino y comprende 52% en relación a las mujeres en el año 2018. Los hombres toman una ligera ventaja en cuanto a la participación de las actividades que contribuyen en la comunidad, no obstante, persiste la desigualdad de género por parte de los hombres, debido a las precariedades económicas en que se encuentra la comunidad, las mujeres apoyan al núcleo familiar, mientras que la población masculina es la principal fuente de ingreso en los hogares.

La pertenencia étnica es indígena con el 68% debido a la migración que se da de lugares aledaños al centro poblado y el 32% lo conforma la población no indígena.

Se observa la distribución por edad de la población según investigación del año 2018, indica que la mayor parte de los habitantes de la comunidad está comprendida entre las edades de 15 a 64 años, que constituye la edad productiva de la población y representa el 60% del total de los habitantes.

1.2.5.3 Densidad poblacional

Es la relación entre el número de habitantes y la cantidad de kilómetros cuadrados del territorio donde habitan, su incremento se refleja cuando los espacios que se parten son pequeños y hay más habitantes.

La extensión geográfica es de 0.147 kilómetros cuadrados, representado en veintiún manzanas, por lo que su densidad poblacional es de 5,102 habitantes por kilómetro cuadrado lo que muestra una elevada densidad de población en una comunidad geográficamente pequeña, este hecho eleva el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

1.2.6 Migración

Es el movimiento de personas a través de una división política para establecer una nueva residencia permanente. La principal causa es la búsqueda de fuentes de trabajo para mejorar sus condiciones de vida.

1.2.6.1 Inmigración

Son las personas originarias de otros centros poblados, municipios y departamentos, que se establecen en la comunidad.

La inmigración en la comunidad se refleja en un 90% distribuidos de la siguiente manera: el 65% provienen de la cabecera municipal, el 20% pertenecen a otro departamento, el 14% corresponde a la cabecera departamental y el 1% vienen de la capital, el movimiento de inmigración es derivados a que la comunidad fue fundada en el año 2006, por lo que solo el 10% es originario del lugar objeto de estudio.

1.2.6.2 Emigración

La emigración representa para la comunidad Vista Hermosa, las salidas internas que tuvieron las personas hacia otros puntos geográficos y se ve reflejado que el 2% emigro hacia la ciudad capital, cabecera municipal u otro departamento, un 1% se traslada de manera temporal y el otro 1% realizan cambios permanentes. Las principales razones, por las cuales las personas emigran, son socioeconómicas como búsqueda de empleo, mejores salarios, estudios, motivos familiares y personales.

1.2.7 Ecosistema

Describe el sistema de recursos naturales que dispone el centro poblado de acuerdo a su localización. A continuación, se caracterizan: el agua, suelos, flora y fauna.

1.2.7.1 Agua

Existe un río en la comunidad y su nombre oficial es Liboyá cuenta con una latitud de 14.3833 y longitud -91.20 con la confluencia de una corriente que recorre la comunidad de norte a sur y desemboca en el río Madre Vieja, su anchura por lo general es variable, debido a derrumbes y desbordamientos en diferentes partes de su curso, su altitud media

es de 646 pies sobre el nivel del mar, tiene una profundidad entre 60 y 80 centímetros en la época de lluvias (mayo a octubre) y durante la temporada seca (noviembre a abril) disminuye 60% de su flujo natural, muestra contaminación por ser vertedero de desechos sólidos en las orillas del río lo cual altera la calidad y pureza del mismo, los habitantes lo atraviesan por medio de un puente.

1.2.7.2 Bosque

De acuerdo a la investigación de campo, se comprobó que no existe un área determinada a la que pueda nombrar como bosque, lo único existente son árboles dispersos en el interior de la comunidad.

1.2.7.3 Suelos

La comunidad se caracteriza por ser en su mayoría suelo franco, es de elevada productividad agrícola debido a su textura suelta propiciada por la arena, también tiene entre 10% y 30% de arcilla lo que permite una adecuada retención de agua, nutrientes, buena penetración de agua y se trabaja con poca resistencia.

- Tipo de suelo

Se cuenta con dos tipos de suelo: Chipó (Chi), de color café muy oscuro, de textura franca, con una composición química, de valor PH de 5.88 y con una extensión de 0.040 kilómetros cuadrados y Panan (Pn), de color café oscuro, textura franco arenosa, con un valor de PH de 5.88 y con una extensión de 0.107 kilómetros cuadrados. (MAGA-ESPRED-ECATIE, 2011)

- Clases Agrológicas

El suelo con respecto a sus características químicas, físicas y relieve presentan diversidad de restricciones en cuanto se refiere al manejo y conservación del mismo, en la comunidad Vista Hermosa se encuentra clasificado en la clase III con una extensión de 0.147 kilómetros cuadrados, son tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, adecuadas para el riego con cultivo, con una topografía plana ondulada o suavemente inclinada, con una productividad mediana y practicas intensivas de manejo. (MAGA-ESPRED-ECATIE, 2011)

1.2.7.4 Flora y fauna

Los principales recursos naturales característicos de la comunidad tienen la función de mantener el equilibrio de la naturaleza y otros suelen ser utilizados como alimento.

- Flora

Existen árboles frondosos que dan frutos como: limón, mango, cushin, papaya y lichas, los cuales son sembrados por los pobladores en el patio de atrás o en la entrada de sus viviendas, algunos vecinos los utilizan para la venta o el autoconsumo.

Se ubican especies como el pinabete, la ceiba, cedro y caoba; flores cultivadas como: rosa, clavel rosado, chatía, flor argentina y flor china, que brindan un colorido singular en los hogares.

- Fauna

Existen las especies como vacunos, aves de corral, porcino, también se caracteriza por la diversidad de fauna que habitan en terrenos baldíos, viviendas abandonadas, calles y en el río como: garzas, ratones blancos, ardillas, iguanas, tacuazines, cangrejos, alacranes, serpientes, sapos, ranas escorpiones y los peces chupa piedra.

1.2.7.5 Orografía

La comunidad Vista Hermosa no cuenta con montañas y cerros, en la parte final del centro poblado se encuentran elevaciones de tierra generadas por acumulaciones de arena, se registra un suelo plano ondulado, se destaca la fertilidad de la tierra, el paisaje que se observa desde la comunidad es el volcán Tolimán y montañas bajas, posee algunos bosques que se encuentran dispersos entre su extensión territorial.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DE LA COMUNIDAD VISTA HERMOSA

Para el desarrollo del presente capítulo, se caracterizarán las siguientes variables: organizaciones sociales, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgo social; asimismo, la importancia de cada una de ellas.

2.1 ORGANIZACIONES

Están conformadas por los grupos que se integran con el propósito determinado de mejorar sus condiciones de vida, su función fundamental es la gestión de desarrollo comunitario es la base para el desarrollo integral conformados por comité, asociaciones y cooperativa. (Aguilar José, Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico, 2013, pág. 44)

2.1.1 Sociales

Son entidades organizadas de carácter gubernamental y no gubernamental, sin fines de lucro. El objetivo principal consiste en la búsqueda del progreso y bienestar social de los habitantes.

Estas organizaciones se encuentran conformadas por habitantes de la misma comunidad y son líderes encargados de promover el desarrollo social dentro de los centros poblados. A continuación, se describen las organizaciones que existen.

- Consejo comunitario de Desarrollo -COCODE-

Es la máxima autoridad a nivel de la comunidad, debido a que no se cuenta con la representación de un alcalde auxiliar, el COCODE trata asuntos de proyectos de desarrollo y cuestiones jurídicas del centro poblado, según decreto 11-2002, artículo 13, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural del Congreso de la República de Guatemala.

La organización se constituyó el 3 de marzo de 2017, está integrado por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesoro, Vocal I al Vocal VIII. En la investigación de campo 2018 se determinó que tienen dos años de brindar apoyo a la comunidad, su

financiamiento se basa de fondos de la municipalidad y de los vecinos, a través de los proyectos que impulsan, son elegidos por unanimidad en asamblea general.

- Grupo de Jóvenes de la Iglesia Católica de Comunidad Vista Hermosa

Fue constituida en julio del 2018, está integrado de 15 a 20 jóvenes, su financiamiento se basa por medio de ventas y rifas, las cuales sirven para recaudar fondos necesarios. Se encuentran con limitaciones como falta de recursos económicos y colaboración de los vecinos.

Realizan actividades de limpieza en la comunidad una vez por semana, recolectan la basura y barren las calles, con el objetivo de crear conciencia en los vecinos sobre el ornato en el lugar; actividades recreativas como: reuniones de convivencia en la que comparten refacciones hechas por las madres de familia, entrega de víveres a los más necesitados, los cuales se obtienen a través de donaciones, así mismo brindan apoyo espiritual por medio de los líderes de las iglesias.

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En esta variable se analizan los niveles de cobertura que tienen los servicios básicos sobre la población, se identifica el déficit, calidad, así como su infraestructura. Entre los servicios que ayudan a satisfacer las necesidades básicas de los hogares están educación, salud, agua potable, drenajes, letrina, extracción de basura, sistemas de tratamientos de desechos sólidos y de aguas servidas, energía eléctrica residencial y alumbrado público.

2.2.1 Educación

La educación influye en el desarrollo social del centro poblado, es uno de los derechos de todo ser humano y se considera como un pilar para la superación de la población.

Según la investigación de campo se estableció que la cantidad de población en edad escolar son 261 habitantes distribuidos de la siguiente manera: 18.39% para preprimaria, 43.29% primaria, 21.46% básicos y 16.86% diversificado.

El total de niños que asisten a la escuela o centros educativos privados es de 165 lo que representa el 63%; 11 estudiantes inscritos en los diferentes grados de primaria y

secundaria con dos o más años de atraso escolar, por encima de la edad correspondiente al grado de estudio.

La comunidad carece de servicio educativo, por lo que la población en edad escolar asiste a escuelas que se encuentran ubicados en Patulul, El Triunfo y la comunidad Santa Teresita, lo que causa que un porcentaje de niños no asistan a clases por la distancia entre la comunidad y los centros educativos.

2.2.1.1 Alfabetismo y analfabetismo

Se estableció que el índice de analfabetismo corresponde al 4% uno de los factores principales que inciden es la pobreza, la mayoría de las personas de la tercera edad no tuvieron formación escolar y el 96% sabe leer y escribir.

2.2.2 Salud

La salud, es un estado de bienestar o de equilibrio, serie de condiciones físicas en que se encuentra un ser vivo.

La comunidad no cuenta con unidad de atención médica, esta necesidad se sustenta a través del centro de salud, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, clínicas privadas, curanderas y comadronas que asisten a la población. Así como también farmacias y venta de plantas medicinales.

La mayoría de la población de la comunidad Vista Hermosa acude al centro de salud, el cual fue beneficiado con un proyecto de Remodelación Centro de salud tipo B para Centro de Atención Permanente -CAP-, por lo que el centro de salud comparte su edificio con el Centro de Atención Permanente -CAP-.

El centro de salud más cercano se encuentra en el municipio, a unos 100 metros de la Municipalidad y del Parque municipal de Patulul, es el primer grado de atención que brinda el Ministerio de Salud Pública de Guatemala, la mayoría de la población de la comunidad Vista Hermosa acude a este centro.

Se carece de un registro de nacimiento exacto, debido a que algunos partos son atendidos por parteras o por otras instituciones de salubridad del municipio. Sin embargo,

por medio del trabajo de campo realizado en la comunidad se identificó 12 nacimientos durante el año 2018.

2.2.3 Agua

El servicio de agua es uno de los elementos vitales para la existencia del ser humano. Este recurso es procedente de una fuente natural que proviene de la finca San Julián a 4.2 kilómetros de distancia de la comunidad, el agua es entubada, no recibe tratamiento técnico de purificación, por lo que no es apta para el consumo humano, a pesar de ello los habitantes lo utilizan para consumo, higiene personal y usos domésticos.

Son 157 familias las que reciben el servicio, el 69.43% por medio de chorro exclusivo, 30.57% comparten el servicio y 6 hogares no tienen acceso al agua dentro de su vivienda, quienes acuden a los chorros públicos, río Madre Vieja y Liboyá y en invierno por lluvia.

El servicio es irregular, debido a que el nacimiento suministra de agua a otros centros poblados, también al estado en que se encuentran las tuberías que se rompen con frecuencia, en verano las familias se ven afectadas por su escasez y en invierno el agua que reciben es turbia. El costo mensual es de Q 6.00 por los primeros 30 metros cúbicos.

2.2.4 Drenaje

Son redes de saneamiento que permiten el desalajo de líquidos, por lo general pluviales, de una población.

De la población tan solo 27.71% de las viviendas cuenta con el servicio, en el año 2015 inicio la ejecución de la obra construcción sistema de alcantarillado sanitario comunidad Vista Hermosa, lo que ocasiona que las aguas residuales desemboquen en una planta de tratamiento que se encuentra al final del sector Ñ, en octubre 2018 aun no finaliza, la unidad ejecutora tiene contemplado continuar el proyecto.

La falta de sistema de drenaje trae como consecuencia criaderos de mosquitos que transmiten enfermedades; además de contaminar la tierra y también drenarlas.

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

A partir del año 2014, este servicio es proporcionado a la comunidad por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente -DEOCSA-, en cuanto a la cobertura la cantidad de hogares que disponen de energía eléctrica en el centro poblado es del 95.18% y el 4.82% no cuentan con el servicio, porque son de escasos recursos y otros lo comparten.

Las tarifas del año 2018 que se aplican están autorizadas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica -CNEE- el costo por kilovatio es por tarifa social, la cual es de Q 1.78, lo vecinos expresan que es una tarifa elevada, para una población afectada por la pobreza.

2.2.5.1 Alumbrado público

La comunidad no cuenta con la cobertura suficiente en cuanto al alumbrado público, lo que hace difícil iluminar los caminos. Respecto al material predominante en los postes de luz se determinó que es la madera, con el transcurrir del tiempo y el cambio climático se deteriora con facilidad, lo que significa invertir en su mantenimiento o reemplazo.

En el trabajo de campo se realizó un conteo de lámparas existentes, teniendo como resultado 9 lámparas y 19 postes, en cuanto a las condiciones físicas del alumbrado público se encontró 3 bombillas quemadas, esto afecta a los habitantes ya que deben esperar a que la municipalidad adquiera los recursos respectivos, los cuales demoran por falta de recursos.

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Se determinó que el 9.64% de los hogares de la comunidad Vista Hermosa no dispone de este servicio, debido a que no existen drenajes instalados para evacuar los desechos, lo que produce focos de contaminación y ocasiona problemas de salud a los pobladores, se utilizan inodoros que cuentan con fosa séptica, con desembocadura al río y pozos ciegos, en el peor de los casos hacen sus necesidades fisiológicas en las áreas verdes cerca del río. Los hogares con estos servicios sanitarios son el 68.67% de uso exclusivo en la vivienda, un 21.69% del servicio es para uso de varios hogares.

2.2.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

Existe un basurero municipal ubicado en el municipio de Patulul para todos los centros poblados, no emplean tratamiento en los desechos sólidos, ni utilizan ningún proceso de reciclaje para disminuir la contaminación.

Se estableció que la comunidad cuenta con servicio de recolección de los desechos sólidos, el mismo es prestado por la municipalidad a un 27.11% de las familias, una vez por semana, el costo del servicio es de Q 1.00 por bolsa de basura, el 62.05% de los hogares se ven en la necesidad de quemar la basura, 6.63% la entierra, 1.20% la arrojan al río. Algunos pobladores optan por separar los desechos orgánicos para utilizarlo como abono en sus plantas o para alimento de los animales.

2.2.8 Cementerios

La comunidad Vista Hermosa no cuenta con un cementerio de uso exclusivo, pero tienen derecho de utilizar el de la cabecera municipal, que se ubica de camino a la terminal de buses, a un costado del estadio municipal a una distancia de 3.3 kilómetros del centro poblado, se cuenta únicamente con una vía de acceso.

Las personas que se ven en la necesidad de utilizar el servicio son ellos mismos quienes se encargan de realizar los trámites correspondientes ante la municipalidad de Patulul.

2.2.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El agua servida viene de los hogares luego de ser usada a través de regaderas, pilas y otros, las aguas pluviales son conducidas por canales improvisados, que corren por las calles y arrastran la basura que encuentra a su paso, la comunidad no cuenta con una planta de tratamiento, lo cual es una fuente primaria de contaminación.

2.3 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones de gobierno, municipalidad, organizaciones no gubernamentales y entidades privadas que contribuyen en el desarrollo social de la comunidad.

2.3.1 Estatales

En esta se encuentran: el centro de salud de Patulul, Centro de Atención Permanente -CAP-, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, Oficina del Ministerio de Educación, subestación de Policía Nacional Civil -PNC-, Juzgado de paz y Registro Nacional de Personas -RENAP-. Así mismo entidades municipales como: Dirección Municipal de Planificación -DMP- y Oficina Municipal de la Mujer -OMM-.

2.3.2 Privadas

Los fondos para el funcionamiento provienen de recursos nacionales o internacionales, entre las entidades que brindan este servicio están: Comisión CCDA (Comité Campesinos del Altiplano) y FUNDAZUCAR (Fundación del Azúcar).

2.3.3 Internacionales

Las entidades internacionales que brindan apoyo son: Children International y Proyecto Unbound (Child Sponsorship Charity Based in Kansas City) y Comercio Para el Desarrollo (COPADEV), son instituciones que por medio de ingresos provenientes del extranjero brindan apoyo a la población.

2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS

Es el estudio de las potenciales amenazas (factor externo) y vulnerabilidades (factor interno), que pueden ocurrir en el centro poblado en un determinado momento debido a que pueden ocasionar efectos adversos en la población, producción y equilibrio ecológico.

2.4.1 Matriz de análisis de riesgos

Los riesgos detectados en la comunidad Vista Hermosa, son de tipo natural, socionatural y antrópico; se detallan a continuación.

Tabla 2
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Matriz de análisis de riesgos sociales
Año: 2018

Riesgo descripción	Factor de amenaza	Factor de vulnerabilidad
Riesgo natural		
Daños y destrucción por sismos o terremotos	Sismos o terremotos a causa del movimiento de las placas tectónicas	Infraestructura inadecuada en las vías de acceso del centro poblado y viviendas
Daños por fuertes vientos	Vientos fuertes	Infraestructura en malas condiciones
Daños por tormentas severas	Desarrollo de tormentas	Viviendas en mal estado, arterias viales de tierra
Bajas temperaturas o heladas	Olas de aire frío	Viviendas vulnerables especialmente las elaboradas con caña
Daños por inundaciones	Lluvias intensas	Ubicación de la comunidad
Riesgo socionatural		
Sequía o lluvia disminuida	Variabilidad climática, aridez	Seguridad alimentaria y economía de subsistencia
Desbordamientos e inundaciones	Lluvias intensas y prolongadas	Caminos, viviendas en laderas pronunciadas
Epidemias y enfermedades	Vectores transmisores	Malos hábitos y falta de higiene
Riesgo antrópico		
Quema de basura y basureros clandestinos	Producción de basura	Falta de servicio de recolección de basura
Accidentes de tránsito en la carretera RN-11	Imprudencia de conductores o peatones	Pasos peatonales inadecuados y en mal estado
Conflictos y delincuencia	Violencia, secuestros, extorsiones y robo	Falta de fuentes de empleo, inmigración y falta de seguridad
Proliferación de enfermedades	Aguas servidas	Falta de un sistema de tratamiento de aguas servidas
Enfermedades gastrointestinales	Agua contaminada	Falta de un sistema de tratamiento de purificación del agua

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Riesgo descripción	Factor de amenaza	Factor de vulnerabilidad
Riesgo antrópico		
Enfermedades respiratorias	Contaminación del aire por partículas de polvo	Ubicación del centro poblado, a un costado de la empresa extractora de piedrín

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El centro poblado, se encuentra sujeto a diversidad de riesgos, entre los principales se mencionan: heladas en lugares altos colindantes con el departamento de Sololá, accidentes de tránsito, quema de basura y basureros clandestinos, se destaca que, por la falta de medidas preventivas, el riesgo aumenta lo que genera vulnerabilidad a los habitantes.

2.4.2 Matriz de medidas de prevención y mitigación

Se consideran acciones a tomar para prevenir y reducir los riesgos a que se encuentra expuesto el centro poblado, así como los entes responsables de su ejecución, los cuales se mencionan a continuación:

Tabla 3
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Matriz de medidas de prevención y mitigación
Año: 2018

Riesgo Descripción	Medidas de Prevención	Medidas de Mitigación	Responsable de ejecución
Riesgo natural			
Daños y destrucción por sismos o terremotos	Planes de respuesta, simulacros, definir puntos de reunión para el resguardo de las personas	Mejoras en la infraestructura pública y las viviendas	Dirección Municipal de Planificación -DMP- y CONRED
Daños por fuertes vientos	Mantenerse informados de pronósticos y avisos	Reforzamiento de estructuras	COCODE y habitantes de la comunidad
Daños por tormentas severas	Mantenerse informados de pronósticos y avisos	Mejoras en la infraestructura pública y las viviendas	Dirección Municipal de Planificación -DMP- y COCODE

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Riesgo Descripción	Medidas de Prevención	Medidas de Mitigación	Responsable de ejecución
Riesgo natural			
Bajas temperaturas o heladas	Mantenerse informados de pronósticos y avisos	Mejoras en la infraestructura de las viviendas, reducir las exposiciones prolongadas al aire frío	Habitantes de la comunidad y COCODE
Daños por inundaciones	Ubicación de refugios temporales, mantenerse alerta a los comunicados de las autoridades	Construcción de barreras tales como sacos de arena para detener el agua de inundación	Municipalidad de Patulul COMRED
Riesgo socionatural			
Sequía o lluvia disminuida	Manejo adecuado y prevención de recursos	Programas de asistencia y seguridad alimentaria	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala -SESAN-
Desbordamiento e inundaciones	Reconocimiento de áreas propensas a desbordamientos e inundaciones	Mejoras en la infraestructura de caminos y reubicación de viviendas	Dirección Municipal de Planificación -DMP- y CONRED
Epidemias y enfermedades	Hábitos de higiene y prevención de enfermedades	Programas de asistencia en materia de salud e higiene	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Riesgo antrópico			
Quema de basura y basureros clandestinos	Uso del servicio municipal de recolección de desechos sólidos	Campañas de concientización en el manejo de los desechos sólidos	Municipalidad de Patulul y COCODE
Accidentes de tránsito en la carretera RN-11	Mejoras en el control y regulación vial	Señalización vial, mejoras de iluminación y uso adecuado del paso peatonal	Municipalidad de Patulul

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Riesgo Descripción	Medidas de Prevención	Medidas de Mitigación	Responsable de ejecución
Riesgo antrópico			
Conflictos y delincuencia	Programas de seguridad comunitaria	Mayor desarrollo económico y social, mejoramiento de la iluminación seguridad	Policía Nacional Civil -PNC-
Proliferación de enfermedades	Sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	Planificación de proyectos para el tratamiento de las aguas servidas	Dirección Municipal de Planificación -DMP-
Enfermedades gastrointestinales	Planta de tratamiento y purificación del agua	Uso de filtros y purificadores de agua	Dirección Municipal de Planificación -DMP-
Enfermedades respiratorias	Aplicar leyes y reglamentos de contaminación	Gestionar y evaluar el impacto de la planta extractora de pedrín	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En cuanto a las medidas de mitigación las autoridades pertinentes en conjunto con la población deben coordinar capacitaciones sobre cómo actuar ante los factores de riesgo. Es importante que el Consejo Comunitario de Desarrollo, se organicen con entidades de apoyo para fomentar una cultura de riesgo en beneficio de los pobladores.

La matriz está diseñada para la prevención de amenazas y mitigación contra vulnerabilidades de los riesgos para reducir o eliminar su impacto sobre la sociedad y medio ambiente, así mismo los entes responsables de llevar a cabo su ejecución.

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En el presente capítulo se describe los factores de producción como lo son los recursos naturales, trabajo, capital y organización empresarial.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Se refiere a los componentes con los que cuenta cada centro poblado para realizar las diferentes actividades productivas como los recursos naturales, trabajo capital y organización empresarial.

3.1.1 Tierra

Implica un conjunto de derechos que, sobre ésta, posee una persona o una organización. Si el titular cuenta con la seguridad de la tenencia, podrá usar la tierra para atender las necesidades inmediatas del hogar y también las inversiones a largo plazo, obtener un rendimiento adecuado y ejercer su derecho frente a los no titulares.

3.1.1.1 Estructura agraria

La estructura agraria guatemalteca, es consecuencia del despojo violento de tierras a los nativos y su concentración en la época colonial, profundizado por el reparto agrario realizado por líderes de la Reforma Liberal, por tanto, es la relación entre la propiedad sobre la tierra y los medios de producción.

- Tenencia de la tierra

En la comunidad Vista Hermosa los terrenos propios representan el 58% quienes compraron con el objetivo de tener un lugar propio para vivir, 27.24% es comunal, un 14.76% la arrendan personas que se trasladan de manera temporal a la comunidad.

- Uso actual y potencial de la tierra

Según la investigación de campo la tierra que poseen los habitantes es utilizada para vivienda, cultivo y una parte es ociosa. En cuanto a la potencialidad de la tierra, el mejor

uso que se le puede asignar es a la actividad agrícola, debido a que la textura suelta, propiciada por la arena y arcilla permite una adecuada retención de agua y nutrientes.

A continuación, se detalla la tenencia y uso de la tierra en la comunidad.

Cuadro 3
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Tenencia y uso de la tierra
Año: 2018

Régimen	Superficie (Manzanas)	%
Tenencia		
Propiedad	12.18	58.00
Comunal	5.72	27.24
Arrendada	3.10	14.76
Total	21.00	100.00
Uso		
Viviendas	11.52	54.86
Tierra sin uso	5.72	27.24
Cultivos temporales y permanentes	3.76	17.90
Total	21.00	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se observa que en relación al uso de la tierra prevalecen las viviendas con un 54.86%, para cultivos temporales y permanentes 17.90%, y terreno que es utilizado para calles y área comunal representa el 27.24%

3.1.1.2 Concentración de la tierra

La concentración de la tierra en la comunidad es el minifundio representado por microfincas equivalente a 15.28 mz. del total de la extensión territorial, los pobladores poseen terrenos que miden menos de una manzana, las 5.72 mz restantes corresponde al área verde comunal que le pertenece a la comunidad y se utiliza para el beneficio de toda la población, para dar un total de 21 manzanas de extensión de la comunidad.

3.1.2 Trabajo

Es el esfuerzo físico o mental humano que dedican las personas a los distintos procesos productivos.

En la comunidad Vista Hermosa el sector agrícola no genera empleos debido a que estas no se realizan dentro del centro poblado objeto de estudio, los cultivos que efectúan en sus

patios la mano de obra es familiar no genera ningún pago por concepto de jornales, es decir no es retribuida.

3.1.3 Capital

Se refiere a las variables que intervienen en las actividades productivas que realiza la población, desde este punto de vista se analizaron las telecomunicaciones, puentes y transporte.

3.1.3.1 Infraestructura productiva

Corresponde a los medios que utiliza la comunidad para hacer funcionar y fortalecer la actividad productiva.

Debido al escaso desarrollo tecnológico o a la ausencia de este factor, en la infraestructura productiva del centro poblado, este no cuenta con un soporte para sustentar su adecuado desarrollo económico.

A continuación, se describe la infraestructura productiva con la que cuenta la comunidad.

- Telecomunicaciones

El servicio de telefonía es brindado por las empresas Claro y Tigo, debido a la cobertura. El servicio de cable para televisión es prestado por compañías privadas que se encuentran en la cabecera municipal, en la señal radial se sintoniza Emisoras Unidas FM 91.10 y la radio Tropicosa FM 89.10.

- Puente

La comunidad cuenta con un puente que sirve de acceso a los pobladores y vehículos livianos, las condiciones en que se encuentra no permiten la movilidad de transporte pesado, lo que en un futuro será necesario la reposición de la infraestructura para trasladar los productos y venderlos en el municipio o centros poblados aledaños.

- Transporte

Los pobladores para movilizarse utilizan mototaxi, transporte extraurbano y pick-up, con un precio promedio de Q 3.00 el cual varía según el lugar de destino.

- Vías de acceso

Todas las calles de la comunidad son de terracería, se encuentran en mal estado debido a la falta de mantenimiento por parte de las autoridades correspondientes, en verano tiene mejores condiciones.

3.1.4 Organización empresarial

Son organizaciones económicas en donde se combinan diferentes factores de la producción de bienes o servicios con el fin de satisfacer necesidades y obtener beneficios o utilidades económicas. La comunidad, no cuenta con organizaciones empresariales para la actividad agrícola, cada familia realiza su actividad económica de manera independiente.

3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LIMÓN

La producción de limón es un producto fundamental de las actividades agrícolas de la comunidad Vista Hermosa, es uno de los más representativos debido a que genera mayor volumen de producción.

3.2.1 Nivel tecnológico

Consiste en el grado de conocimiento que poseen los agricultores con respecto a la aplicación de técnicas en el uso de suelos, utilización de agroquímicos, semillas, tipo de mano de obra y asistencia financiera en el proceso productivo del limón.

La tecnología utilizada en la producción de limón califica en el nivel I o tradicional, los instrumentos que utilizan los productores son rudimentarios, poca cantidad y frecuencia del uso de abono e insecticida, no cuentan con sistema de riego, además, no tienen acceso a asistencia técnica y financiera, por lo cual su producción es baja.

3.2.2 Superficie, volumen y valor de la producción

De acuerdo a la investigación de campo, la superficie que estas microfincas ocupan corresponde a 4,332.18 metros cuadrados, con una producción anual de 631 cientos al año, aproximadamente 1,700 limones por árbol al año, este resultado se obtiene porque no todos los árboles tienen el mismo tiempo de crecimiento y el cuidado suficiente para una producción uniforme o deseada.

3.2.3 Estados financieros

En este apartado se analizará el resultado, el estado del costo directo, de resultados y rentabilidad que este cultivo proyecta.

3.2.3.1 Estado de costo directo de producción

Es la herramienta que muestra los costos y gastos en los que incurre la organización para generar su producción.

En el siguiente cuadro se presenta la integración de los costos.

Cuadro 4
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Estado de costo directo de producción de limón
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018

Elementos del costo	Costo total Q
I. Insumos	1,813.30
II. Costos indirectos variables	290.00
Costo directo de producción	2,103.30
Producción en cientos	631
Costo por ciento de limón	3.33

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior refleja que, para la obtención de 631 cientos de limón, su costo es de Q 2,103.30, incluye gastos de insumos como abono, insecticida, fungicida y en los costos indirectos se incluye el transporte de traslado por la compra de los mismos; la mano de obra utilizada es familiar por tal motivo no se incluye el gasto.

3.2.3.2 Estado de resultados

Permite establecer la ganancia o pérdida de una unidad productiva en un período fiscal, los resultados obtenidos de las ventas, costos y gastos se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 5
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Estado de resultados de producción de limón
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018

Producto	Total Q
Limón	
Ventas	31,550.00
(-) Costo directo de producción	2,103.30
Ganancia marginal	29,446.70
(-) Costos y gastos fijos	1,416.75
Ganancia neta	28,029.95
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.89
Ganancia neta / costos + gastos	7.96

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El estado de resultados refleja que las ventas anuales de limón ascienden a la cantidad de Q 31,550, con un costo directo de producción de Q 2,103.30 y una ganancia marginal de Q 29,446.70.

En la integración de los costos de la producción de limón, no se cuantifica el porcentaje de depreciación que indica la Ley de Actualización tributaria número 10-2012 en su artículo número 28, debido a que el cultivo es de patio, los productores no están registrados en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, por ende, no están obligados.

3.2.3.3 Rentabilidad

Los índices financieros son de gran utilidad para conocer los porcentajes de rentabilidad que se obtienen en la producción de limón.

Por medio del estado de resultados, se estableció una rentabilidad de Q.0.89 por cada quetzal que se obtiene en ventas y por asignar cada quetzal a los costos se obtiene un beneficio de Q 7.96.

3.2.3.4 Financiamiento

Las fuentes de financiamiento son internas, el cual suma Q 3,520.05, utilizado para la compra de insumos Q 1,813.30, costos indirectos variables Q 290.00, costos y gastos fijos Q 1,416.75, debido a que los fondos son familiares, las personas no se dedican directamente a la actividad agrícola es un cultivo de patio y utilizan pocos materiales para el cuidado de los frutos, el abono, insecticida y fungicida en poca cantidad.

3.2.4 Comercialización

La comercialización de productos agrícolas comprende una serie de actividades en la cual lo que se busca es hacer llegar el producto desde quien lo produce hasta el consumidor final; para la comprensión de este proceso es necesario realizar varios análisis como el proceso de comercialización, análisis estructural, funcional e institucional del mercado, así como identificar los diferentes canales y márgenes de comercialización que se dan en el proceso de las microfincas productoras de limón.

3.2.4.1 Proceso de comercialización

Este apartado describe las etapas de concentración, equilibrio y dispersión para distribuir el producto agrícola al consumidor final.

La concentración consiste en reunir de forma física la producción de los agricultores, para hacer lotes homogéneos que faciliten el manejo de estos. El equilibrio tiene como propósito principal la adaptación de la oferta y la demanda en función del tiempo, calidad y cantidad. La dispersión sirve de soporte a las etapas anteriores, debido a que prepara el producto para ser transferido al consumidor en el tiempo y lugar específico.

A continuación, se describe el proceso de comercialización de limón.

Tabla 4
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proceso de comercialización de producción de limón
Año: 2018

Microfincas	
Etapa	Producto
Concentración	La concentración se realiza cuando el cultivo llega a la etapa final de su desarrollo, a través del corte y la recolección del fruto en la temporada de cosecha, el limón se coloca en una canasta de plástico en el cual se acumula el producto y son llevados a un lugar específico.
Equilibrio	No existe equilibrio, esto se debe a que la cosecha de limón se produce mayormente en época de lluvia y los precios dependerán de la oferta que se genera por los volúmenes de producción de los productores, debido a las características perecederas del producto, no se almacena para disminuir la oferta y que tal acción genere aumento en la demanda.
Dispersión	Se determinó que un 15% es vendido en la comunidad y el consumidor final llega a comprar directamente al domicilio del productor y en otras ocasiones reúne el producto y realiza la venta de casa en casa en busca de posibles compradores tales como vecinos, otro 25% es vendido por el productor en el mercado de Patulul directamente al consumidor final.

Fuentes: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Por medio de la investigación de campo se observó que la comercialización se realiza dentro de la misma comunidad, la venta se da en el interior de las viviendas o de puerta en puerta hasta encontrar un consumidor y también en el mercado de Patulul por el productor. El 60% de la producción se destina para el autoconsumo debido a que una cierta cantidad de productores no tienen los medios para llevar sus productos al mercado más cercano.

3.2.4.2 Análisis de comercialización

Es la actividad que permite a los agricultores hacer llegar el producto a tiempo en buenas condiciones y en el lugar adecuado.

- Análisis institucional

Es el que estudia las instituciones de mercado que surgen de las relaciones económicas y sociales durante el proceso de comercialización. Los agentes participantes en el proceso productivo son: productor y consumidor final.

Se describe en la siguiente tabla el análisis institucional para el producto de limón.

Tabla 5
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Producción agrícola de limón
Análisis institucional
Año: 2018

Institución	Descripción
Productor	Está representado por los productores de limón, estos generan y ejecutan la siembra, la cosecha y recolección del cultivo; colocan el producto en una canasta plástica para transferirlo a su cliente que constituye el siguiente agente de proceso.
Consumidor final	Son todas aquellas personas que consumen directa o indirectamente el producto, las cuales pagan un precio por adquirirlo. En el caso de la comunidad son todos aquellos que visitan y compran en el mercado de Patulul y en los hogares de la comunidad.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En la tabla anterior se detallan las instituciones de mercado que intervienen en el proceso de producción de limón y el papel importante que representa cada agente en la propuesta institucional. Solamente participan el productor y el consumidor final, debido a que comercializa solo una parte de la producción y no utiliza intermediarios para la venta.

- **Análisis funcional**

Son procesos que implican movimientos que tengan secuencia lógica y coordinada para la transferencia ordenada de los productos. Es la manera de transferir los productos hasta el consumidor final. Para este proceso las funciones están detalladas de la siguiente manera:

- **Funciones de intercambio**

Son las funciones presentes en el proceso de transferencia de los derechos de propiedad del producto y se vincula con la utilidad de posesión.

A continuación, se presentan las funciones de intercambio que participan en la comercialización de limón.

Tabla 6
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Producción de limón
Funciones de intercambio
Año: 2018

Institución	Descripción
Compra-venta	La compra que realiza el consumidor final es por el método de inspección, con presencia del producto en el lugar de la venta.
Determinación de precios	La fijación de precios es libre, se establecerá como prioridad la calidad, y luego por el precio de la competencia.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La tabla anterior describe lo siguiente, la compra y venta se realiza con las personas que participan en este proceso de comercialización del limón, son los productores y los compradores finales, el método que utilizan para negociar es la inspección el cual consiste en observar y evaluar el tamaño del producto para determinar la compra, la determinación del precio es de acuerdo a la calidad y por el precio de la competencia.

° Funciones físicas

Son las que necesariamente se producen en la transferencia y modificaciones que sufra el producto para comercializarlo. Constituye el almacenamiento, acopio, clasificación transformación y transporte. La siguiente tabla describe las funciones físicas.

Tabla 7
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Producción de limón
Funciones físicas
Año: 2018

Institución	Descripción
Almacenamiento	Esta función se realiza en el hogar del productor, por un periodo de 10 días aproximadamente debido a que el limón es un producto perecedero, lo almacenan en bolsas de nylon o canastos de plástico y otros que tienen la oportunidad de refrigerarlo.
Acopio	La reunión de cada cosecha lo realizan los familiares en canastas en cada uno de los hogares.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Institución	Descripción
Clasificación	El limón es revisado detalladamente y será desechado todos aquellos que no cuentan con las características deseadas.
Transformación	Debido a que es un producto destinado para el consumo en la forma natural de su presentación no sufre ninguna acción transformadora para su venta.
Transporte	La producción es transportada por el productor hacia el mercado a través del transporte público.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El acopio se lleva a cabo por la familia quienes utilizan canastas para colocar el producto, se almacena por un período de 10 días aproximadamente, sino tienen el cuidado necesario, estos se estropean en muy poco tiempo, el productor comercializa directamente con los consumidores finales y el empaque que utiliza son bolsas de nylon, el medio de transporte es colectivo cuando la venta se realiza en el mercado de Patulul.

◦ Funciones auxiliares

Son las que se conocen como funciones de facilitación, su principal objetivo es contribuir a la ejecución de las actividades de intercambio y físicas. Dentro de las funciones auxiliares están; la información de precios, financiamiento y riesgos, las cuales se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 8
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Producción de limón
Funciones auxiliares
Año: 2018

Institución	Descripción
Información de precios	Sobre la base de la competencia y mercado se establece el precio de venta de manera que no afecte las utilidades de producción.
Financiamiento	Los propietarios de las microfincas no tienen acceso a créditos, por falta de garantías y capacidad de pago.
Aceptación de riesgos	El riesgo que implica es físico debido a que el fruto es perecedero, así mismo la producción en determinado momento puede sufrir pérdidas derivado de plagas.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La tabla anterior muestra las funciones auxiliares en el proceso de producción de limón derivado a que todo producto es anuente a los riesgos, pero si el producto es de alta calidad, es aceptado por el consumidor final y es conocido en el mercado, la posibilidad de obtener éxito y ganancia será el resultado esperado.

- **Análisis estructural**

En este apartado se presenta el comportamiento y la adaptación de la oferta y la demanda, así como la eficiencia que pueda generarse con el desarrollo de las operaciones de comercialización.

A continuación, se presenta el análisis estructural de la producción de limón basado en la conducta, estructura y eficiencia del mercado para la producción de limón.

Tabla 9
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Producción de limón
Análisis estructural
Año: 2018

Etapas	Descripción
Conducta de mercado	<p>El limón al ser un producto perecedero y por su época de cosecha no es posible almacenarlo temporalmente para provocar un ajuste en la oferta y la demanda y consecuentemente en los precios, como sucede con otros productos.</p> <p>Sin embargo, la conducta del mercado está definida por la oferta puntual que se tenga en la época de cosecha, si la oferta es mayor a un periodo anterior los precios del producto tienden a disminuir moderadamente en comparación con precios del resto del año en los que la producción es mejor.</p>
Estructura de mercado	<p>El precio generalmente lo establece el productor y lo determina de acuerdo al mercado; se maneja competencia perfecta debido a que existe gran cantidad de productores y compradores.</p> <p>Para la comercialización de limón los agentes participantes son el productor y consumidor final.</p>
Eficiencia de mercado	<p>La eficiencia de mercado es nula, ya que el objetivo de la comercialización no es el lucro debido a que se realiza cuando es necesario en el hogar.</p>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La tabla anterior muestra que la conducta de mercado está definida por la oferta, este es un factor determinante para las variaciones de precios que puedan existir en el mercado y es el que favorece a que el mercado presente eficiencia en sus operaciones debido a que los precios se ajustan cuando existe oferta considerable y se incrementan en épocas de menos cosecha.

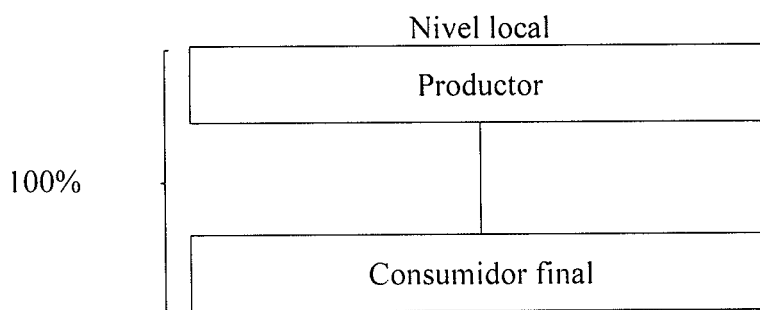
3.2.4.3 Operaciones de comercialización

Son los diferentes pasos que componen el proceso de comercialización, que inician con los canales de distribución, lo cual implica el conocimiento de la ruta que lleva el producto hasta llegar al consumidor final y se cuantifica en los márgenes de comercialización.

- Canales de comercialización

La comercialización de limón carece de un intermediario para hacerlo llegar al consumidor final, en la siguiente gráfica se detalla el canal.

Gráfica 2
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Producción de limón
Canales de comercialización
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Según los datos de la investigación y las operaciones que se realiza en la actividad agrícola, se determinó los canales de comercialización donde se tiene la intervención siguiente: productor y consumidor final.

Los productores de limón destinan parte de la cosecha para autoconsumo y cuando llevan a cabo una venta la realizan directamente al consumidor final, ya que no requiere de un proceso complejo para hacer llegar el producto.

3.2.5 Organización empresarial

Describe el mantenimiento y diseño de un funcionamiento con base en roles determinados a cumplir por cada persona que integra la organización, con la finalidad de aprovechar los recursos de la misma. A continuación, se caracteriza la organización empresarial agrícola de limón, que será analizada de acuerdo con la tipología, estructura y sistema organizacional.

3.2.5.1 Tipo de organización

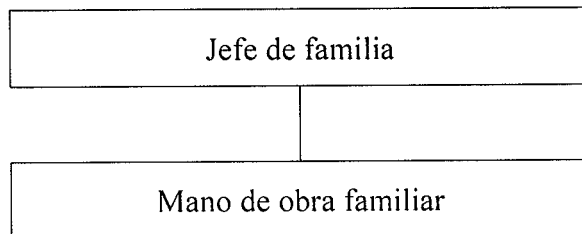
Se determinó que la organización agrícola de limón en la comunidad Vista Hermosa es informal, esto se debe a que carecen de una estructura específica, uso de manuales y normas de procedimientos, se basan en conocimientos empíricos. El tamaño de la organización se clasifica en: microfinca, el proceso productivo es manual, carecen de equipo tecnificado, asistencia técnica y financiamiento externo es nulo, por último, el tamaño del terreno que poseen dificulta aumentar la siembra.

3.2.5.2 Estructura organizacional

La estructura es simple, se integra por el padre de familia y miembros del hogar, el propietario es el encargado directo de la producción, lo que no permite alcanzar un nivel socioeconómico aceptable para los mismos y la comunicación es exclusivamente verbal.

En la gráfica 3, se presenta la estructura organizacional.

Gráfica 3
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Producción de limón
Estructura organizacional
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La estructura organizacional anterior muestra que el jefe de familia es el propietario, dirige las actividades de dirección en forma empírica, divide y coordina la tarea a los integrantes del núcleo familiar, que laboran a través de la experiencia adquirida en dicho cultivo, ellos preparan la tierra y los diferentes cuidados para obtener finalmente la cosecha, todo de forma manual.

3.2.5.3 Sistema organizacional

El sistema utilizado es el lineal, ya que el jefe de familia se encarga de dirigir, coordinar, controlar y asignar de manera verbal las tareas y les transmite su experiencia, con la finalidad de mejorar los procesos.

3.2.6 Generación de empleo

La mano de obra en las microfincas que producen limón es familiar, por lo general trabaja el propietario, la esposa e hijos. A pesar de ello constituye un apoyo para la economía de la comunidad.

En virtud que las personas encargadas de llevar a cabo el proceso de producción son principalmente integrantes del núcleo familiar, genera un total de 87 empleos no remunerados.

3.2.7 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

Derivado del análisis y estudio de las unidades productoras de limón, se obtuvo la identificación de ciertas situaciones que pueden modificarse a través del desarrollo de propuestas que contribuyen al mejoramiento de la problemática identificada.

3.2.7.1 Problemática encontrada

Luego del análisis y estudio de la comercialización agrícola se determinó la siguiente problemática que afecta a los pequeños productores de limón en la comercialización de la producción y organización para llevar a cabo las actividades.

Los productores de limón en la comunidad Vista Hermosa producen principalmente para el consumo familiar, del total de la producción destinan para la venta únicamente el 15% dentro del centro poblado y 25% en el mercado de Patulul, entregándolo directo al consumidor final. Derivado del bajo volumen para la venta no utilizan intermediarios, los productores con sus propios recursos trasladan el producto hacia el mercado de Patulul o colocan su venta dentro de la comunidad.

La oferta de limón se ve fuertemente reducida durante la época seca, por la escases de agua y a su vez humedad en los suelos, la falta de asesoría técnica constituye una limitante en el manejo y establecimiento de las plantaciones, ya que los productores inician sus cultivos sin un manejo adecuado con la falta de riego y fertilizaciones adecuadas, lo que provoca un pobre desarrollo en el cultivo y bajo rendimiento en producción, para el agricultor la calidad es una de las variables que más beneficio da a la eficiencia de mercado debido al color y consistencia del mismo. Los precios del limón no siempre son atractivos, debido a la oferta concentrada en la estación lluviosa.

El 100% de las unidades productivas dedicadas a la producción de limón son empresas de tipo familiar, se encuentran en el estrato de microfincas derivado de que para esta actividad productiva poseen menos de una manzana para la producción.

No se identificaron empresas formalmente establecidas o cooperativas que promuevan el desarrollo de los productores, no se impulsa el crédito y los procesos no son tecnificados, el uso de la tecnología no es predominante lo que dificulta el desarrollo económico.

La administración de las unidades productoras de limón se ejecuta de forma empírica, lo cual ocasiona deficiencia en la ejecución de las fases del proceso administrativo. La autoridad está centralizada en el propietario o jefe de familia, al ser el único con las facultades necesarias para la toma de decisiones con lo que respecta a la venta del limón. Los productores no se capacitan en temas relacionados a la producción de limón por la falta de apoyo de entidades gubernamentales y no gubernamentales, la falta de organización entre los productores limita el crecimiento económico y el desarrollo empresarial.

3.2.7.2 Propuesta de solución

Con base a la problemática identificada se propone lo siguiente:

Para minimizar costos, recuperar la inversión y obtener ganancia, la solución principal es brindar asesoría técnica y organizar a los 29 productores en Comités, con el objetivo de unificar esfuerzos y así aprovechar la experiencia que con el tiempo han adquirido, trabajar inicialmente con un minorista o acopiador rural, porque a través de este el productor ahorra costos de traslado hacia los mercados, y el factor tiempo que se lleva para la venta; y construir centros de acopio de tipo primario para la concentración de la producción.

Incentivar a la búsqueda de alternativas capaces de alterar la época de floración, forzando la producción en el período seco, principalmente en los meses de enero a mayo. Solicitar asesoría para realiza un estudio de mercado, que genere información estratégica sobre la oferta, demanda y precio del cultivo, para que los productores puedan conocer los beneficios de venta en distintas épocas del año y planificar sus cosechas en relación de la época estacional.

Para mejorar el sistema de organización se propone la integración de los productores en Comités, para llevar a cabo de manera coordinada la planificación de las actividades de producción y comercialización, de esta manera realizar un proceso eficiente para lograr obtener el mayor beneficio, y aprovechar los recursos disponibles, solicitar apoyo técnico y financiero de entidades públicas y privadas.

CAPÍTULO IV

PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL

El presente proyecto contempla la colocación de adoquín y construcción de cuneta, por lo que es necesario desarrollar los siguientes aspectos: caracterización básica, perfil, estudios de mercado, administrativo legal, técnico y financiero; fuentes de financiamiento, estudio ambiental e impacto social.

4.1 PERFIL DEL PROYECTO

Se plantea el mejoramiento de la calle principal en la comunidad Vista Hermosa la cual mide cuatro mil metros cuadrados (4,000 m²), con lo que se contribuirá al desarrollo y mejora de la calidad de vida de los habitantes, quienes manifestaron la importancia de una calle adoquinada, esto obedece al mal estado en que se encuentra la calle principal lo que dificulta el traslado de los productos agrícolas, pecuarios y artesanales que se producen en la comunidad, el traslado de enfermos, el acceso de transporte pesado, lo que perjudica a la población total, debido a que es la única vía de acceso al centro poblado.

4.1.1 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en el mejoramiento de la calle principal ubicada al inicio de los sectores Ñ y C y finaliza en el J, el terrero es propiedad de la comunidad Vista Hermosa. El adoquín deberá ser de 210 kg el cual está diseñado para tránsito moderado, vehículos livianos y de carga. Así mismo se considera la construcción de la respectiva cuneta de concreto a lo largo de la calle, para conducir el agua pluvial y mantener la superficie seca. Constará de 0.40 metros de ancho y en la segunda lateral se levantará un bordillo de 0.10 metros de ancho y 0.35 metros de profundidad.

La ejecución del proyecto tendrá un costo de Q 1,100,949.13 el cual se espera sea cubierto por la municipalidad de Patulul y la comunidad Vista Hermosa, se tiene estipulado que se lleve a cabo en un período de cinco meses. No se tomará en cuenta la realización de drenajes, debido a que ya se encuentra planteado para su finalización en la municipalidad de Patulul.

4.1.2 Ubicación geográfica y vías de acceso

La comunidad Vista Hermosa, está ubicada al noroccidente del municipio, pertenece a la región VI, la distancia desde la Plaza de la Constitución en la ciudad capital es de 121 kilómetros, de la cabecera departamental Mazatenango es de 60 kilómetros y de Patulul a 3.3 kilómetros, la extensión territorial que constituye la comunidad es de veintiún manzanas, equivalentes a 0.147 kilómetros cuadrados, internamente cuenta con caminos rurales de doble vía.

4.1.3 Antecedentes del proyecto

La comunidad Vista Hermosa desde su fundación cuenta con caminos de terracería, comenzó a ser más transitada debido al crecimiento poblacional, la calle principal se encuentra en mal estado y en época de lluvia se convierte en calles de lodo y charcos de agua, lo que provoca enfermedades respiratorias y epidemias como la malaria que han afectado seriamente a los habitantes, y también complican el tránsito vehicular en la comunidad.

4.1.4 Contactos locales

La comunidad cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- legalmente establecido, que tiene la facultad para realizar las gestiones ante las instancias correspondientes, para la realización del proyecto mejoramiento de calle principal.

4.1.5 Planteamiento del problema

Las condiciones de la calle principal de la comunidad Vista Hermosa, presenta un grado de deterioro, debido a la calle de terracería en mal estado, en temporada lluviosa el lodo dificulta el tránsito de personas y vehículos, así mismo se forman charcos que ocasionan la proliferación de zancudos; cuando es época de verano el polvo que levantan los vehículos y el viento contamina el ambiente provocando enfermedades respiratorias.

4.1.6 Justificación

Debido a que existe un crecimiento poblacional en la comunidad, la calle será más transitada por lo que debe encontrarse en óptimas condiciones, es de suma importancia impulsar el desarrollo económico con el mejoramiento de la calle principal con lo que se

facilitará el traslado de los productos agrícolas, pecuarios y artesanales; se reducirán las enfermedades respiratorias y epidemias, el uso de adoquín permitirá la filtración del agua dejando que la misma llegue al suelo, el mantenimiento y la reparación es muy simple y económico.

4.1.7 Objetivos

A continuación, se presenta el objetivo general y los específicos que se pretenden alcanzar con el mejoramiento de calle.

- General

Contribuir al mejoramiento de la calle principal de la comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez.

- Específicos:

- Aumentar la productividad de la comunidad por medio del acceso adecuado a la misma.
- Promover el desarrollo social y de infraestructura en la comunidad.
- Facilitar el acceso a los servicios de recolección de basura y medios de transporte.
- Disminuir las enfermedades respiratorias al bajar los niveles de polvo en suspensión.
- Agilizar el transporte de productos agrícolas, pecuarios y artesanales.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

En este estudio se realizará el análisis de los requerimientos históricos y proyectados que contribuyen al punto de partida del proyecto “Mejoramiento de calle principal” con el fin de determinar la factibilidad del proyecto.

4.2.1 Evolución de la demanda histórica y proyectada

Identifica la evolución del mercado objetivo en los últimos años, los factores y variables que se han tomado en cuenta para su cálculo, esta información se tomara como parámetro para medir la viabilidad del proyecto.

El siguiente cuadro muestra el requerimiento histórico y proyectado, donde se toma como base la población de la comunidad Vista Hermosa, según los datos obtenidos en el

censo 2018, se utiliza la tasa de crecimiento poblacional de 27.67%, la cual se obtuvo con la siguiente fórmula: $TC = 100 * (\sqrt[n]{\text{Población final} / \text{Población inicial}} - 1)$

Para calcular las proyecciones de la población, se necesitan los siguientes datos:

Población 2006: 40 $TC = 100 * (\sqrt[12]{750 / 40} - 1)$

Población 2018: 750 $TC = 27.67$

Número de años: 12

Cuadro 6
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Demanda histórica y proyectada
Período: 2013-2022

Año	Población directa	Población indirecta	Población demandante
2013	23	125	15
2014	32	173	21
2015	44	240	28
2016	61	331	39
2017	84	458	54
2018	116	634	75
2019	148	810	96
2020	189	1034	122
2021	241	1320	156
2022	308	1685	199

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior muestra la evolución histórica y futura de la demanda correspondiente a los cinco años anteriores y posteriores a la investigación, se toma como base los 750 habitantes del año 2018. Se constató que la calle principal de la comunidad se encuentra en malas condiciones desde su creación, lo que ha ocasionado problemas en el tránsito vehicular y peatonal.

4.2.2 Análisis de la demanda futura

Se toma como base los datos del año 2018 para proyectar la demanda futura del proyecto. La demanda para el año 2022 será de 308 habitantes que corresponde a las personas que habitan frente al área de influencia del proyecto. La ejecución del mismo beneficiará de forma indirecta a la población ubicada en los alrededores o personas que visiten la comunidad,

tales como vendedores ruteros, abastecedores de bienes y servicios potenciando el desarrollo económico del centro poblado.

4.2.3 Análisis de la oferta histórica y proyectada

La calle principal es de terracería que se encuentra en mal estado, debido al crecimiento del monte, piedras que obstaculizan el paso y formación de charcos de lodo, esto provoca contaminación ambiental y enfermedades respiratorias, difícil acceso para cubrir emergencias especialmente niños y personas enfermas.

Al mejorar la calle principal se reducirá la contaminación ambiental y evitará enfermedades provocadas por el polvo y lodo. Los beneficiarios recibirán resultados cuando la calle principal se mejore, y tendrán mejor calidad de vida económica y social, así mismo se contará con una mejor vía de acceso para cubrir emergencias.

Al no llevar a cabo el proyecto mejoramiento de calle principal se causarán encharcamientos peligrosos y limitará el acceso tanto a peatones como a los distintos medios de transporte; se generarán residuos contaminantes que amenazan la salud de los habitantes.

Desde el establecimiento de la comunidad, no ha existido una propuesta o solicitud de adoquinamiento por parte de los pobladores a la municipalidad de Patulul, tampoco cuentan con proyectos programados para la construcción del mismo. Por lo cual se presenta la propuesta mejoramiento de calle y de manera opcional la construcción de cunetas.

4.2.3.1 Análisis del servicio

La falta de mejoramiento de la calle principal ha ocasionado dificultad en el transitar diario de los habitantes, razón por la cual los peatones tienen que caminar entre charcos, lodo, piedras y arena; así mismo complica el tránsito vehicular dentro de la comunidad.

4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

La finalidad de este estudio es presentar las condiciones administrativas y legales que se deberán considerar para la ejecución del proyecto, a su vez se proporcionan las herramientas administrativas para cada etapa en la aplicación del proceso administrativo.

Las disposiciones legales a las que deben regirse las organizaciones que se determinen como entes representativos que ayudaran al éxito del proyecto. Por tal razón, para llevar el control del desarrollo del proyecto propuesto se ha considerado proponer una organización que vele por el cumplimiento de todo lo requerido en esta actividad, la cual estará regida por normas, procedimientos, valores y un marco legal.

4.3.1 Propuesta de organización

De acuerdo a las necesidades del centro poblado se estableció que para llevar a cabo el proyecto “Mejoramiento de calle principal”, se hace la propuesta de conformar un comité por personas con intereses en común, quienes deberán atender todos los asuntos relacionados con el proyecto y velar por la ejecución del mismo.

La entidad se denominará “Comité de vecinos mejoramiento de la calle principal Vista Hermosa”, la organización será de tipo formal sin fines de lucro con el propósito de realizar y dar seguimiento al proyecto de manera honesta.

La organización propuesta se conformará en la comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez.

- Justificación

Los aspectos administrativos que abarcan desde la planificación, ejecución, supervisión y mantenimiento del proyecto social estarán a cargo de un comité de vecinos, que tendrán la responsabilidad de velar por el adecuado uso de los recursos humanos, físicos y financieros que son necesarios para llevar a cabo el proyecto.

Se considera que la creación de un comité de vecinos es la opción más viable para la implementación del proyecto debido a que es un tipo de organización de fácil conformación y legalización; además, sus integrantes serán vecinos comprometidos con lograr el desarrollo del centro poblado a través de la mejora en su infraestructura.

- Planeación estratégica

A continuación, se presentan los componentes de la planeación que permite identificar hacia donde se pretende llegar con el comité de vecinos mejoramiento de la calle principal Vista Hermosa.

- Misión

“Somos el Comité de vecinos mejoramiento de la calle principal Vista Hermosa, sin ánimo de lucro, una organización social comprometida en mejorar la calidad de vida de la población, mediante el mejoramiento y contribución al mantenimiento del adoquinamiento de la calle principal de la comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez.”

- Visión

“Ser la organización pionera de la comunidad Vista Hermosa, que vela por el correcto mejoramiento y mantenimiento de la calle principal, para mostrar que es una obra estratégica para el desarrollo con ejes básicos como el transporte y tránsito peatonal, para el año 2022.”

- Objetivos

Se plantean el objetivo general y los específicos que se pretenden alcanzar con el Comité de vecinos mejoramiento de calle principal Vista Hermosa para el proyecto “Mejoramiento de calle principal”.

- General

Crear el Comité de Vecinos Mejoramiento de la Calle Principal Vista Hermosa que permita la administración de los recursos materiales y humanos de manera eficiente, a través de los esfuerzos en conjunto a los cargos involucrados.

- Específicos

- Establecer una estructura organizacional que permita optimizar los recursos físicos y humanos en el mejoramiento de la calle principal.
- Promover el respeto a los derechos humanos en el marco del cuidado del medio ambiente.
- Proponer a la obtención de servicios, asesorías, equipamiento y demás medios que la organización necesite para el mejor desarrollo de sus actividades.
- Ejecutar actos administrativos y legales para celebrar contratos, convenios y acuerdos indispensables y necesarios para la realización de los objetivos del comité.

- Agilizar el transporte de productos agrícolas, pecuarios y artesanales, traslado de enfermos, estudiantes y vecinos de la comunidad.
- Realizar campañas de concientización del cuidado de la calle principal.
- Definir líneas de autoridad y responsabilidad, para el correcto uso de los materiales a utilizar en el proyecto.
- Cumplir con los requerimientos legales que correspondan al proyecto.
- Valores

Cada uno de los integrantes del comité de vecinos mejoramiento de la calle principal Vista Hermosa, están comprometidos con los pobladores de la comunidad, quienes se rigen por los siguientes valores.

- **Responsabilidad:** cada miembro del comité asume el compromiso de las actividades que se le asigne, con el fin de alcanzar los objetivos planteados.
- **Honestidad:** como conducta apegada a los valores de la sociedad, fundamentalmente para garantizar el respeto de la ley y lograr confianza de la población.
- **Solidaridad:** compartir y sentir como propia, la necesidad de quien demanda el servicio y apoyo al mantenimiento del adoquinamiento.
- **Transparencia:** realizar las actividades funcionales y sociales con honestidad y confianza, es decir que no perjudiquen a nadie, al mismo tiempo que los resultados beneficien a la población.
- **Tolerancia:** promover el diálogo y respeto hacia las diversas opiniones y posiciones para disminuir o evitar la confrontación.
- Políticas
 - Participación de todos los miembros del comité para la toma de decisiones.
 - Velar por la correcta ejecución de las actividades y evaluación de resultados de las operaciones de inversión.
 - Fomentar acciones que promuevan el mantenimiento, ornato y el adecuado uso de la infraestructura de calles.
 - El comité promueve y establece los medios necesarios para que la comunicación de las deficiencias y sugerencias de mejora sean analizadas y aplicadas.

- Estrategias

- Reunión con los habitantes para identificar las necesidades relacionadas a las calles de la comunidad.
- Capacitación constante a los miembros del comité.
- Buscar financiamiento o donativos por parte de entidades públicas o privadas para continuar con el mejoramiento de las calles.
- Reunir fondos con aportaciones voluntarias de los miembros para fines del comité.

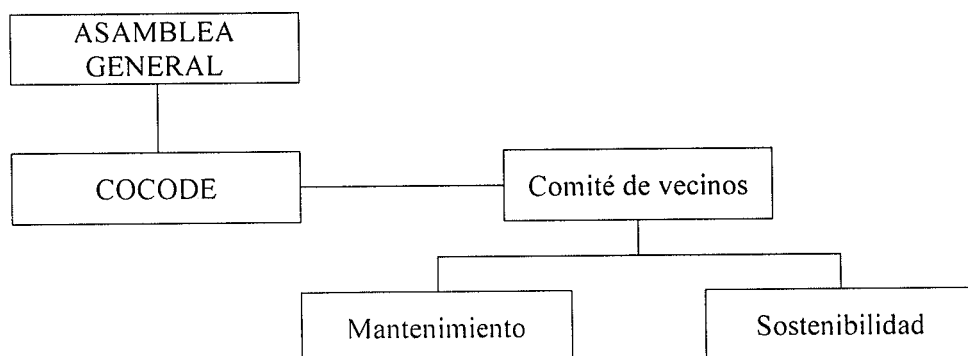
4.3.2 Estructura organizacional

Consiste en definir un sistema jerárquico para definir quién realizará ciertas tareas y será responsable de los resultados, facilita la toma de decisiones y establece los canales de comunicación.

La estructura del comité que se propone para el proyecto es con el fin de que todas las tareas sean divididas entre los integrantes. Se propone una junta directiva de cinco cargos estos son: presidente, vicepresidente, secretaria, tesorero, vocal I, un representante para el área de mantenimiento y uno para el área de sostenibilidad.

A continuación, se presenta la estructura organizacional funcional propuesta.

Gráfica 4
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: mejoramiento de calle principal
Estructura organizacional funcional propuesta
Comité de vecinos mejoramiento de la calle principal Vista Hermosa
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El organigrama anterior muestra cómo estará conformada la organización para este caso, será el COCODE y el Comité de vecinos, la autoridad será en forma lineal esto permitirá que las actividades se realicen con mayor rapidez y de forma correcta.

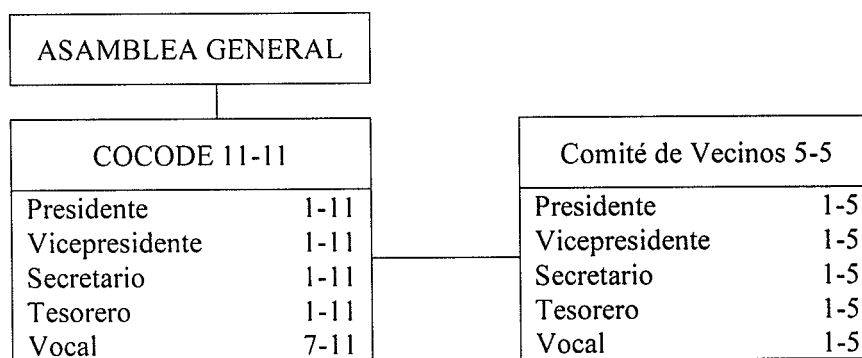
La finalidad de esta estructura organizacional es integrar el esfuerzo del equipo, para alcanzar los objetivos planteados

Respecto a la Asamblea General, se hace la aclaración que esta representa a todos los habitantes de la comunidad, por lo tanto, es un órgano de supervisión conformada por un representante de cada familia del centro poblado.

Será el COCODE quien se hará cargo en primera instancia de convocar a Asamblea General, para elegir a la Junta Directiva.

A continuación, se presenta la estructura organizacional del Comité, de forma nominal.

Gráfica 5
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: mejoramiento de calle principal
Propuesta organigrama nominal
Comité de vecinos mejoramiento de la calle principal Vista Hermosa
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se propone la estructura anterior, con ella el comité se hará cargo de la gestión, la cual inicia con la presentación ante las autoridades correspondientes, por ser aprobado, hasta finalizar, dar sostenibilidad y mantenimiento al proyecto.

- Funciones básicas de la organización

Consiste en las atribuciones y responsabilidades del comité de vecinos que debe cumplir para lograr los objetivos de la sostenibilidad del proyecto, dichas funciones se especifican a continuación.

- Asamblea General

- Identificar los diferentes problemas de la comunidad, priorizar y buscar soluciones.
- Asistir a reuniones generales para la revisión de avances del proyecto.
- Velar por los intereses de la población, atentos a necesidades sociales.

- COCODE

- Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones.

- Comité de vecinos mejoramiento de la calle principal Vista Hermosa

- Presidente

- Convocar a la Asamblea General.
- Representa y dirige al comité en las reuniones requeridas.
- Informar a la población en general de los diferentes acuerdos alcanzados como comité.
- Velar por la sostenibilidad del proyecto.
- Gestionar la ejecución de las campañas de publicidad y concientización.
- Gestionar actividades con diferentes entidades con el fin de obtener recursos para la sostenibilidad del proyecto.
- Coordinar toda aquella actividad que se desarrolle en el cumplimiento de sus funciones.

- Vicepresidente

- Organizar la distribución de gastos a ejecutar.
- Apoyar en la coordinación de las actividades propuestas por la Asamblea General.
- Coordinar los proyectos de ampliación de mejoramiento de calles.
- Realizar las actividades del Presidente en su ausencia.

- Elaboración de planes y programas para el desarrollo del mejoramiento de la calle principal.
- Encargado de difundir entre los habitantes las decisiones que tengan que ver con la planificación del proyecto.
- Tesorero
 - Recauda los fondos pertenecientes al comité de vecinos.
 - Administrar los recursos asignados para el funcionamiento del comité.
 - Coordinar los gastos durante la ejecución del proyecto.
 - Manejo de caja chica para solventar gastos al momento de realizar gestiones ante distintas entidades.
 - Elaboración de reportes de reintegro de caja chica.
 - Solicitar autorización al presidente para realizar desembolsos de efectivo.
 - Llevar un registro mensual de los aportes económicos de la comunidad.
 - Solicitar comprobantes de compra en caso de que aplique.
- Secretaria
 - Manejo de la bitácora de actividades.
 - Agendar las actividades de la Junta Directiva.
 - Apoyar en la coordinación de actividades propuestas por la Asamblea General.
 - Apoyar en el seguimiento de actividades programadas al Presidente y Vicepresidente de Junta Directiva.
 - Redactar las actas de las sesiones del comité.
 - Emitir cartas, notas, memorándum.
 - Archivar documentos de forma ordenada.
 - Mantener actualizada la agenda del comité.
- Vocal
 - Apoyo a la gestión de actividades del Presidente, Vicepresidente y Secretaria.
 - Brindar apoyo en cuanto al mantenimiento del adoquinamiento.
 - Promover la capacitación y organización de la campaña de publicidad y concientización.
 - Apoyar en la coordinación de actividades propuestas por Junta Directiva.

- Reforzar la gestión realizada por la secretaria.
 - Participar en todos los eventos y actividades del comité.
 - Promocionar ideas para la toma de decisiones.
 - Proporcionar información sobre los diversos trámites que se realizan con respecto al proyecto a la Asamblea General.
- Unidad de mantenimiento y sostenibilidad
- Encargado de mantenimiento
 - Dirigir las ampliaciones de cobertura del proyecto.
 - Velar por el correcto funcionamiento de la calle principal.
 - Realizar auditorías de materiales y equipo del proyecto.
 - Planificar las actividades de mantenimiento en tiempo, materiales, equipo y mano de obra.
 - Presentar informes de las labores realizadas.
 - Evaluar constantemente el desempeño del personal a su cargo.
 - Capacitar al personal en cuanto a proceso de trabajo.
 - Encargado de sostenibilidad
 - Velar por el cuidado y mantenimiento del proyecto, notificará al presidente de cualquier inconveniente que presente el mismo.
 - Impulsar actividades que permitan la sostenibilidad del proyecto.
 - Ejecutar acciones que permitan el desarrollo de campañas para disminuir el uso inadecuado de la calle adoquinada.
 - Realizar acciones pertinentes para llevar a cabo las campañas de publicidad y concientización

4.3.3 Base legal del proyecto

Todo proyecto debe tomar en cuenta, el marco legal con que debe regirse por medio del cumplimiento de las leyes, decretos, normativas y reglamentos para que su desarrollo sea con éxito, con base a esto a continuación se presenta el detalle de estas obligaciones y responsabilidades.

- Normas internas

Son estudios y reglamentos que contienen normas aprobadas por la Asamblea General con el fin de regular la conducta de todos los integrantes de la organización.

- Acta de constitución del comité.
- Reglamento interno de trabajo.
- Acta de constitución, donde indique quienes conforman el comité
- Listado de nombres de cada uno de los miembros con los datos generales.
- Presentar libro de actas para la autorización en la municipalidad.
- Promover acciones de apoyo al saneamiento del medio ambiente que mejoren la calidad de vida de la población.
- Normas externas

El marco legal, con el que se rige el proyecto mejoramiento de calle es el siguiente:

- Constitución Política de la República de Guatemala

Es la ley suprema de la República de Guatemala, en la cual se rige todo el Estado y sus demás leyes, se citan los siguientes artículos 34, 134 y 257 los cuales hacen referencia al derecho de asociación, descentralización y autonomía y asignación para las municipalidades.

- Código Municipal

Este código comprende la legislación municipal adecuada a la realidad de la nación guatemalteca y su autonomía indicada en la Carta Magna, los artículos 9, 18, 19, 53, 58, 70, 95, 96, 132, 142, 147, 148 y 175 están relacionados a los procedimientos aplicables para el desarrollo de cada uno de los proyectos sociales, a través de los cuales se debe contar con la autorización para la organización de vecinos, atribuciones y obligaciones del alcalde comunitario o auxiliar de acuerdo a las funciones de la Dirección Municipal de Planificación, participación de las organizaciones comunitarias en la formulación del presupuesto municipal y ejecución de planes en los proyectos, así como la garantía de cumplimiento de los mismos.

- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Los Consejos de Desarrollo es el medio principal de la participación de la población, en gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, los artículos 5 y 6 se refieren a la integración y funciones del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.

- Ley del Organismo Ejecutivo

Artículo 14 y 35, estos describen como coordinar, monitorear y evaluar el Sistema Nacional de Proyectos de Inversión Pública y selección de proyectos de inversión a ser ejecutados con recursos internos, financiamiento y cooperación externa.

- Ley Orgánica del Presupuesto

Esta ley rige los procesos de formulación, ejecución y liquidación del presupuesto general de ingreso y egresos del Estado, los artículos 1, 8 y 9 se relacionan al cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, rendición de cuentas, y al logro de metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

- Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Este reglamento norma el desarrollo de los sistemas presupuestarios de contabilidad integrada gubernamental, tesorería y crédito público y mejorar la calidad de los gastos, con énfasis en el presupuesto por resultados, en el artículo 22 detalla el contenido de la ley general de ingresos y egresos del Estado.

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

A continuación, se presenta el estudio que proveerá información necesaria para determinar los costos e inversión para la implementación del mejoramiento de la calle principal, los aspectos técnicos que se describen son: diseño y planificación, materiales, mano de obra, otros costos y plan de ejecución.

4.4.1 Diseño y planificación

El diseño y planificación contiene la propuesta del proyecto y da respuesta a todo lo concerniente para hacer posible su ejecución, como las personas implicadas, el proceso, el tiempo estimado y ubicación.

- Diseño

Tiene como objetivo mejorar las condiciones de tránsito a peatones y vehículos, el diseño será de una sola vía y contará con los siguientes elementos estructurales: relleno más base de material selecto y una de arena de río que permite hacer compacta la mezcla con el cemento y de esta manera evitar el hundimiento, se colocarán primero medios adoquines al centro de la calle para definir el eje central y bombeo respectivo, de ahí se pondrá hacia la cuneta, así mismo se realizará el zanjeado para la construcción del bordillo, las llaves de confinamiento tendrán un espacio entre sí cada 6 metros.

- Dimensiones

Se integra las medidas oficiales, esto con el propósito de determinar la cantidad necesaria de materiales a utilizar al momento de ejecutarlo. Se cubrirá una longitud de 800 metros lineales y 5 metros de ancho. El área de construcción será de 4,000 metros cuadrados con sus respectivas llaves de confinamiento y bordillo.

- Construcción

Se utilizará adoquín ya que es un material que tiene resistencia mayor, a las condiciones del tiempo y es un sistema que no daña al medio ambiente, así mismo la construcción de bordillos y cuneta dichos trabajos constan de: replanteo topográfico 4,000 m², construcción de 1,600 metros de bordillo y cuneta.

- Planificación

Es el desarrollo de un programa de trabajo a lo largo de un período que permite alcanzar el objetivo marcado en los plazos que se determine, para llevar a cabo esta etapa es importante considerar el plan de ejecución en función del tiempo para el avance de la obra, el uso de materiales y las consideraciones técnicas. Esto será ejecutado por un maestro de obra y diez albañiles; el tiempo estimado de construcción será de 5 meses.

4.4.2 Materiales, mano de obra, y otros costos

Para la ejecución del proyecto se deberá suministrar maquinaria, equipo, herramienta, materiales, mano de obra y demás elementos necesarios, tanto en cantidad, calidad y en el tiempo previsto. En el cuadro 7 se presentan los montos de cada uno de ellos.

4.4.3 Plan de ejecución

Constituye una estructura que permite llevar a cabo la planificación, en este se indican todas las actividades que se deben desarrollar para cumplir las metas y objetivos propuestos.

En la tabla 10 se detallan las actividades que se llevarán a cabo para el mejoramiento de calle, están en secuencia lógica y búsqueda del uso eficiente de tiempo.

A continuación, se describe el plan correspondiente representado en semanas.

Tabla 10
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: mejoramiento de calle principal
Cronograma de ejecución
Año: 2018

Fases de ejecución	Tiempo de ejecución																			
	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Rectificación topográfica	■																			
Limpieza y chapeo	■	■																		
Trazo y nivelación			■	■																
Relleno más base material selecto				■	■															
Base material arena de río				■	■	■														
Adoquinado					■	■	■	■	■	■										
Cuneta										■	■	■	■	■						
Bordillo														■	■	■	■			
Llave de confinamiento																	■	■		
Limpieza general																			■	
Entrega																				■

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el cronograma anterior se presenta graficado el tiempo que llevará realizar cada actividad que conforman las fases de ejecución establecidas para el mejoramiento de la calle principal, se estipula realizarlo en un plazo de cinco meses de acuerdo a la estimación proporcionada por el estudio técnico.

4.4.4 Requerimientos de funcionamiento

Dentro de la funcionalidad del proyecto se contempla el mejoramiento de la calle principal con el apoyo de las personas designadas en velar por las óptimas condiciones de la infraestructura a través de la implementación de acciones de limpieza y conservación para contribuir al desarrollo de la comunidad.

A continuación, se presentan los requerimientos para la funcionalidad.

Tabla 11
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: mejoramiento de calle principal
Requerimientos de funcionamiento
Año: 2018

Recursos humanos		
Puesto	Salario mensual	Requerido
Encargado de mantenimiento	2,742.36	1
Encargado de sostenibilidad	2,742.36	1
Recursos físicos		
Material y equipo	Unidad de medida	Requerido
Escobas	Unidad	10
Palas	Unidad	10
Azadones	Unidad	5
Carretillas	Unidad	5
Manguera	Unidad	3
Cubetas	Unidad	5

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Posterior a su ejecución el proyecto estará a cargo del comité de vecinos, quien asignará un encargado de mantenimiento y sostenibilidad para que promueva el cuidado y limpieza de la vía principal.

4.5 ESTUDIO FINANCIERO

El estudio financiero, inicia con la determinación de los costos totales y de la inversión inicial, cuya base es el estudio técnico. Por lo tanto, los costos como la inversión inicial dependen directamente de este. La información obtenida determinará la viabilidad del proyecto en términos económicos.

4.5.1 Integración de costos y gastos

Por costo se entiende la suma de erogaciones en que incurre una persona física para la adquisición de un bien o servicio. Puede tener diferentes características en distintas situaciones, según el producto que genere; gasto se refiere a los desembolsos necesarios previos a la ejecución del proyecto.

El presupuesto general se basa en las especificaciones técnicas y planos arquitectónicos con el fin de expresar en términos monetarios el costo total del proyecto, al respecto se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 7
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: mejoramiento de calle principal
Presupuesto general
Año: 2018

Descripción	Total Q
Ingresos	1,100,949.13
Fuentes internas	1,100,949.13
Aporte municipal	867,615.80
Aporte de la comunidad (mano de obra)	233,333.33
Egresos	1,100,949.13
Pre inversión	24,350.00
Estudio ambiental	7,450.00
Requerimientos técnicos	16,900.00
Costos de Construcción	1,076,599.13
Materiales	590,348.79
Mano de obra	233,333.33
Otros costos	252,917.01
Saldo final	0.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior se detalla los costos del proyecto integrado por los gastos de pre inversión donde se presenta el estudio técnico e impacto ambiental, de construcción conformado por materiales, mano de obra y otros costos. En la inversión fija se considera el aporte de la municipalidad de Patulul con una inversión de Q 867,615.80 y la comunidad Vista Hermosa con mano de obra no especializada con una inversión de Q 233,333.33, derivado a lo anterior no se contemplan fuentes externas.

El rubro de requerimientos técnicos del proyecto está integrado por estudio técnico de planificación, especificaciones técnicas, memoria de cálculo, plano y presupuesto donde el rubro más representativo es la elaboración del presupuesto.

4.5.2 Costos de diseño y planificación

Se encuentra integrado por los requerimientos técnicos y otros estudios, previos a la ejecución del proyecto, se centra en las adquisiciones o contrataciones que lo harán posible y se da a conocer el impacto económico que se obtendrá al ejecutarlo. Los planos y el presupuesto serán la guía del mejoramiento de la calle principal en lo que se invertirá Q 16,900.00.

4.5.3 Costos de construcción

Al realizar los estudios previos, se requieren diversos materiales, mano de obra y otros costos los cuales se cuantifican para establecer el monto que se invertirá en el proyecto, el cual asciende a Q 1, 076,599.13.

- Presupuesto de materiales

Son todos los materiales que serán necesarios por cada fase en la ejecución del proyecto, el cual representa un gasto total de Q 590,348.79.

- Presupuesto mano de obra

La mano de obra en un proyecto es indispensable, se tomará en cuenta mano de obra especializada y no especializada con un total de Q 233,333.33.

Al ser necesario utilizar mano de obra no especializada, el trabajo puede ser realizado por los vecinos del centro poblado.

- Otros costos

Para la ejecución del proyecto, existen gastos necesarios que por naturaleza no se incluyen en los materiales y mano de obra, por ejemplo, sueldos y prestaciones laborales, energía eléctrica y campañas de concientización con un monto de Q 252,917.01.

4.5.4 Estado de costo de construcción del perfil del proyecto

Está integrado por los siguientes elementos: materiales, mano de obra y otros costos que comprenden la cantidad de recursos que se necesitarán durante la fase de construcción.

El total de costos de construcción asciende a Q 1,076,599.13 representa porcentualmente de la siguiente manera 54% de materiales, 22% de mano de obra y otros costos con un 23%.

4.5.5 Fuentes de financiamiento

Se financiará con fuentes internas provenientes de la municipalidad de Patulul con un monto de Q 867, 615.80 y la mano de obra asciende a Q 233,333.33, lo que hace un total de Q 1,100,949.13

4.5.5.1 Unidad ejecutora

La entidad encargada de la ejecución del proyecto será la municipalidad de Patulul a través de la Dirección municipal de planificación -DMP-, el Consejo comunitario de desarrollo -COCODE- y vecinos de la comunidad.

4.6 ESTUDIO AMBIENTAL

Tiene como objetivo valorar las características ambientales del entorno donde se ubicará el proyecto, así como los potenciales impactos ambientales que puede ocasionar e incorporar las medidas de prevención, mitigación y restauración que se deben cumplir durante la ejecución del proyecto para minimizar o corregir los potenciales impactos negativos o daños al ambiente y a la salud humana que pudiera generar el proyecto.

4.6.1 Política ambiental

La política ambiental se determina como un modelo de acciones que el Estado establece para llevar a cabo una adecuada gestión ambiental mediante un conjunto de principios, objetivos, marco legal, áreas, ejes, propuestas amigables al medio ambiente, manejo de los recursos naturales con enfoque de desarrollo sostenible para garantizar la calidad de vida de los habitantes sin comprometer las futuras generaciones. Se citarán políticas ambientales que favorecerán la implementación del proyecto.

- Constitución Política de la República de Guatemala, en los artículos 64 y 97, “Patrimonio Natural” y “Medio ambiente y equilibrio ecológico”.
- Ley de protección y mejoramiento del ambiente. Decreto No. 68-86; regula la protección y mejoramiento del medio ambiente, así como el mantenimiento del equilibrio ecológico

para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Los objetivos de esta ley pretenden la protección, conservación y mejoramiento de los bienes naturales del país, la prevención, regulación y control de las causas que originan el deterioro contaminación y mal uso de los sistemas ecológicos y la restauración del medio ambiente.

- Reglamento de evaluación, control y seguimiento ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Acuerdo Gubernativo No. 137-2016. Contiene los lineamientos, estructura y procedimientos necesarios para apoyar el desarrollo sostenible del país en el tema ambiental, estableciendo reglas para el uso de instrumentos y guías que faciliten la evaluación, control y seguimiento ambiental de los proyectos, obras, industrias o actividades, que se desarrollan y los que se pretenden desarrollar.
- Política nacional de desarrollo social y población. contenida en el decreto 42-2001 tiene objetivos e instrumentos con base en los cuales se espera alcanzar la cooperación y acción concertada de todos los sectores de la sociedad y del gobierno, en consonancia con el artículo 19, incisos 1, 2 y 3 de la ley de Desarrollo Social con el fin último de alcanzar el bienestar y el desarrollo humano de la población guatemalteca, presente y futura.

4.6.2 Gestión ambiental

La gestión ambiental de proyectos entendida como gestión de los impactos ambientales, permite la optimización ambiental de los proyectos y por lo tanto, participa de la gestión integral de los mismos, al igual que los aspectos técnicos y económicos.

La finalidad principal es determinar qué elementos se deben considera en materia de protección ambiental para asegurar que en el desarrollo de proyecto se tiene en cuenta la prevención y la minimización de los efectos sobre el entorno.

A través de la gestión ambiental del proyecto mejoramiento de calle principal en la comunidad Vista Hermosa, se gestiona:

- Las tareas a realizar y que impliquen la generación de ruidos deberán ser ejecutadas durante el día, fuera de los horarios de descanso, a fin de minimizar los efectos negativos de los ruidos.

- Evitar la proliferación de zancudos que son transmisores de dengue, zika, chikungunya y malaria.
- El material extraído de las excavaciones se mantendrá acopiado a fin de evitar su dispersión y permitir el tránsito peatonal, como alternativa se puede implementar el retiro del mismo conforme se va extrayendo.
- El material sobrante, producto de las excavaciones deberá trasladarse y colocarse en un lugar adecuado.
- Se deberá señalar el área de trabajo como método preventivo, complementario a las medidas de tipo organizativo, técnico, formativo e informativo, para eliminar los riesgos o reducirlos suficientemente.

4.6.3 Impacto ambiental

A través de la información recopilada para el proyecto, se identifica y se valora los impactos ambientales que podrían ser generados durante las diferentes etapas del proyecto mejoramiento de la calle principal, comunidad Vista Hermosa, Patulul.

El estudio de impacto ambiental es categoría C, actividades de bajo impacto social, por tratarse de un mejoramiento de caminos rurales con adoquinamiento, según división 42, literal 651 del Listado Taxativo (Acuerdo ministerial 199-2016).

El proyecto es necesario debido a que contribuye al desarrollo económico y progreso social de la comunidad, el costo del estudio ambiental para este proyecto se estima en Q 7, 450.00.

En la siguiente tabla se presenta el impacto ambiental que generará el mejoramiento de la calle principal.

Tabla 12
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: mejoramiento de calle principal
Impacto ambiental
Año: 2018

Componente ambiental	Impacto ambiental
Aire	La construcción del proyecto incrementará los niveles actuales de contaminación del aire, sin embargo, no de manera significativa. Las fuentes emisoras de material particulado son los caminos. Durante la construcción se aplicará sobre los caminos, otras superficies y tramos de camino un material mitigador de polvo (agua, cloruro de magnesio o cloruro de calcio).
Ruido	Los niveles de ruido se incrementarán debido a la maquinaria y el equipo de construcción, así como por el aumento de tráfico. Se debe contar con equipo específico de protección al personal, para tranquilidad de los habitantes no se permitirá horarios inhábiles para el desarrollo de la obra.
Agua	Se espera un incremento de material suspendido en los cuerpos de agua durante la época de lluvia, sin embargo, debido a que la superficie del suelo en la zona posee alta capacidad de infiltración, el agua que escurra y transporte sedimentos será mínima. Durante la construcción se implementará un plan de manejo de aguas, que efectúe las mejores prácticas para el control de la erosión.
Suelo	Los movimientos de tierra necesarios para la ejecución de la obra, el movimiento de maquinarias, sumado a las características del suelo del sector, provocan en mayor o menor grado destrucción del suelo superficial y erosión incipiente en épocas de lluvia. Deberán tomarse las medidas adecuadas para disminuir en lo posible estos efectos.
Vegetación, flora y fauna	Con la ejecución del proyecto no se afectará ningún tipo de vegetación, debido a que solo es una mejora sobre la calle ya existente.
Atributos visuales	Al final del mejoramiento, el paisaje habrá cambiado, debido a la existencia de una calle principal adoquinada. Los impactos serán visibles en toda la comunidad, especialmente en las casas con mayor cercanía a la calle principal.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Como se puede observar en la tabla anterior, el medio ambiente en el que se ejecutará y desarrollarán las etapas del proyecto, debe ser tomado en cuenta para la ejecución del proyecto. No se verá afectado debido a que la calle donde se colocara el adoquín ya existe, los únicos inconvenientes serán provocados durante la ejecución, más no afectarán la naturaleza que existe en la comunidad.

4.7 IMPACTO SOCIAL

Se entiende como el análisis y tratamiento de las consecuencias sociales, derivado del proyecto mejoramiento de calle principal. Presenta incidencia sobre la calidad de vida de las personas de la comunidad, lo cual contribuye a la disminución de la desigualdad y mejoras sustantivas de sus habitantes.

Con el adoquinamiento de la calle principal de la comunidad se evitará el deterioro de los vehículos y se facilitará el ingreso de transporte para las personas que desarrollan su actividad económica en el municipio o en los alrededores, comercializar los productos agrícolas, pecuarios y artesanales, así como también contribuirá a la creación de empleos durante la construcción, operación y mantenimiento del proyecto; así mismo se reducirá las enfermedades generadas por el polvo de la calle.

4.8 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

El diseño del proyecto comprende no solamente la viabilidad, sino también la sostenibilidad, por lo que es necesario identificar los factores que incurren en la ejecución del mismo.

- Factores de sostenibilidad

Como resultado el diseño debe incluir acciones que incurran en los factores que impactan en la sostenibilidad, los cuales se detallan a continuación.

- Institucional

Para mantener las acciones, efectos e impacto iniciados por el proyecto, se requerirá revisar los arreglos y recursos institucionales; se analizará si el/los ejecutor/es se han fortalecido, y si se ajustan a los requerimientos de capacidad, idoneidad, solidez y compromiso, si están claramente definidos los mecanismos de continuidad, si se han establecido pautas para una relación clara con los beneficiarios, y un sistema de seguimiento.

Los nuevos acuerdos a establecer, que pueden incluir variados arreglos institucionales, incluyen los mecanismos para el pago de los servicios y productos, y el aporte de los beneficiarios. Para definir e implementar los nuevos arreglos, es útil contar con la opinión

de las partes involucradas, beneficiarios, técnicos y profesionales, ello contribuirá a identificar problemas y tener en cuenta las modalidades de acciones futuras, elevar el nivel de consenso, fortalecer los compromisos y establecer un ámbito constructivo entre las partes.

- Técnico/operativo

Se requiere establecer el perfil del equipo profesional y técnico que continuará a cargo de la provisión de los servicios, y los arreglos necesarios a corto y mediano plazo para su permanencia.

La organización que continuará los procesos relacionados con el proyecto deberá tener conocimientos apropiados y habilidades técnicas, de administración de recursos, proyectos e informes, y metodologías sistematizadas y documentadas. También se requerirá contar con instalaciones, equipos, facilidades y material adecuados para los procesos y actividades en la nueva etapa.

- Financiero

Se dice que una organización es sostenible financieramente cuando posee los recursos necesarios para llevar a cabo sus programas y/o proyectos sin interrupciones significativas.

La unidad encargada de ejecutar el proyecto es la municipalidad de Patulul, por medio de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, el Consejo comunitario de desarrollo -COCODE- y vecinos de la comunidad.

CONCLUSIONES

En el presente apartado, se detallan los aspectos de mayor relevancia en la “Comercialización y Organización Empresarial (producción de limón) y Proyecto: Mejoramiento de calle principal” de la comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez.

1. Se determinó que la mayor parte de la población se concentra en el rango de edad de 15 a 64 años, lo cual constituye la edad productiva y representa el 60% del total de la población; el género femenino representa el 48%, quienes en su mayoría no cuentan con un empleo.
2. La densidad poblacional es de 5,102 habitantes por kilómetro cuadrado y provoca que la población este limitada de tierra para producir, lo que reduce el desarrollo y aumenta los niveles de pobreza.
3. El servicio de drenajes y alcantarillado es deficiente, debido a que no cubre en su totalidad a los hogares de la comunidad.
4. Entre los riesgos del ámbito social a los que están propensos los habitantes de la comunidad se encuentran: quema de basura y basureros clandestinos, los cuales han provocado enfermedades y contaminación.
5. El nivel de tecnología de la producción agrícola de limón es tradicional, debido a que no aplican métodos de preservación de suelos, utilizan el agua de lluvia para el riego, no poseen asistencia técnica y no disponen de créditos.
6. Se carece de intermediarios en la venta de limón, la vía es directa de productor a consumidor por lo que los márgenes de comercialización para este producto no existen.
7. Se determinó que en la comunidad Vista Hermosa, requiere de inversión en infraestructura para la mejora de las condiciones de vida y asegurar el desarrollo de los habitantes en aspectos económicos como: reparación de carreteras y vías de acceso.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones, presentadas en el informe, se plantean las siguientes recomendaciones como posibles soluciones a los problemas expuestos.

1. Que el Alcalde Municipal implemente programas de desarrollo económico y social enfocados a las mujeres y jóvenes con el apoyo del Ministerio de Trabajo, con el fin de tecnificar este segmento de la población y aprovechar la fuerza de trabajo que existe.
2. Que el presidente del COCODE, en conjunto con el Alcalde Municipal gestionen la distribución de tierras comunales y acceso a créditos a través de entidades financieras para desarrollar la producción agrícola, pecuaria o artesanal que permita obtener ingresos a la población para contrarrestar el desempleo.
3. Que el presidente del COCODE en conjunto con el Director de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de seguimiento al proyecto iniciado y no concluido de red de drenajes en donde ya se cuenta con la infraestructura necesaria para el funcionamiento.
4. Que el presidente del COCODE realice campañas de concientización en el manejo de desechos sólidos para minimizar la existencia de basureros clandestinos, así como gestionar ante la Municipalidad de Patulul el servicio municipal de recolección de basura.
5. Que el presidente del COCODE gestione con organizaciones estatales y no gubernamentales asesoría técnica para producción y uso de financiamiento externo para los productores.
6. Que los habitantes se organicen en comités comunitarios, que gestionen oportunidades de acceso a financiamiento, reconocimiento de la comunidad y generación de empleo que tenga como objetivo primordial beneficiar e involucrar al total de la población, solicitar apoyo y capacitaciones a entidades públicas para el mejoramiento en el manejo de la producción.

7. Que el presidente del COCODE gestione ante el Consejo Municipal de Desarrollo para la formulación y ejecución del proyecto mejoramiento de calle principal con adoquín, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes y la comercialización de sus productos.

BIBLIOGRAFÍA

Alimentación, M. d. (2001). Mapa uso de la tierra. Guatemala.

Asamblea Nacional Constituyente. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala.

Casia, M. (s.f.). Guía para la Preparación y Evaluación de Proyectos, con un enfoque Administrativo. Guatemala: IMPRIMA.

Cifuentes Medina, E. (2016). El Plan y La Tesis. Guatemala: Magna Terra editores.

Congreso de la República de Guatemala. (1961). Código de Trabajo. Decreto No. 1441. Guatemala, Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (1963). Código Civil. Decreto Ley Número 106. Guatemala, Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (1970). Código de Comercio Decreto No. 2-70. Guatemala, Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (1986). Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Decreto No. 68-86. Guatemala, Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (1989). Ley de Áreas Protegidas. Decreto No. 4-89. Guatemala, Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (1997). Código de Salud. Decreto 90-97. Guatemala, Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (2001). Ley de Desarrollo Social y su Política. Decreto Legislativo 42-2001. Guatemala, Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (2002). Código Municipal. Decreto No. 12-2002. Guatemala, Guatemala.

Estadística, I. N. (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002.

Gall, F. (1978). Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala: Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

García Caal, E. R. (2015). Caracterización de la problemática social guatemalteca. Guatemala: Instituto Científico de Investigaciones Aplicadas al Ambiente y Desarrollo.

Herrera, J.L. (2016). Matrices del tema de riesgo. En Matrices del tema de riesgo.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (2016). Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental. Acuerdo Gubernativo 137-2016. Guatemala, Guatemala.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2008). Modelo de Atención y Gestión de Hospitales Solidarios. Acuerdo Ministerial No. SP-M 1270-2008. Guatemala, Guatemala.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2009). Unidad de los Pueblos Indígenas e Interculturalidad. Acuerdo Ministerial No. 1632-2009. Guatemala, Guatemala.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2010). Unidad de Género de la Salud. Acuerdo Ministerial No. 745-2010. Guatemala, Guatemala.

PDM. (2018). Plan de Desarrollo Municipal, Patulul, Suchitepéquez. Guatemala.

Piloña Ortiz, G. A. (2018). Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. . Guatemala: GP EDITORES.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2018). Obtenido de <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/>

SEGEPLAN. (2016). Plan de desarrollo municipal Patulul, Suchitepéquez 2012-2025. Obtenido de <http://goo.gl/laFDCS>

Tambriz, M. (octubre de 2017). Proyectos Sociales. (F. Mendoza, Entrevistador)

Tambriz, M. (octubre de 2017). Organizaciones. (M. Soto, Entrevistador)

Weatherspark. (2018). weatherspark. Obtenido de <https://es.weatherspark.com/y/11134/Clima-promedio-en-Santo-Domingo-Suchitepéquez-Guatemala-durante-todo-el-año>.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Catalán José Antonio, Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico, 2013, pág. 44.

MAGA-ESPREDE-CATIE, P. (2011). Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Guatemala.

ANEXOS

Anexo 1
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL
COMUNIDAD VISTA HERMOSA
MUNICIPIO DE PATULUL
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

ÍNDICE

Página

	INTRODUCCIÓN	i
1.	ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN	1
2.	MARCO JURÍDICO	1
3.	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2
3.1	MISIÓN	2
3.2	VISIÓN	3
3.3	VALORES	3
3.4	POLÍTICAS	3
3.5	ESTRATEGIAS	4
3.6	OBJETIVOS	4
3.6.1	General	4
3.6.2	Específicos	5
4.	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DESCRIPTOR DE CARGOS Y PUESTOS	5
4.1	JUSTIFICACIÓN	5
4.2	OBJETIVOS	6
4.2.1	General	6
4.2.2	Específicos	6
5.	VIGENCIA Y AUTORIZACIÓN	6
6.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	6
7.	FUNCIONES BÁSICAS DE LA ORGANIZACIÓN	8
8.	DESCRIPTORES DE CARGOS Y PUESTOS	11

INTRODUCCIÓN

La elaboración de manuales es fundamental para todo tipo de organización, esta herramienta administrativa es de apoyo para la propuesta del comité de vecinos mejoramiento de la calle principal Vista Hermosa.

El comité será conformado por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretaria, vocal, quienes serán vecinos de la misma aldea. Para que cada miembro del comité de vecinos tenga conocimiento de sus funciones, responsabilidades, requisitos que establece el cargo; el presente manual contiene los antecedentes de la organización, base legal que respalda el origen del comité, la planeación estratégica la cual está constituida por: misión, visión, objetivos de la organización, estructura organizacional, diseño organizacional, funciones principales, atribuciones, niveles jerárquicos y descriptores de cargo, así como los objetivos y justificación del presente manual.

1. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

En la comunidad Vista Hermosa no existe una organización que fomente el mejoramiento de la calle principal, motivo por el cual se propone la creación de un comité de vecinos para que dé a conocer la necesidad de mejorar la calle principal, la organización será tipo formal sin fines de lucro.

El comité de vecinos será la organización encargada de dar a conocer la necesidad de ejecutar el proyecto mejoramiento de calle principal, coordinar las campañas de publicidad y concientización y así mismo llevar un control social que permitirá la sostenibilidad del proyecto.

2. MARCO JURÍDICO

Constituye la legislación vigente y aplicable los proyectos organización encargada de la gestión y seguimiento del proyecto, se describe a continuación:

- Constitución Política de la República de Guatemala

Es la ley suprema de la República de Guatemala, en la cual se rige todo el Estado y sus demás leyes, se citan los siguientes artículos 34, 134 y 257 los cuales hacen referencia al derecho de asociación, descentralización y autonomía y asignación para las municipalidades.

- Código Municipal

Este código comprende la legislación municipal adecuada a la realidad de la nación guatemalteca y su autonomía indicada en la Carta Magna, los artículos 9, 18, 19, 53, 58, 70, 95, 96, 132, 142, 147, 148 y 175 están relacionados a los procedimientos aplicables para el desarrollo de cada uno de los proyectos sociales, a través de los cuales se debe contar con la autorización para la organización de vecinos, atribuciones y obligaciones del alcalde comunitario o auxiliar de acuerdo a las funciones de la Dirección Municipal de Planificación, participación de las organizaciones comunitarias en la formulación del presupuesto municipal y ejecución de planes en los proyectos, así como la garantía de cumplimiento de los mismos.

- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Los Consejos de Desarrollo es el medio principal de la participación de la población, en gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, los artículos 5 y 6 se refieren a la integración y funciones del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.

- Ley del Organismo Ejecutivo

Artículo 14 y 35, estos describen como coordinar, monitorear y evaluar el Sistema Nacional de Proyectos de Inversión Pública y selección de proyectos de inversión a ser ejecutados con recursos internos, financiamiento y cooperación externa.

- Ley Orgánica del Presupuesto

Esta ley rige los procesos de formulación, ejecución y liquidación del presupuesto general de ingreso y egresos del Estado, los artículos 1, 8 y 9 se relacionan al cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, rendición de cuentas, y al logro de metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

- Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Este reglamento norma el desarrollo de los sistemas presupuestarios de contabilidad integrada gubernamental, tesorería y crédito público y mejorar la calidad de los gastos, con énfasis en el presupuesto por resultados, en el artículo 22 detalla el contenido de la ley general de ingresos y egresos del Estado.

3. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Se encuentra constituido por la misión, visión, valores, políticas, estrategias y objetivos de la institución.

3.1 MISIÓN

“Somos el Comité de vecinos mejoramiento de la calle principal Vista Hermosa, sin ánimo de lucro, una organización social comprometida en mejorar la calidad de vida de la población, mediante el mejoramiento y contribución al mantenimiento del adoquinamiento

de la calle principal de la Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez.”

3.2 VISIÓN

“Ser la organización pionera de la Comunidad Vista Hermosa, que vela por el correcto mejoramiento y mantenimiento de la calle principal, para mostrar que es una obra estratégica para el desarrollo con ejes básicos como el transporte y tránsito peatonal, para el año 2022.”

3.3 VALORES

Cada uno de los integrantes del Comité de vecinos mejoramiento de la calle principal Vista Hermosa, están comprometidos con los pobladores de la comunidad, quienes se rigen por los siguientes valores:

- **Responsabilidad:** cada miembro del Comité asume el compromiso de las actividades que se le asigne, con el fin de alcanzar los objetivos planteados.
- **Honestidad:** como conducta apegada a los valores de la sociedad, fundamentalmente para garantizar el respeto de la ley y lograr confianza de la población.
- **Solidaridad:** compartir y sentir como propia, la necesidad de quien demanda el servicio y apoyo al mantenimiento del adoquinamiento.
- **Tolerancia:** promover el diálogo y respeto hacia las diversas opiniones y posiciones para disminuir o evitar la confrontación.
- **Transparencia:** realizar las actividades funcionales y sociales con honestidad y confianza, es decir que no perjudiquen a nadie, al mismo tiempo que los resultados benefician a la población.

3.4 POLÍTICAS

Las políticas influyen el desempeño de los miembros de la organización, porque son parámetros para tomar decisiones.

A continuación, se presentan las políticas del comité de vecinos:

- Participación de todos los miembros del comité para la toma de decisiones.

- Velar por la correcta ejecución de las actividades y evaluación de resultados de las operaciones de inversión.
- Fomentar acciones que promuevan el mantenimiento, ornato y el adecuado uso de la infraestructura de la calle.
- El comité promueve y establece los medios necesarios para que la comunicación de las deficiencias y sugerencias de mejora sean analizadas y aplicadas.
- Desarrollar una cultura de administración eficiente de los recursos.

3.5 ESTRATEGIAS

Para alcanzar los objetivos del comité es aplicar la estrategia organizacional. A continuación, se presentan las estrategias que utilizara el comité.

- Reunión con los habitantes para identificar las necesidades relacionadas a las calles de la comunidad.
- Capacitación constante a los miembros del comité.
- Buscar financiamiento o donativos por parte de entidades públicas o privadas para continuar con el mejoramiento de las calles.
- Reunir fondos con aportaciones voluntarias de los miembros para fines del comité.

3.6 OBJETIVOS

Se plantean los objetivos generales y específicos que se pretenden alcanzar con el Comité de Vecinos Mejoramiento de la Calle Principal Vista Hermosa para el proyecto “Mejoramiento de calle principal” en la comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez”.

3.6.1 General

Crear el Comité de Vecinos Mejoramiento de la Calle Principal Vista Hermosa que permita la administración de los recursos materiales y humanos de manera eficiente, a través de los esfuerzos en conjunto a los cargos involucrados.

3.6.2 Específicos

- Establecer una estructura organizacional que permita optimizar los recursos físicos y humanos en el mejoramiento de la calle principal.
- Promover el respeto a los derechos humanos en el marco del cuidado del medio ambiente
- Proponer a la obtención de servicios, asesorías, equipamiento y demás medios que la organización necesite para el mejor desarrollo de sus actividades.
- Ejecutar actos y celebrar contratos, convenios y acuerdos indispensables y necesarios para la realización de los objetivos del comité.
- Agilizar el transporte de productos agrícolas, pecuarios y artesanales, traslado de enfermos, estudiantes y vecinos de la comunidad.
- Realizar campañas de concientización del cuidado de la calle principal.
- Definir líneas de autoridad y responsabilidad, para el correcto uso de los materiales a utilizar en el proyecto.
- Cumplir con los requerimientos legales que correspondan al proyecto.

4. MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DESCRIPTOR DE CARGOS Y PUESTOS

Contiene los objetivos y la importancia del uso del manual, gracias que contribuye con las funciones del comité de vecinos mejoramiento de calle principal Vista Hermosa.

4.1 JUSTIFICACIÓN

Para que la tipología de la organización del comité de vecinos sea formal, se debe definir una estructura organizacional de funciones y de esta manera será necesario el uso del manual de organización.

El manual de organización que se presenta al comité es una herramienta que define los procesos de trabajo, establece niveles jerárquicos, determina la división y especifica funciones, así como niveles de comunicación, debido a que la información que se presenta es específica, clara y concisa.

4.2 OBJETIVOS

A continuación, se presentan los fines de este manual, los cuales son una guía para orientar las acciones de cada uno de los miembros del comité y los puestos que representan dentro de la estructura propuesta.

4.2.1 General

Proveer al comité de vecinos mejoramiento de calle principal Vista Hermosa de un manual de organización donde se establece la estructura de los puestos para el diseño organizacional planteado como instrumento técnico, orientado a establecer lo que cada uno debe realizar, en cumplimiento de los objetivos propuestos y de los puestos a ocupar.

4.2.2 Específicos

- Establecer las funciones específicas del cargo mediante el diseño organizacional.
- Proporcionar conocimientos al comité respecto a la misión y visión de la organización.
- Informar a cada integrante del comité sus atribuciones y responsabilidades.
- Definir actividades que permitan un desempeño eficaz de la organización.

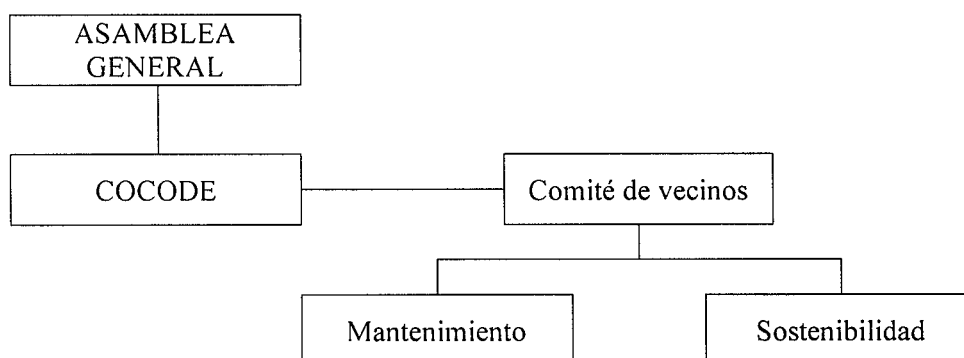
5. VIGENCIA Y AUTORIZACIÓN

El presente manual de organización tendrá vigencia a partir de la fecha de su aprobación, será revisado y autorizado por el presidente del comité a través de una reunión con los demás miembros, cabe mencionar que el presente documento y los descriptores de cargos serán actualizados cada año y medio, debido al cambio de actividades o gestiones que se generen en su respectivo momento.

6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Con el fin de que todas las tareas sean divididas entre los integrantes. Se propone una junta directiva de cinco cargos estos son: presidente, vicepresidente, secretaria, tesorero, vocal I y dos representantes para el área de mantenimiento y sostenibilidad, el organigrama nominal y funcional serán los siguientes:

Gráfica 1
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: mejoramiento de calle principal
Organigrama funcional
Comité de vecinos mejoramiento de la calle principal Vista Hermosa
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

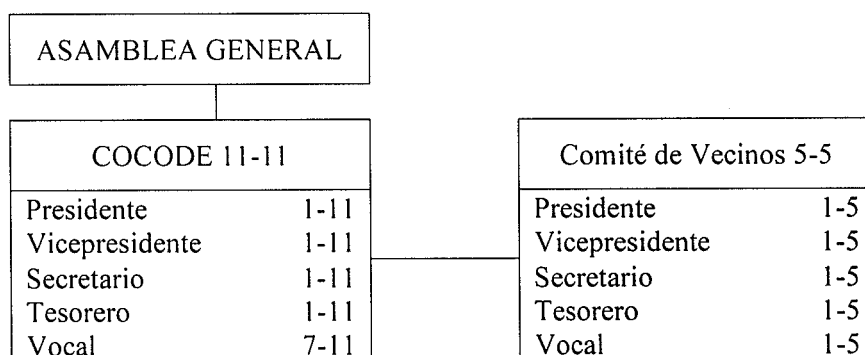
El organigrama anterior muestra cómo estará conformada la organización para este caso, será la Asamblea General, el COCODE y el Comité de vecinos la autoridad será en forma lineal esto permitirá que las actividades se realicen con mayor rapidez y de forma correcta.

La finalidad de esta estructura organizacional es integrar el esfuerzo del equipo, para alcanzar los objetivos planteados

Respecto a la Asamblea General, se hace la aclaración que esta representa a todos los habitantes de la comunidad, por lo tanto, es un órgano de supervisión conformada por un representante de cada familia del centro poblado.

Será el COCODE quien se hará cargo en primera instancia de convocar a Asamblea General, para elegir a la Junta Directiva del proyecto.

Grafica 2
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: mejoramiento de calle principal
Organigrama nominal
Comité de vecinos mejoramiento de la calle principal Vista Hermosa
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La gráfica anterior presenta el organigrama nominal que muestra la estructura organizacional del equipo de trabajo necesario que se hará cargo de la gestión del proyecto, la cual inicia con la presentación ante las autoridades correspondientes, por ser aprobado, hasta finalizar, dar sostenibilidad y mantenimiento al proyecto.

7. FUNCIONES BÁSICAS DE LA ORGANIZACIÓN

Consiste en las atribuciones y responsabilidades del comité de vecinos mejoramiento de calle principal Vista Hermosa que debe cumplir para lograr los objetivos de la sostenibilidad del proyecto. A continuación, se especifican.

- Asamblea General
 - Identificar los diferentes problemas de la comunidad, priorizar y buscar soluciones.
 - Asistir a reuniones generales para la revisión de avances del proyecto.
 - Velar por los intereses de la población, atentos a necesidades sociales.
- COCODE
 - Solicitar al consejo municipal de desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones.

○ Comité de vecinos mejoramiento de la calle principal Vista Hermosa

- Presidente

- Convocar a la Asamblea General.
- Representa y dirige al comité en las reuniones requeridas.
- Informar a la población en general de los diferentes acuerdos alcanzados como comité.
- Velar por la sostenibilidad del proyecto.
- Gestionar la ejecución de las campañas de publicidad y concientización.
- Gestionar actividades con diferentes entidades con el fin de obtener recursos para la sostenibilidad del proyecto.
- Coordinar toda aquella actividad que se desarrolle en el cumplimiento de sus funciones.

- Vicepresidente

- Organizar la distribución de gastos a ejecutar en el proyecto.
- Apoyar en la coordinación de las actividades propuestas por la Asamblea General.
- Coordinar los proyectos de ampliación de mejoramiento de calles.
- Realizar las actividades del Presidente en su ausencia.
- Elaboración de planes y programas para el desarrollo del proyecto de mejoramiento de calle principal con adoquín.
- Encargado de difundir entre los habitantes las decisiones que tengan que ver con la planificación del proyecto.

- Tesorero

- Recauda los fondos pertenecientes al comité de vecinos.
- Administrar los recursos asignados para el funcionamiento del comité.
- Coordinar los gastos durante la ejecución del proyecto.
- Manejo de caja chica para solventar gastos al momento de realizar gestiones ante distintas entidades.
- Elaboración de reportes de reintegro de caja chica.
- Solicitar autorización al presidente para realizar desembolsos de efectivo.
- Llevar un registro mensual de los aportes económicos de la comunidad.
- Solicitar comprobantes de compra en caso de que aplique.

- Secretaria

- Manejo de la bitácora de actividades.
- Agendar las actividades de la Junta Directiva.
- Apoyar en la coordinación de actividades propuestas por la Asamblea General.
- Apoyar en el seguimiento de actividades programadas al Presidente y Vicepresidente de Junta Directiva.
- Redactar las actas de las sesiones del comité.
- Emitir cartas, notas, memorándum.
- Archivar documentos de forma ordenada.
- Mantener actualizada la agenda del comité.

- Vocal

- Apoyo a la gestión de actividades del Presidente, Vicepresidente y Secretaria.
- Brindar apoyo en cuanto al mantenimiento del adoquinamiento.
- Promover la capacitación y organización de la campaña de publicidad y concientización.
- Apoyar en la coordinación de actividades propuestas por Junta Directiva.
- Reforzar la gestión realizada por la secretaria.
- Participar en todos los eventos y actividades del comité.
- Promocionar ideas para la toma de decisiones.
- Proporcionar información sobre los diversos trámites que se realizan con respecto al proyecto a la Asamblea General.

○ Unidad de mantenimiento y sostenibilidad

- Encargado de mantenimiento

- Dirigir las ampliaciones de cobertura del proyecto.
- Velar por el correcto funcionamiento de la calle principal con adoquín.
- Realizar auditorías de materiales y equipo del proyecto.
- Planificar las actividades de mantenimiento en tiempo, materiales, equipo y mano de obra.
- Presentar informes de las labores realizadas.
- Evaluar constantemente el desempeño del personal a su cargo.

- Encargado de sostenibilidad
 - Velar por el cuidado y mantenimiento del proyecto, notificará al presidente de cualquier inconveniente que presente el mismo.
 - Impulsar actividades que permitan la sostenibilidad del proyecto.
 - Ejecutar acciones que permitan el desarrollo de campañas para disminuir el uso inadecuado de la calle adoquinada.
 - Realizar acciones pertinentes para llevar a cabo las campañas de publicidad y concientización

8. DESCRIPTORES DE CARGOS Y PUESTOS

Define la identificación y descripción de cargos de los miembros del comité de vecinos mejoramiento de calle principal Vista Hermosa, de acuerdo a su naturaleza, atribuciones, relaciones de apoyo autoridad, responsabilidad y requisitos mínimos que debe cumplir los integrantes de la organización; además se incluyen especificaciones tales como: conocimientos, habilidades, y destrezas que requieren los perfiles, cada miembro de la organización tendrá a su disposición su respectivo manual y descriptor de puestos para retroalimentar y fortalecer su desempeño.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGO	
Código de cargo: 001	Página: 1/2
I. IDENTIFICACIÓN DE CARGO	
Título del cargo:	Presidente
Ubicación administrativa:	Comité de vecinos
Inmediato superior:	Ninguno
Subalternos:	Secretaria, tesorero, vocal
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
<p>NATURALEZA</p> <p>Cargo con mayor representación dentro del comité, es responsable de velar por la integridad del proyecto, puede citar a reuniones cuando lo crea necesario para tratar temas del proyecto, al tomar decisiones debe de tener en cuenta la opinión del resto de cargos, así como el de la comunidad, atiende dudas sobre el avance del proyecto y de temas financieros, vela por el correcto uso de los recursos financieros.</p>	
<p>ATRIBUCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las reuniones para tratar temas relacionados con la funcionalidad del proyecto. • Gestionar la ejecución de la campaña de publicidad y concientización. • Solicitar las ampliaciones de la cobertura del servicio. • Velar por la obtención de resultados y el logro de los objetivos propuestos. • Llevar un historial de mantenimiento del adoquín de la calle principal. • Gestionar actividades con diferentes entidades con el fin de obtener recursos para la sostenibilidad del proyecto. 	
<p>RELACIONES DE APOYO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-. • Organizaciones públicas y privadas. • Otros integrantes del comité. • Comunidad. 	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGO			
Código de cargo: 001		Página: 2/2	
<p>AUTORIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representar judicialmente a la comunidad Vista Hermosa. • Delegar acciones que promuevan la sostenibilidad del proyecto. • Autoriza a los demás integrantes del comité la coordinación de la campaña publicitaria. • Autoriza la participación y la colaboración de los habitantes para la solución de problemas en cuanto al proyecto de mejoramiento de calle principal. • Autoriza el promover campañas de mantenimiento del adoquín. 			
<p>RESPONSABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con entidades públicas y privadas, quienes contribuirán con la sostenibilidad del proyecto. • Coordinar la campaña de publicidad y concientización del proyecto. • Mantener informada a la población sobre las actividades a realizar. • Velar por la sostenibilidad del proyecto. • Cumplir con los objetivos propuestos. 			
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO			
<p>Requisitos mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación: Nivel diversificado. • Experiencia: Manejo de personal. • Habilidades: Facilidad de comunicación, liderazgo y trabajo en equipo. • Destrezas: Conocimientos en computación. <p>Otros requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo ad honorem • Ser habitante de la comunidad. • Sexo masculino / mayor de edad. 			
Elaborado por:	Fecha Autorizado	Fecha Actualizado	Sello
Elsa Tánchez			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGO	
Código de cargo: 002	Página: 1/2
I. IDENTIFICACIÓN DE CARGO	
Título del cargo:	Vicepresidente
Ubicación administrativa:	Comité de vecinos
Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	-----
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
<p>NATURALEZA</p> <p>En caso de que el Presidente se encuentre ausente o incapacitado para desempeñar las funciones a su cargo, el Vicepresidente ocupara su cargo y desempeñara sus funciones con la misma autoridad que el presidente, hace consenso de las opiniones e información obtenida para presenta propuestas, atiende problemas internos entre los subalternos</p>	
<p>ATRIBUCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar como asistente principal del Presidente del comité de vecinos. • Organizar la distribución de gastos a ejecutar en el proyecto. • Apoyar en la coordinación de las actividades propuestas por la Asamblea General. • Coordinar los proyectos de ampliación de mejoramiento de calles. • Realizar las actividades del Presidente en su ausencia. • Elaboración de planes y programas para el desarrollo del proyecto de mejoramiento de calle principal con adoquín. • Encargado de difundir entre los habitantes las decisiones que tengan que ver con la planificación del proyecto. 	
<p>RELACIONES DE APOYO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-. • Organizaciones públicas y privadas. • Otros integrantes del comité. • Comunidad. 	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGO			
Código de cargo: 002		Página: 2/2	
<p>AUTORIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representar judicialmente a la comunidad Vista Hermosa. • Delegar acciones que promuevan la sostenibilidad del proyecto. • Asegurar el abastecimiento de materiales para la ejecución del proyecto. • Autorizar las actividades que el presidente tiene a su cargo en caso de ausencia. 			
<p>RESPONSABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controlar el movimiento de los fondos del comité de vecinos mejoramiento calle principal Vista Hermosa. • Ejercer las funciones del presidente en ausencia de este. • Representar a la comunidad en las actividades relacionadas al proyecto. 			
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO			
<p>Requisitos mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación: Nivel diversificado. • Experiencia: Manejo de personal. • Habilidades: Facilidad de comunicación, capacidad de planificación, toma de decisiones, liderazgo y trabajo en equipo. • Destrezas: Conocimientos en computación. <p>Otros requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo ad honorem • Ser habitante de la comunidad. • Sexo masculino / mayor de edad. • Valores éticos 			
Elaborado por:	Fecha Autorizado	Fecha Actualizado	Sello
Elsa Tánchez			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGO	
Código de cargo: 003	Página: 1/2
I. IDENTIFICACIÓN DE CARGO	
Título del cargo:	Tesorero
Ubicación administrativa:	Comité de vecinos
Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	No aplica
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
<p>NATURALEZA</p> <p>Es el encargado de coordinar el proceso de recaudo de ingresos al comité, así como la administración de los aportes de la comunidad y otras contribuciones percibidas, que son consignadas exclusivamente para realizar gestiones relacionadas a la sostenibilidad del proyecto, responsable por la custodia y utilización de efectivo.</p>	
<p>ATRIBUCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recaudara los fondos pertenecientes al comité de vecinos. • Administrar los recursos asignados para el funcionamiento del comité. • Coordinar los gastos durante la ejecución del proyecto. • Manejo de caja chica para solventar gastos al momento de realizar gestiones ante distintas entidades. • Elaboración de reportes de reintegro de caja chica. • Solicitar autorización al presidente para realizar desembolsos de efectivo. • Llevar un registro mensual de los aportes económicos de la comunidad. • Solicitar comprobantes de compra en caso de que aplique. 	
<p>RELACIONES DE APOYO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-. • Organizaciones públicas y privadas. • Otros integrantes del comité. • Comunidad. 	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGO			
Código de cargo: 003		Página: 2/2	
AUTORIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna 			
RESPONSABILIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el uso de recursos financieros. • Custodiar los aportes recibidos y mantener la información actualizada en cuanto a desembolsos. • Responsabilizarse de todos los libros y documentos contables del comité de vecinos. • Preparar informes de liquidación que la Junta Directiva debe someter mensualmente a Asamblea General. • Colaborar en la campaña de publicidad y concientización. 			
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO			
Requisitos mínimos			
<ul style="list-style-type: none"> • Educación: Nivel medio. • Experiencia: Manejo de cuentas. • Habilidades: Numérica, capacidad de análisis, manejo de office. • Destrezas: Conocimientos en computación. 			
Otros requisitos:			
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo ad honorem • Ser habitante de la comunidad. • Sexo masculino / mayor de edad. • Valores éticos. 			
Elaborado por:	Fecha Autorizado	Fecha Actualizado	Sello
Elsa Tánchez			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGO	
Código de cargo: 004	Página: 1/2
I. IDENTIFICACIÓN DE CARGO	
Título del cargo:	Secretaria
Ubicación administrativa:	Comité de vecinos
Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	No aplica
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
<p>NATURALEZA</p> <p>Se encarga de preparar los documentos necesarios para las reuniones de trabajo, así como realizar actas de sesiones, tomar nota de los acuerdos y datos por escrito de cualquier decisión que se tome, llevar el archivo de todos los documentos relacionados con el Comité y realizar la redacción de correspondencia, así mismo hace del conocimiento para el resto de los cargos cualquier información importante.</p>	
<p>ATRIBUCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de la bitácora de actividades. • Agendar las actividades de la Junta Directiva. • Apoyar en la coordinación de actividades propuestas por la Asamblea General. • Apoyar en el seguimiento de actividades programadas al Presidente y Vicepresidente de Junta Directiva. • Redactar las actas de las sesiones del comité. • Emitir cartas, notas, memorándum. • Archivar documentos de forma ordenada. • Mantener actualizada la agenda del comité. 	
<p>RELACIONES DE APOYO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-. • Organizaciones públicas y privadas. • Otros integrantes del comité. • Comunidad. 	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGO			
Código de cargo: 004		Página: 2/2	
AUTORIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna 			
RESPONSABILIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la información actualizada en los diferentes medios. • Preparar documentos para realizar trámites correspondientes al proyecto. • Resguardar los documentos del comité. • Colaborar con las campañas de publicidad y de concientización. • Elaboración de actas en cada reunión. • Llevar el archivo referente a las actividades desarrolladas por el comité. 			
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO			
Requisitos mínimos			
<ul style="list-style-type: none"> • Educación: Nivel medio. • Experiencia: Redacción de documentos. • Habilidades: Facilidad de comunicación, planificación, organización y toma de dictados. • Destrezas: Conocimientos en computación. 			
Otros requisitos:			
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo ad honorem • Ser habitante de la comunidad. • Sexo femenino / mayor de edad. • Valores Éticos 			
Elaborado por:	Fecha Autorizado	Fecha Actualizado	Sello
Elsa Tánchez			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGO	
Código de cargo: 005	Página: 1/2
I. IDENTIFICACIÓN DE CARGO	
Título del cargo:	Vocal I
Ubicación administrativa:	Comité de vecinos
Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	No aplica
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
<p>NATURALEZA</p> <p>Responsable de auxiliar a los integrantes del comité de vecinos en la coordinación de capacitaciones o algún otro evento a realizar, se encarga del mantenimiento y sostenibilidad del proyecto después de la ejecución del mismo, propone soluciones, pero los únicos que pueden aprobar o rechazar son sus superiores.</p>	
<p>ATRIBUCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la gestión de actividades del Presidente, Vicepresidente y Secretaria. • Brindar apoyo en cuanto al mantenimiento del adoquinamiento. • Promover la capacitación y organización de la campaña de publicidad y concientización. • Apoyar en la coordinación de las actividades propuestas por Junta Directiva. • Reforzar la gestión realizada por la secretaria. • Participar en todos los eventos y actividades del comité. • Promocionar ideas para la toma de decisiones. • Proporcionar información sobre los diversos trámites que se realizan con respecto al proyecto a la Asamblea General. 	
<p>RELACIONES DE APOYO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-. • Organizaciones públicas y privadas. • Otros integrantes del comité. • Comunidad. 	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGO			
Código de cargo: 005		Página: 2/2	
AUTORIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna 			
RESPONSABILIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> • Responsable de apoyar la gestión a realizar por el Presidente, Vicepresidente y Secretaria. • Colaborar de manera activa en la campaña de publicidad y concientización. • Asistir a todos los eventos y actividades programadas por el comité de vecinos. • Representar a la Junta Directiva cuando se le solicite. 			
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO			
Requisitos mínimos			
<ul style="list-style-type: none"> • Educación: Nivel medio. • Experiencia: No indispensable. • Habilidades: Conceptuales y técnicas, capacidad de análisis de información, trabajo en equipo, facilidad de comunicación. • Destrezas: Destrezas organizativas, Conocimientos en computación. 			
Otros requisitos:			
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo ad honorem • Ser habitante de la comunidad. • Sexo masculino / mayor de edad. • Valores éticos 			
Elaborado por:	Fecha Autorizado	Fecha Actualizado	Sello
Elsa Tánchez			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
Código del puesto: 006	Página: 1/2
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Título del puesto:	Encargado de mantenimiento
Ubicación administrativa:	Unidad de mantenimiento y sostenibilidad
Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	No aplica
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
<p>NATURALEZA</p> <p>Puesto de carácter operativo que se encarga de verificar notificaciones que la comunidad de sobre adoquín en mal estado, realizar cotizaciones sobre el material para el mantenimiento, con el propósito gestionar el cuidado y mantenimiento del adoquinamiento de la calle principal.</p>	
<p>ATRIBUCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigir las ampliaciones de cobertura del proyecto. • Velar por el correcto funcionamiento de la calle principal con adoquín. • Planifica las actividades de mantenimiento en tiempo, materiales, equipo y mano de obra. • Coordinar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo. • Realiza auditorias de materiales y equipo del proyecto. • Presenta informes de las labores realizadas. • Velar por la limpieza de las áreas que se encuentran a disposición del proyecto en gestión. 	
<p>RELACIONES DE APOYO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-. • Organizaciones públicas y privadas. • Otros integrantes del comité. • Comunidad. 	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO			
Código del puesto: 006		Página: 2/2	
AUTORIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> • Autoriza las jornadas de mantenimiento de la calle principal con adoquín. • Autoriza la cantidad y la calidad del material, equipo y mano de obra. 			
RESPONSABILIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el uso de recursos físicos y económicos. • Atender las órdenes de mantenimiento de la calle adoquinada. • Velar por la seguridad de los habitantes de la comunidad. • Velar por el cumplimiento de los programas de mantenimiento. 			
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO			
Requisitos mínimos			
<ul style="list-style-type: none"> • Educación: Nivel medio. • Experiencia: Albañilería y construcción (indispensable). • Habilidades: Numérica, capacidad de realizar cálculos de materiales, conocimiento en el diseño de construcción. • Destrezas: Capacidad de guiar y dirigir al personal a su cargo, organizar el tiempo y actividades, toma de decisiones en proyectos de ampliación y ejecución de gastos de mantenimiento. 			
Otros requisitos:			
<ul style="list-style-type: none"> • Salario Q 2,742.36 • Ser habitante de la comunidad. • Sexo masculino / mayor de edad. • Valores éticos. 			
Elaborado por:	Fecha Autorizado	Fecha Actualizado	Sello
Elsa Tánchez			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
Código del puesto: 007	Página: 1/2
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Título del puesto:	Encargado de sostenibilidad
Ubicación administrativa:	Unidad de mantenimiento y sostenibilidad
Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	No aplica
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
<p>NATURALEZA</p> <p>Coordinar procesos encaminados al desarrollo de mantenimiento de la calle adoquinada para un desarrollo sostenible, mediante la integración de actividades que permitan la minimización de impactos ambientales al incorporar las medidas de prevención, mitigación y restauración que se deben cumplir durante la ejecución del proyecto para minimizar o corregir los potenciales impactos negativos o daños al ambiente y a la salud humana.</p>	
<p>ATRIBUCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar las acciones necesarias para asegurar el desarrollo de la campaña publicitaria y de concientización. • Ejecutar acciones que permitan el desarrollo de la campaña de publicidad y concientización. • Liderar y coordinar proyectos o convenios con otras entidades o empresas privadas sobre las buenas prácticas ambientales sostenibles. • Atender las necesidades e inquietudes del comité y población en general, en temas relacionados con el manejo integral del adoquinamiento en la calle principal. 	
<p>RELACIONES DE APOYO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-. • Organizaciones públicas y privadas. • Otros integrantes del comité. • Comunidad. 	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO			
Código del puesto: 006		Página: 2/2	
AUTORIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones propias para el cumplimiento de las actividades asignadas. 			
RESPONSABILIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> • Desempeñar las normas y reglamentación impartida por la municipalidad de Patulul. • Sobre el desempeño de su trabajo y equipo que utiliza en el desarrollo del mismo. • Velar por la seguridad de los habitantes de la comunidad. 			
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO			
Requisitos mínimos			
<ul style="list-style-type: none"> • Educación: Nivel medio. • Experiencia: 1 año en puesto similar • Habilidades: Numérica, conocimientos ambientales. • Destrezas: Capacidad de dirigir el programa de sostenibilidad, organizar el tiempo y actividades, Capacidad de planificar correctamente la sostenibilidad del proyecto, organizar el tiempo y actividades planeadas, toma de decisiones en proyecto. 			
Otros requisitos:			
<ul style="list-style-type: none"> • Salario Q 2,742.36 • Ser habitante de la comunidad. • Sexo masculino / mayor de edad. • Valores éticos. 			
Elaborado por:	Fecha Autorizado	Fecha Actualizado	Sello
Elsa Tánchez			

Anexo 2

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL
COMUNIDAD VISTA HERMOSA
MUNICIPIO DE PATULUL
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
1. OBJETIVOS DEL MANUAL	1
1.1 GENERAL	1
1.2 ESPECÍFICOS	1
2. CAMPO DE APLICACIÓN	1
3. NORMAS GENERALES	1
4. SIMBOLOGÍA UTILIZADA	2
5. PROCEDIMIENTO: SOLICITUD DE COMPRA DE MATERIALES	3
6. PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE MANTENIMIENTO	6
7. PROCEDIMIENTO: RECAUDACIÓN DE FONDOS PARA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN	9

INTRODUCCIÓN

El presente manual de normas y procedimientos se realiza con el propósito de desarrollar con éxito las actividades del proyecto este contiene lineamientos generales que informa y orienta a cada miembro del comité de vecinos mejoramiento de la calle principal comunidad Vista Hermosa.

Elaborado de acuerdo a las diferentes actividades que han sido delegadas, ayudará a que todos los procesos se ejecuten de una misma forma, que no existan conflictos, diferencias, que haya colaboración y trabajo en equipo.

El documento contiene, los objetivos del manual, su campo de aplicación, normas generales y descripción de los procedimientos más importantes que se desarrollan en el comité con sus respectivos diagramas de flujos, con la finalidad de evitar duplicidad de funciones para una adecuada administración.

1. OBJETIVOS DEL MANUAL

A continuación, se presenta el objetivo general y los específicos, que se pretenden cumplir con el manual de normas y procedimientos.

1.1 GENERAL

Brindar al comité de vecinos mejoramiento de la calle principal comunidad Vista Hermosa y a las autoridades de la comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez, conocimientos básicos y las actividades necesarias para llevar a cabo el proyecto mejoramiento calle principal.

1.2 ESPECÍFICOS

- Dar a conocer los procesos de trabajo que se ejecutan en las diferentes unidades que conformarán el comité de vecinos.
- Establecer procedimientos y sistemas operativos simplificados, con la finalidad de atender las necesidades que se presenten.
- Representar de forma gráfica las diferentes actividades que se realizarán en la ejecución del proyecto.
- Facilitar la supervisión y desarrollo del proyecto.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

El manual de normas y procedimientos será aplicable al personal administrativo y operativo del comité “mejoramiento de la calle principal Vista Hermosa”. Cada integrante tendrá a su disposición un ejemplar de este manual, el cual está diseñado para el desarrollo de las funciones básicas de los miembros del comité, este documento está sujeto a adaptaciones que se consideren necesarias las cuales deben ser aprobadas por la organización.

3. NORMAS GENERALES



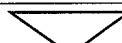
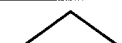




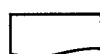
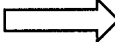

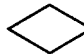
A continuación, se presentan los lineamientos que regirán a la persona a cargo de cada procedimiento para la ejecución de las actividades de una manera eficiente.

- Los colaboradores deben cumplir con los procesos aplicados dentro del manual.

- La actualización, revisión y ejecución deberá ser realizada de forma periódica y autorizada por las autoridades.
- Velar por el correcto mantenimiento y supervisión de la calle adoquinada.
- El contenido del manual será flexible para los cambios propuesto, todo y cuando sean necesarios para la sistematización del mejoramiento de los procesos.

4. SIMBOLOGÍA UTILIZADA

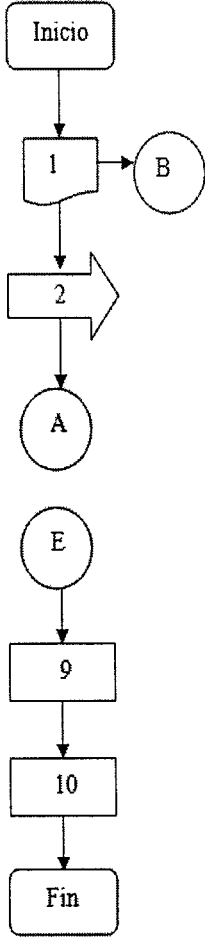
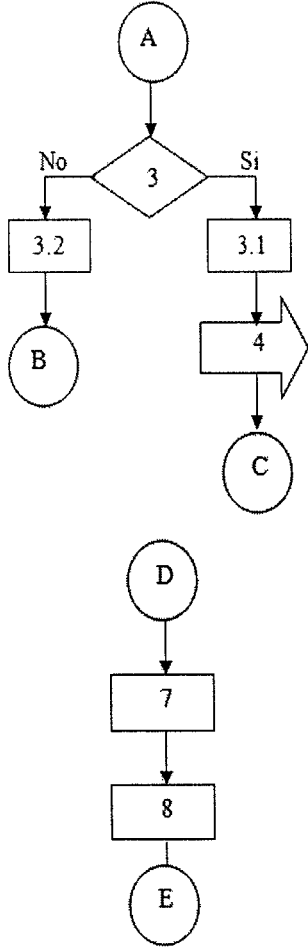
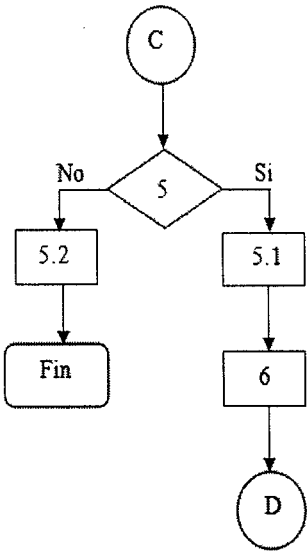
La simbología a utilizar es la denominada American National Standard Institute -ANSI-; que contiene símbolos universales para llevar a cabo procesos administrativos, los símbolos se presentan a continuación:

SÍMBOLO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
	Inicio o Final	Representa el inicio o el final de un procedimiento.
	Proceso, actividad u operación	Utilizado para llevar a cabo una acción.
	Archivo final	Documentación de información.
	Archivo temporal	Guarda documentos solo por un corto período.
	Entrada/ salida	Representa entradas necesarias para ejecutar actividades del proceso o salidas durante su desarrollo.
	Conector dentro de página	Relaciona los diferentes pasos dentro de la misma página.
	Inspección	Para evaluar o calificar ciertos aspectos.
	Conector fuera de página	Relaciona los diferentes pasos fuera de la página.
	Documento	Representa la utilización o manejo de documentos.
	Transferencia	Representa los traslados de un lugar a otro.
	Multidocumento	Representa la utilización o manejo de varios documentos.
	Decisión	Representa la toma de decisiones en algún proceso.

Fuente: guía metodológica para la elaboración de un flujograma de la American National Estandars Institute -ANSÍ-.

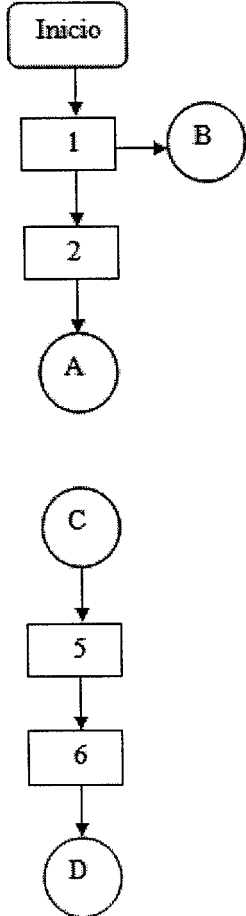
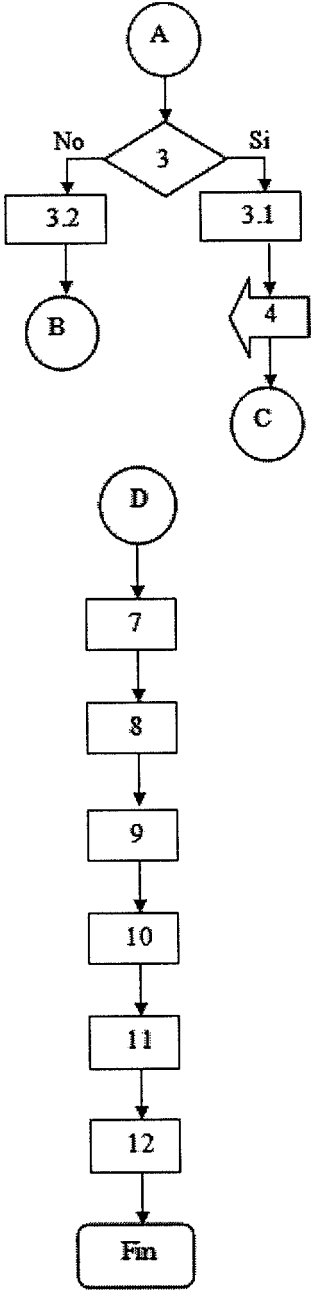
Comité de vecinos	Procedimiento: 1	Año: 2020
Nombre del procedimiento: Solicitud de compra de materiales	No. de pasos: 10	Hoja: 1/3
	No. de forma: CA1	Elaborado por: Elsa Tánchez
Inicia: Encargado de mantenimiento		Termina: Encargado de mantenimiento
<p>1. Definición:</p> <p>Este procedimiento contempla los pasos a seguir para realizar el cambio de adoquín dañado o en mal estado, restablecer la superficie de la calle en caso presentará hundimientos o sobresaltos en su nivel. Servirá como guía al comité de vecinos mejoramiento de la calle principal y al encargado de mantenimiento de la vía de acceso, con el fin de preservar en buen estado la calle principal y los vecinos puedan transitar sin dificultad alguna</p>		
<p>2. Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar por el cumplimiento del proyecto y que sea de beneficio para los habitantes de la comunidad. • Vigilar la calidad con que son realizadas las obras. 		
<p>3. Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evitar la monotonía de proveedores y brindar oportunidad a otras empresas siempre resguardando la calidad de los materiales. • Se debe contar como mínimo con tres cotizaciones de distintos proveedores para poder cotejar precios y calidad. • Todas las cotizaciones adjudicadas (sin excepción), deben llevar el visto bueno del presidente. • Ninguna actividad de compra debe iniciarse hasta que la existencia correspondiente alcance el punto mínimo fijado. 		

Comité de vecinos	Procedimiento: 1	Año: 2020
Nombre del procedimiento: Solicitud de compra de materiales	No. de pasos: 10	Hoja: 2/3
	No. de forma: CA1	Elaborado por: Elsa Tánchez
Inicia: Encargado de mantenimiento		Termina: Encargado de mantenimiento
Responsable	Paso	Actividad
Encargado de mantenimiento	1	Elabora la solicitud de compra de materiales para el adoquinamiento de la calle principal.
	2	Entrega la solicitud al tesorero del comité.
Tesorero	3	Evalúa solicitud para asignar fondos para la compra.
	3.1	Si hay fondos, pasa a la actividad 4.
	3.2	No hay fondos.
	4	Envía solicitud de autorización al presidente para la compra.
Presidente del comité de vecinos	5	Toma la decisión de aprobar la compra.
	5.1	Si aprueba, pasar a la actividad 6.
	5.2	No aprueba.
	6	Notifica al tesorero la aprobación de la compra.
Tesorero	7	Realiza la compra.
	8	Entrega material al encargado de mantenimiento.
Encargado de mantenimiento	9	Recibe el material.
	10	Realiza registro del material recibido

Comité de vecinos	Procedimiento: 1	Año: 2020
Nombre del procedimiento: Solicitud de compra de materiales	No. de pasos: 10	Hoja: 3/3
	No. de forma: CA1	Elaborado por: Elsa Tánchez
Inicia: Encargado de mantenimiento		Termina: Encargado de mantenimiento
Encargado de mantenimiento	Tesorero	Presidente del comité de vecinos
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> B((B)) 1 --> 2[2] 2 --> A((A)) A --> E((E)) E --> 9[9] 9 --> 10[10] 10 --> Fin([Fin]) </pre>	 <pre> graph TD A((A)) --> 3{3} 3 -- No --> 3.2[3.2] 3.2 --> B((B)) 3 -- Si --> 3.1[3.1] 3.1 --> 4[4] 4 --> C((C)) D((D)) --> 7[7] 7 --> 8[8] 8 --> E((E)) </pre>	 <pre> graph TD C((C)) --> 5{5} 5 -- No --> 5.2[5.2] 5.2 --> Fin([Fin]) 5 -- Si --> 5.1[5.1] 5.1 --> 6[6] 6 --> D((D)) </pre>

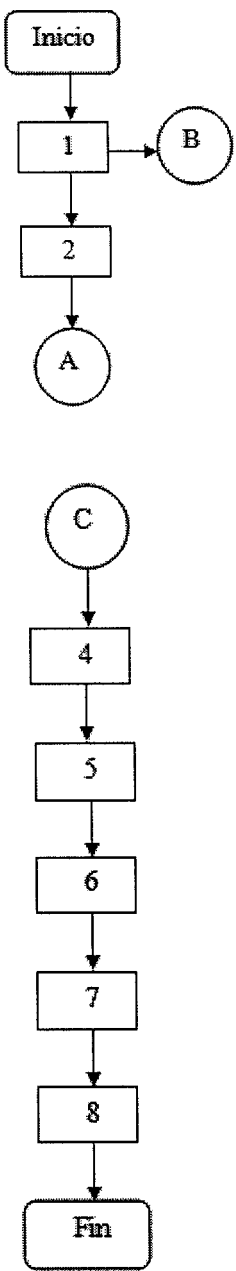
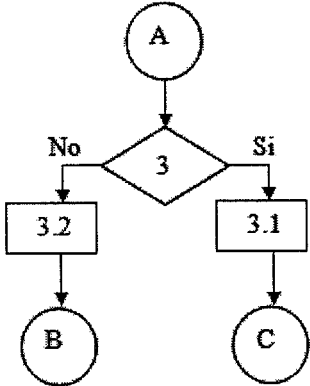
Comité de vecinos	Procedimiento: 2	Año: 2020
Nombre del procedimiento: Gestión de mantenimiento	No. de pasos: 12	Hoja: 1/3
	No. de forma: CA1	Elaborado por: Elsa Tánchez
Inicia: Encargado de mantenimiento		Termina: Comisión de reparación
<p>1. DEFINICIÓN</p> <p>Cotejar el estado y funcionamiento de todo el equipo empleado por el constructor, el encargado de mantenimiento verificará si el agua ha producido erosión de la arena por debajo de las juntas, se realizará las reparaciones correspondientes y servirá como guía al comité de mejoramiento de la calle principal.</p>		
<p>2. OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preservar, restaurar o reparar una vía. • Conservar la calle en condiciones de uso seguro y favorable. • Verificar el estado y funcionamiento óptimo del adoquinado. • Realizar la limpieza correspondiente de cunetas. 		
<p>3. Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los encargados de mantenimiento deben velar porque la conservación del adoquinado se lleve a cabo con la mayor exactitud posible. • Se debe prever los desperfectos. • Utilizar el equipo de seguridad necesario. • Deberá colocarse una apropiada señalización en los desvíos considerados en el proyecto. 		

Comité de vecinos	Procedimiento: 2	Año: 2020
Nombre del procedimiento: Gestión de mantenimiento	No. de pasos: 12	Hoja: 2/3
	No. de forma: CA1	Elaborado por: Elsa Tánchez
Inicia: Encargado de mantenimiento		Termina: Comisión de reparación
Responsable	Paso	Actividad
Encargado de mantenimiento	1	Inspección y detección de deformación del adoquinado.
	2	Informa a la comisión de reparación.
Comisión de reparación	3	Evalúa si es necesario realizar la reparación.
	3.1	Si: continuar en la actividad 4.
	3.2	No: Notifica que no es necesaria la reparación.
	4	Traslada solicitud de material para la reparación.
Encargado de mantenimiento	5	Recibe solicitud de material para reparación.
	6	Despacho de piezas de adoquín y material para reparación.
Comisión de reparación	7	Limpieza de grietas.
	8	Extraer adoquines.
	9	Remover el relleno de base de material selecto y sub base si es necesario.
	10	Esparcir capa de asiento para rellenar la sub base.
	11	Reutilizar adoquín o colocar nuevo si es necesario.
	12	Limpieza del área.

Comité de vecinos	Procedimiento: 2	Año: 2020
Nombre del procedimiento: Gestión de mantenimiento	No. de pasos: 12	Hoja: 3/3
	No. de forma: CA1	Elaborado por: Elsa Tánchez
Inicia: Encargado de mantenimiento		Termina: Comisión de reparación
Encargado de mantenimiento		Comisión de reparación
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> B((B)) 1 --> 2[2] 2 --> A((A)) A --> C((C)) C --> 5[5] 5 --> 6[6] 6 --> D((D)) </pre>		 <pre> graph TD A((A)) --> 3{3} 3 -- No --> 3.2[3.2] 3.2 --> B((B)) 3 -- Si --> 3.1[3.1] 3.1 --> 4[4] 4 --> C((C)) C --> D((D)) D --> 7[7] 7 --> 8[8] 8 --> 9[9] 9 --> 10[10] 10 --> 11[11] 11 --> 12[12] 12 --> Fin([Fin]) </pre>

Comité de vecinos	Procedimiento: 3	Año: 2020
Nombre del procedimiento: Recaudación de fondos para campaña de concientización	No. de pasos: 8	Hoja: 1/3
	No. de forma: CA1	Elaborado por: Elsa Tánchez
Inicia: Tesorero del comité		Termina: Tesorero del comité
<p>1. DEFINICIÓN</p> <p>Este procedimiento indica la forma en que el tesorero con la autorización del presidente llevará a cabo la recaudación de fondos económicos de forma voluntaria de las personas interesadas, para llevar a cabo la campaña de concientización, que permitirá crear un comportamiento de cuidado del proyecto en beneficio de la comunidad.</p>		
<p>2. OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtener en cualquier momento información ordenada y sistemática sobre el movimiento económico y financiero del comité. • Registrar en forma clara y precisa, todas las operaciones de ingresos y egresos. • Proporcionar oportunamente información en términos de unidades monetarias, referidas a la situación de las cuentas que hayan tenido movimiento hasta la fecha de emisión. 		
<p>3. Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de la información de manera discreta. • Mantener comunicación directa con los miembros del comité. • Respalda los ingresos y egresos con su respectiva documentación de soporte. • Mantener actualizados los registros financieros. • Guardar en un lugar seguro y ordenado los documentos a su cargo. 		

Comité de vecinos	Procedimiento: 3	Año: 2020
Nombre del procedimiento: Recaudación de fondos para campaña de concientización	No. de pasos: 8	Hoja: 2/3
	No. de forma: CA1	Elaborado por: Elsa Tánchez
Inicia: Tesorero del comité		Termina: Tesorero del comité
Responsable	Paso	Actividad
Tesorero del comité	1	Planifica información y monto de recaudación de fondos para campaña de concientización.
	2	Solicita reunión con el presidente para informar la forma y montos de recaudación para campaña de concientización.
Presidente del comité	3	Recibe al tesorero para decidir autorización.
	3.1	Si autoriza pasar a la actividad 4.
	3.2	No autoriza.
Tesorero del comité	4	Convoca a reunión informativa a los vecinos.
	5	Informa a los vecinos sobre la recaudación de fondos para la campaña de concientización.
	6	Recibe fondos para la campaña de concientización.
	7	Realiza informe de ingresos.
	8	Informa al presidente el fondo recaudado.

Comité de vecinos	Procedimiento: 3	Año: 2020
Nombre del procedimiento: Recaudación de fondos para campaña de concientización	No. de pasos: 8	Hoja: 3/3
	No. de forma: CA1	Elaborado por: Elsa Tánchez
Inicia: Tesorero del comité		Termina: Tesorero del comité
Tesorero del comité		Presidente del comité
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> B((B)) 1 --> 2[2] 2 --> A((A)) A --> C((C)) C --> 4[4] 4 --> 5[5] 5 --> 6[6] 6 --> 7[7] 7 --> 8[8] 8 --> Fin([Fin]) </pre>		 <pre> graph TD A((A)) --> 3{3} 3 -- No --> 3.2[3.2] 3 -- Si --> 3.1[3.1] 3.2 --> B((B)) 3.1 --> C((C)) </pre>

Anexo 3

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL

COMUNIDAD VISTA HERMOSA

MUNICIPIO DE PATULUL

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
1. OBJETIVOS	1
1.1 GENERAL	1
1.2 ESPECÍFICOS	1
2. ESTRATEGIA	1
3. PRESUPUESTO DE LA CAMPAÑA	3

INTRODUCCIÓN

El mejoramiento de la calle principal es un proyecto comunitario social rural sostenible, por tal motivo se propone una campaña de concientización que permitirá la promoción del desarrollo sostenible del mejoramiento de la calle. El comité de vecinos será el ente encargado de coordinar las actividades de las estrategias planteadas en la campaña.

El presente documento sirve como guía para la implementación de las herramientas necesarias para ejecutar el plan de acción de la propuesta de la campaña de concientización, la cual busca informar, dar a conocer y crear conciencia sobre el cuidado y mantenimiento posterior al proyecto y los beneficios que este otorgara a la comunidad; de la misma manera se plantean diversas estrategias de concientización dirigidas al grupo objetivo.

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL

A continuación, se presenta la propuesta de campaña de concientización para promover el cuidado y buena utilización del adoquín como parte del proyecto descrito, se considera necesario su ejecución por tratarse de un proyecto nuevo y se busca erradicar el desconocimiento en la limpieza y mantenimiento de este.

1. OBJETIVOS

Lo que se pretende con la presente campaña de concientización se describe en el objetivo general y los específicos.

1.1 GENERAL

Proporcionar información a la población de la comunidad respecto a la campaña de concientización del proyecto mejoramiento de calle principal.

1.2 ESPECÍFICOS

- Despertar el interés de la comunidad acerca de la sostenibilidad del proyecto.
- Informar a las personas sobre los beneficios con el mejoramiento de la calle principal.
- Establecer medidas de cuidado, uso y prolongación de la vida útil del proyecto.
- Dar a conocer la manera correcta de mantener limpia la calle sin dañar las juntas.
- Promover el mantenimiento preventivo del adoquín.
- Hacer partícipe a la población en el cuidado y mantenimiento de la calle.

2. ESTRATEGIA

Se detallan los cursos de acción que el comité de vecinos debe tomar, para buscar que la población tenga conocimiento sobre el cuidado y mantenimiento del pavimento de adoquín.

A continuación, se presenta el listado de actividades a realizar.

- Charlas informativas sobre la ejecución del proyecto

Su objetivo es transmitir aspectos generales del proyecto como el tiempo estimado para la construcción, las personas que estarán trabajando, el apoyo que se solicitará a los

albañiles para la mano de obra, el costo del proyecto, el cronograma de actividades, los beneficios y se presentará a la unidad de mantenimiento y sostenibilidad que brindará seguimiento a la obra. La junta directiva es responsable de desempeñar esta función.

- Charlas sobre el mantenimiento de la calle adoquinada

El propósito de las charlas es concientizar a los habitantes de la comunidad sobre el mantenimiento y limpieza que se debe dar al adoquín tanto en época seca y lluviosa. Esta actividad busca crear conciencia a los usuarios para que sepan cómo usar adecuadamente la calle adoquinada, se informará sobre el peso máximo que puede soportar, como deben conducirse los peatones y vehículos en la zona, como no dañar las juntas, sellos, bordillos y cajas de registro, sin embargo, es importante retomar temas particulares ajenos al proyecto como el reciclaje y depositar la basura donde corresponde para contribuir al ornato de la calle adoquinada.

Para que la actividad tenga éxito la debe desarrollar la Junta Directiva del COCODE y la Junta Directiva del comité de vecinos mejoramiento calle principal Vista Hermosa.

- Afiches y banners publicitarios

Dará a conocer la campaña POR UN DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL “CUIDAME”, se contempla sea presentado como una oportunidad de desarrollo para la comunidad.

A continuación, se presenta el diseño que se utilizará para afiche y banner publicitario.

Imagen 1
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: mejoramiento de calle principal
Diseño de afiche y banner



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El afiche anterior difunde un mensaje con la intención de promover el cuidado del proyecto mejoramiento de la calle principal, el contorno de la imagen será de color negro, y muestra la imagen de una calle adoquinada, y tres personas que aluden a la limpieza de la calle.

3. PRESUPUESTO DE LA CAMPAÑA

Es importante exponer que para llevar a cabo la campaña de concientización será necesario contar con un presupuesto que oriente y determine el costo estimado para poder realizar cada una de las actividades propuestas.

A continuación, se presenta el cuadro del presupuesto que se requiere para el desarrollo de cada actividad indicada.

Cuadro 1
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Presupuesto de campaña de concientización
Año 2018

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Total Q.
Charlas informativas	2	450.00	900.00
Charlas sobre mantenimiento	3	450.00	1,350.00
Afiches	10	15.00	150.00
Banners publicitarios	2	150.00	300.00
Total			2,700.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó un costo de Q. 450.00 por cada plática, porque se pretende ofrecer refrigerio a las personas que se presenten. Para las charlas de cuidado y mantenimiento se solicitará apoyo municipal a un experto para que brinde las capacitaciones pertinentes para contar con experiencias profesionales, así mismo se utilizarán afiches para pegar en puntos estratégicos de la comunidad al igual que los banners.

Anexo 4

CAMPAÑA DE PUBLICIDAD

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL

COMUNIDAD VISTA HERMOSA

MUNICIPIO DE PATULUL

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
1. DEFINICIÓN DEL PROYECTO	1
2. DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO	1
2.1 DEFINICIÓN GEOGRÁFICA	1
2.2 DEFINICIÓN DEMOGRÁFICA	1
2.3 DEFINICIÓN PSICOGRÁFICA	1
2.4 HÁBITOS DE MEDIOS	1
2.5 HÁBITOS DE USO	2
3. ESTRATEGIA PUBLICITARIA	2
3.1 OBJETIVOS DE MERCADO	2
3.2 OBJETIVO PUBLICITARIO	2
3.3 CICLO DE VIDA	2
3.4 TÉCNICA PUBLICITARIA	2
3.5 TÉCNICA DE MEDIOS	2
4. CONCEPTO PUBLICITARIO	2
5. NIVELES DE APROBACIÓN	3
6. PLAN DE MEDIOS	3
6.1 OBJETIVO DE MEDIOS	4
6.2 ALCANCE	4
6.3 RAZONAMIENTO DE MEDIOS	4
6.4 DURACIÓN DE LA CAMPAÑA	4
6.5 PRESUPUESTO Y CALENDARIZACIÓN	4

INTRODUCCIÓN

El presente documento detalla la campaña de publicidad que se propone para el proyecto Mejoramiento de calle principal en la comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez, con el fin de beneficiar a los habitantes de la comunidad mostrando la importancia la ejecución de dicho proyecto.

El documento contiene la definición del proyecto, definición del grupo objetivo, estrategia publicitaria, concepto publicitario, niveles de aprobación y plan de medios.

CAMPAÑA DE PUBLICIDAD

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL

A continuación, se presenta la propuesta de campaña de publicidad para el proyecto descrito, el cual busca informar sobre las ventajas y beneficios que este traerá a los vecinos de la comunidad Vista Hermosa.

1. DEFINICIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de mejoramiento calle principal, consiste en el adoquinamiento de la calle principal que cuenta con 4,000 metros cuadrados, con la finalidad de mejorar la comercialización y la calidad de vida de los habitantes.

2. DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO

A continuación, se presenta el grupo específico de personas a las cuales estará dirigida la campaña sobre el mejoramiento de calle principal.

2.1 DEFINICIÓN GEOGRÁFICA

La implementación del proyecto se realizará en la calle principal de la Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez, buscando atender la demanda social en la población objetivo.

2.2 DEFINICIÓN DEMOGRÁFICA

El grupo objetivo está compuesto por habitantes del centro poblado tanto niños como adultos de la comunidad Vista Hermosa, que hacen uso de la calle principal.

2.3 DEFINICIÓN PSICOGRÁFICA

El grupo objetivo está compuesto por personas de la misma comunidad y aledaños, que necesiten ingresar o salir del centro poblado.

2.4 HÁBITOS DE MEDIOS

El grupo objetivo transita a diario por las calles de la comunidad luego de su jornada laboral, así mismo, niños y amas de casa que también recurren a reuniones al momento de ser convocados por el COCODE.

2.5 HÁBITOS DE USO

El grupo objetivo en su mayoría utiliza la calle principal la cual está llena de agujeros, charcos de lodo, basura, tierra y polvo.

3. ESTRATEGIA PUBLICITARIA

La estrategia publicitaria persigue el objetivo de diseñar una campaña que permita lograr una respuesta concreta que se quiere provocar en el público objetivo, siendo esta la clave para que finalmente una campaña funcione.

3.1 OBJETIVO DE MERCADO

Reconocimiento del proyecto, “Mejoramiento de calle principal” en un 100% de la población objetivo.

3.2 OBJETIVO PUBLICITARIO

Posicionamiento y reconocimiento del proyecto, así como los beneficios que se obtendrán con la implementación del mismo.

3.3 CICLO DE VIDA

El proyecto está en su etapa de idea.

3.4 TÉCNICA PUBLICITARIA

Se utilizará imágenes para reconocimiento del proyecto, “POR EL DESARROLLO ECONÓMICO, SALUD Y UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”

3.5 TÉCNICA DE MEDIOS

Para comunicar el proyecto, se utilizará publicidad en exteriores.

4. CONCEPTO PUBLICITARIO

Dar a conocer los beneficios que se obtienen al implementar el proyecto, y la necesidad del mejoramiento de la calle, aumentando el número de personas beneficiadas que transitan por el lugar, así mismo, reducir el riesgo de enfermedades respiratorias, se utilizaran mantas vinílicas para informar todo lo referente al proyecto.

5. NIVELES DE APROBACIÓN

Se establece como la forma de validación que tendrá la campaña de publicidad ante los habitantes de la comunidad Vista Hermosa.

A continuación, se presenta el diseño publicitario para dar a conocer el proyecto.

Imagen 1
Comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: mejoramiento de calle principal
Diseño de manta vinílica



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El diseño antes visto es la manta que será colocada en puntos estratégicos de la comunidad, para informar a los habitantes del proyecto que se realiza en la calle principal, para que puedan comercializar sus productos y evitar enfermedades.

6. PLAN DE MEDIOS

El siguiente plan tiene la capacidad para lograr el cumplimiento del objetivo, alcance y razonamiento de los medios de manera adecuada.

6.1 OBJETIVO DE MEDIOS

Alcanzar un 80% de habitantes en los primeros 2 meses y un reconocimiento total del proyecto en un tiempo posterior al inicio de la campaña.

6.2 ALCANCE

Alcanzar un 80% del grupo objetivo, un promedio de 1 a 5 impactos diarios durante los primeros 2 meses.

6.3 RAZONAMIENTO DE MEDIOS

El razonamiento de medios es la forma a través de la cual se va a promocionar el proyecto Mejoramiento de calle principal.

- **Vehículo de medios:** mantas vinílicas.

6.4 DURACIÓN DE LA CAMPAÑA

La campaña en exteriores tendrá una duración de 3 meses.

6.5 PRESUPUESTO Y CALENDARIZACIÓN

Se realiza un circuito de anuncios en mantas durante los primeros 3 meses, cada anuncio contará con las dimensiones 1.50 x 2.40 mts.

La adquisición de cada manta tiene un valor de Q 250.00 de las cuales se elaborarán 4 que dan un total de Q 1,000.00, el circuito que cubrirá es la entrada principal de la comunidad que beneficiara el proyecto.

- **Ubicación de mantas publicitarias**

Las mantas estarán ubicadas en la entrada principal y los sectores D, O, F, Q, I y T de la comunidad Vista Hermosa, municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez.